



**2025**  
DICIEMBRE

# PLAN DE ACCIÓN INSTITUCIONAL

Informe de Seguimiento

# CONTENIDO

## PRESENTACIÓN

01

### Presupuesto

Distribución total de recursos asignados por proyectos de inversión a las dependencias del Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible.

02

### Avances de gestión

Consolidado global y por dependencias sobre el avance de actividades respecto al porcentaje de avance programado para el mes de reporte.

03

### Avances de ejecución presupuestal

Consolidado global y por dependencia respecto a las metas de ejecución presupuestal del Ministerio en cuanto a recursos comprometidos y obligados.

04

### Modificaciones del Plan de Acción

Resumen de las modificaciones del Plan de Acción Institucional, así como los traslados internos y a otras dependencias del Ministerio.

05

### Conclusiones y recomendaciones

## PRESENTACIÓN

El Plan de Acción Institucional del Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible (vigencia 2025) es un instrumento de planificación que recoge y alinea lo establecido en el Plan Nacional de Desarrollo 2022-2026 “Colombia, potencia mundial de la vida”, las prioridades regionales, la cadena de valor de los proyectos de inversión y las acciones específicas que se realizarán cada año, en respuesta a las demandas de la ciudadanía y a los compromisos adquiridos a nivel nacional y en escenarios internacionales.

En el marco del Plan Nacional de Desarrollo 2022-2026 “Colombia, potencia mundial de la vida”, se proponen cinco (5) transformaciones en función de orientar la economía hacia la promoción de un desarrollo económico, social y ambiental (Departamento Nacional de Planeación, 2023):

- i. Ordenamiento del territorio alrededor del agua.
- ii. Seguridad humana y justicia social.
- iii. Derecho humano a la alimentación.
- iv. Transformación productiva, internacionalización y acción climática.
- v. Convergencia regional.

A continuación, se señalan las transformaciones en las que el sector Ambiente y Desarrollo Sostenible tiene responsabilidades específicas y que son desarrollados en los planes de acción de las dependencias:

**Transformación 1. Ordenamiento territorial alrededor del agua:** el objetivo de esta transformación es proteger las determinantes ambientales que inciden en la oferta del recurso para la prestación de servicios públicos y riego, así como democratizar su acceso y uso, el manejo integral del riesgo de desastres y el desarrollo de infraestructura funcional y de servicios de impacto regional. El Gobierno trabajará por un ordenamiento que tenga como base la gobernanza ambiental, lo cual implica ampliar los mecanismos de participación vinculante de las comunidades en el diseño y aplicación de los distintos instrumentos en los siguientes catalizadores y componentes:

Catalizador	Componentes
<i>Justicia ambiental y gobernanza inclusiva.</i>	<ol style="list-style-type: none"><li>a. Implementación del acuerdo de Escazú</li><li>b. Democratización del conocimiento, la información ambiental y de riesgo de desastres</li><li>c. Modernización de la institucionalidad ambiental y de riesgo de desastres</li><li>d. Instrumentos de control y vigilancia ambiental para la resiliencia</li></ol>
<i>El agua, la biodiversidad y las personas en el centro del ordenamiento territorial.</i>	<ol style="list-style-type: none"><li>a. Ciclo del agua como base del ordenamiento territorial. Como parte de este componente, el PND se propuso desarrollar programas territoriales de ordenamiento y gobernanza alrededor del ciclo del agua en 13 territorios priorizados, así: Amazonía, Insular, La Mojana, Ciénaga Grande-Sierra Nevada, Cartagena, Ciénagas de Zapotosa -Perijá, Catatumbo, Altillanura/Sabana de la Orinoquía, Páramos, Macizo colombiano, Valle de Atriz, Pacífico y Sabana de Bogotá.</li></ol>

Catalizador	Componentes
	b. Implementación y jerarquización de las determinantes del ordenamiento
Coordinación de los instrumentos de planificación de territorios vitales.	a. Armonización y racionalización de los instrumentos de ordenamiento y planificación territorial b. Reglas comunes para el respeto de las restricciones del territorio c. Gobernanza multinivel del territorio

**Transformación 4. Transformación productiva, internacionalización y acción climática:** su propósito es lograr una productividad que propicie el desarrollo sostenible y la competitividad del país, que sea incluyente y que aumente la riqueza, dejando atrás la dependencia de actividades extractivas y abriendo paso a nuevos sectores que aprovechen las potencialidades territoriales en armonía con la naturaleza.

Catalizador	Componentes
Programa conservación de la naturaleza y su restauración.	a. Freno de la deforestación b. Restauración participativa de ecosistemas, áreas protegidas y otras áreas ambientalmente estratégicas
Transición económica para alcanzar carbono neutralidad y consolidar territorios resilientes al clima.	a. Descarbonización y resiliencia de sectores productivos y gestión de sus riesgos climáticos b. Territorio y sociedad resilientes al clima
Transición energética justa, segura, confiable y eficiente.	a. Generación de energía a partir de Fuentes No Convencionales de Energía Renovable (FNCER)
Desarrollo económico a partir de eficiencia energética, nuevos energéticos y minerales estratégicos para la transición.	Diversificación productiva asociada a las actividades extractivas
Construir ciudades y hábitats resilientes.	a. Reducción del impacto ambiental del sector residencial y promoción del hábitat verde b. Conformación de hábitat próximos y diversos accesibles e incluyentes c. Uso eficiente de los recursos para el desarrollo de ciudades circulares
Modelos de bioeconomía y turismo incluyentes, basada en el conocimiento y la innovación.	a. Modelos de producción sostenible y regenerativos en agricultura y ganadería b. Turismo en armonía con la vida c. Economía forestal d. Bioproductos e. Economía circular basada en la producción y el consumo responsables
Financiamiento para la acción climática, la reindustrialización y el desarrollo sostenible.	a. Financiamiento climático neto como motor para el desarrollo sostenible c. Política exterior para luchar contra el cambio climático y la pérdida de biodiversidad d. Mercado de carbono justo, equitativo e incluyente e. Reducción de la vulnerabilidad fiscal ante riesgos climáticos y desastres

**Trasnformación 5. Convergencia regional:** busca reducir las brechas sociales y económicas entre hogares y regiones del país al garantizar un acceso adecuado a oportunidades, bienes y servicios, lo cual implica fortalecer los vínculos intra e interregionales. Esto se vincula con la

productividad, competitividad e innovación en los territorios y depende de la transformación de las instituciones y gestión de lo público.

Catalizador	Componentes
<i>Fortalecimiento institucional como motor de cambio para recuperar la confianza de la ciudadanía y para el fortalecimiento del vínculo Estado-Ciudadanía</i>	<ul style="list-style-type: none"> <li>a. Lucha contra la corrupción en las entidades públicas nacionales y territoriales</li> <li>b. Entidades públicas territoriales y nacionales fortalecidas</li> <li>c. Gobierno digital para la gente</li> </ul>

Este Plan de Acción Institucional es el resultado del proceso conjunto de planeación de todas las áreas y dependencias del ministerio, liderado por la Oficina Asesora de Planeación y la Secretaría General. Fue aprobado en el Comité de Gerencia del 02 de enero de 2025 y concluyó con su publicación el 31 de enero del mismo año; se encuentra disponible en la página web de la entidad y puede consultarse en este enlace: <https://www.minambiente.gov.co/planeacion-y-seguimiento/plan-de-accion-institucional/>

## 1. Presupuesto

Para la vigencia fiscal 2025 el Plan de Acción Institucional refleja una distribución total de **\$103.024.442.766**, asignados por proyectos de inversión a través de la Resolución No. 002 de 02 de enero de 2025, “por la cual se desagrega y se asigna a dependencias de afectación del gasto el presupuesto de inversión del Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible”.

### Proyectos de inversión

Dependencia	Nombre proyecto 2025	Código BPIN nuevo 2025
DAASU	Fortalecimiento de la Gestión Ambiental Sectorial y Urbana a Nivel Nacional	202300000000177
ONVS	Transformación de la estrategia para el desarrollo de los Negocios Verdes y Sostenibles, los instrumentos económicos e incentivos ambientales Nacional	202300000000267
DBBSE	Fortalecimiento a la contención de la deforestación a nivel nacional	202400000000055
DBBSE	Restauración, recuperación, y rehabilitación de ecosistemas degradados a nivel nacional	202400000000054
DBBSE	Conservación y uso sostenible de la biodiversidad en el territorio Nacional	202400000000071
DCCGR	Fortalecimiento de la acción climática territorial y sectorial del país nacional	202300000000041
DOAT-SINA		
DAMCRA	Fortalecimiento de capacidades de gobernanza y ordenamiento del territorio alrededor del ciclo del agua, a nivel Nacional	202400000000078
DGIRH		
OTIC	Modernización Institucional para la gestión y transformación ambiental Nacional	202400000000095
OAI		

Dependencia	Nombre proyecto 2025	Código BPIN nuevo 2025
OAP		202400000000095
OAJ		
GCOM		
SG		
OCI		
SG	Modernización institucional para aumentar la eficacia de la gestión del Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible Nacional	202300000000289
SEP	Fortalecimiento de las capacidades ciudadanas en torno a la participación y a la consolidación de una ética ambiental Nacional	202400000000074

Fuente. Oficina Asesora de Planeación

**Presupuesto dependencias líder y ejecutoras (Plan de Acción aprobado)**

Dependencia líder / proyecto / ejecutoras	Presupuesto 2025 (\$)
Dirección de Asuntos Ambientales, Sectorial y Urbana	7.500.000.000
Dirección de Asuntos Ambientales, Sectorial y Urbana	6.751.000.000
Secretaría General	749.000.000
Dirección de Bosques, Biodiversidad y Servicios Ecosistémicos	15.705.000.000
Dirección de Bosques, Biodiversidad y Servicios Ecosistémicos	14.126.570.000
Secretaría General	1.578.430.000
Dirección Cambio Climático y Gestión del Riesgo	7.335.000.000
Dirección de Asuntos Marinos, Costeros y Recursos Acuáticos	33.082.120
Dirección Cambio Climático y Gestión del Riesgo	6.000.252.928
Secretaría General	145.721.750
Subdirección de Educación y Participación	1.155.943.202
Dirección Ordenamiento Ambiental del Territorio y Sistema Nacional Ambiental	15.980.000.000
Dirección de Asuntos Marinos, Costeros y Recursos Acuáticos	4.121.112.460
Dirección Ordenamiento Ambiental del Territorio y Sistema Nacional Ambiental	5.844.397.350
Dirección de Gestión Integral de Recurso Hídrico	6.014.490.190
Oficina de Negocios Verdes y Sostenibles	4.630.000.000
Oficina de Negocios Verdes y Sostenibles	4.630.000.000
Secretaría General	42.984.032.468

Dependencia líder / proyecto / ejecutoras	Presupuesto 2025 (\$)
Oficina Asesora de Planeación	3.918.303.339
Oficina Asesora Jurídica	4.020.000.000
Oficina de Asuntos Internacionales	3.071.000.000
Oficina de Comunicaciones	6.505.307.000
Oficina Tecnologías de Información y Comunicación	8.129.188.267
Secretaría General	17.340.233.862
Subdirección de Educación y Participación	8.890.410.298
Subdirección de Educación y Participación	8.890.410.298
<b>Total general</b>	<b>103.024.442.766</b>

Fuente. Oficina Asesora de Planeación

#### **Presupuesto dependencias ejecutoras (actualizado a Diciembre / 2025)**

Dependencia	Presupuesto 2025 (millones \$)
Secretaría General	18.152
Dirección de Bosques, Biodiversidad y Servicios Ecosistémicos	14.964
Subdirección de Educación y Participación	10.744
Oficina Tecnologías de Información y Comunicación	6.977
Dirección de Asuntos Ambientales, Sectorial y Urbana	7.318
Dirección de Gestión Integral de Recurso Hídrico	5.782
Oficina de Comunicaciones	6.505
Dirección Cambio Climático y Gestión del Riesgo	5.927
Dirección Ordenamiento Ambiental del Territorio y Sistema Nacional Ambiental	5.424
Oficina de Negocios Verdes y Sostenibles	4.292
Dirección de Asuntos Marinos, Costeros y Recursos Acuáticos	3.798
Oficina Asesora Jurídica	4.020
Oficina Asesora de Planeación	3.918
Oficina de Asuntos Internacionales	3.106
Oficina de Control Interno	601
<b>Total general</b>	<b>101.707</b>

Fuente. Oficina Asesora de Planeación

Las dependencias trazaron en sus planes de acción los siguientes recursos para responder a los compromisos diferenciales y poblacionales (indígenas, mujer, primera infancia, infancia y adolescencia, y campesinado).

Dependencia	Trazador			
	Indígenas	Mujer	Primera infancia, infancia y adolescencia	Campesinado
SEP	\$ 3.240.431.000	\$ 76.500.000	\$ 85.000.000	\$ 85.000.000
DBBSE	\$ 700.000.000			
Subtotal	\$ 3.940.431.000	\$ 76.500.000	\$ 85.000.000	\$ 85.000.000
Total			\$ 4.186.931.000	

Fuente. Oficina Asesora de Planeación

### **Metas de ejecución presupuestal 2025**

En el marco de la gestión institucional, el Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible definió las siguientes metas de ejecución presupuestal, las cuales constituyen la base para el análisis desarrollado en el presente informe:

Mes	Compromisos	Obligaciones
Enero	30%	0%
Febrero	50%	3%
Marzo	70%	7%
Abril	90%	16%
Mayo	90%	25%
Junio	90%	34%
Julio	90%	44%
Agosto	90%	53%
Septiembre	95%	63%
Octubre	95%	72%
Noviembre	100%	81%
Diciembre	100%	90%

Fuente. Grupo de Programación y Gestión Presupuestal

## **2. Avances de gestión**

Con base en la información de avance reportada y validada por las dependencias responsables, se presenta el Informe Consolidado de Seguimiento al Plan de Acción Institucional del Ministerio

de Ambiente y Desarrollo Sostenible, correspondiente al periodo comprendido entre el 1 y el 31 de diciembre de 2025.

Para el periodo evaluado, el Ministerio registró un nivel de cumplimiento global del **99,68 %**. En términos de avance físico, frente a un avance programado del 100 %, lo que representa un rezago del 0,32 % respecto de la meta establecida para el mes, diferencia que no compromete de manera significativa el cumplimiento global del Plan.

No obstante, se identificaron dependencias cuyo nivel de cumplimiento se encuentra por debajo del promedio institucional, presentando rezagos frente a las metas programadas. En particular, se destacan la Dirección de Cambio Climático y Gestión del Riesgo (DCCGR), con un cumplimiento del 96,36 %, la Dirección de Asuntos Ambientales, Sectorial y Urbano (DAASU), con un cumplimiento del 98,95 % y la Oficina Asesora de Planeación (OAP), con un cumplimiento del 99,88 %.

La siguiente gráfica presenta de manera comparativa los niveles de cumplimiento alcanzados por cada dependencia en el mes de diciembre.



El color del tablero de control por dependencia obedece a los siguientes criterios: **rojo**, si el porcentaje de avance reportado sobre lo programado es inferior al 90%; **amarillo**, si el avance reportado está entre el 90% y el 95%; y **verde**, si el resultado de avance es superior a 95%.

**Fuente.** Oficina Asesora de Planeación a partir de los resultados reportados por las dependencias en el Plan de Acción Institucional.

El porcentaje de cumplimiento de la DCCGR al final de la vigencia por valor de 96,36 % se debe principalmente a: la actividad 1.2 del Plan de Acción registró un avance del 80 %, dado que el producto “Documento con la propuesta de estructura del Plan Nacional para el Manejo Integral del Fuego (PNMIF)” no se consolidó en su totalidad. Este rezago obedeció a dificultades en el proceso contractual, el cual fue declarado desierto, situación que hizo necesario activar una estrategia alternativa de articulación interinstitucional con el CTCN, PNUMA, FAO y el Ministerio. Por su parte, la actividad 2.1 presentó igualmente un avance del 80 %, dado que, si bien se consolidó el Informe final sobre los resultados del proceso de reglamentación de la Mesa Técnica Ambiental, al cierre del periodo no se expidió el acto administrativo requerido, toda vez que el

trámite se encontraba en etapa de revisión jurídica por parte de la Oficina Asesora Jurídica (OAJ), lo cual impidió el cumplimiento total del indicador establecido.

Por su parte, la DAASU alcanzó un nivel de cumplimiento del 98,95 % del Plan de Acción, como resultado de un rezago del 20 % en diciembre en uno de los entregables asociados a la actividad desagregada 1.2, correspondiente a la elaboración de insumos técnicos para la reglamentación del seguimiento y control a vehículos de nuevas tecnologías. Dicho rezago obedeció a situaciones de carácter administrativo y contractual, entre ellas la suscripción tardía del contrato, derivada de ajustes en la alta dirección, así como su terminación anticipada, lo cual impactó la continuidad técnica requerida para el desarrollo del producto. Adicionalmente, no fue posible vincular oportunamente un perfil especializado que cumpliera con los requisitos técnicos necesarios dentro del tiempo restante de la vigencia fiscal.

Los avances cuantificables, expresados en porcentajes de cumplimiento y entregables programados por las diferentes dependencias para el mes de diciembre, se encuentran consolidados y descritos en el anexo “Avances reportados por las dependencias PAI – diciembre de 2025”. Este documento complementario, adjunto al presente informe, permite visualizar con precisión el nivel de ejecución física alcanzado por cada área, facilitando el seguimiento y la verificación del progreso frente a las metas establecidas en el Plan de Acción Institucional.

### 3. Avances de ejecución presupuestal

A corte del 31 de diciembre de 2025, el Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible registra una apropiación vigente de \$101.707 millones, sobre la cual se evaluó el desempeño financiero institucional en términos de compromisos y obligaciones, en concordancia con las metas establecidas para la vigencia. En este marco, el nivel de compromisos alcanzó un resultado del 96,92 %, frente a una meta del 100 %, mientras que las obligaciones registraron un avance del 80,95 %, en relación con una meta del 80 %.

Asunto	Meta	Resultados
Compromisos	100 %	96,92 %
Obligaciones	80 %	80,95 %

Fuente. Información generada por el Grupo de Programación y Gestión Presupuestal

A continuación, se presenta el detalle de la ejecución presupuestal, desagregado por cada dependencia responsable de la administración y gestión de los recursos, correspondiente al corte de la vigencia 2025.

Dependencia	Inversión		COMPROMISOS				Saldo a Comprom.	OBLIGACIONES			
	Meta	Avance	Valor	%	Valor	%		Meta	Avance	Valor	%
Dir. de Recurso Hídrico	\$6.014	\$5.782	\$5.778	100%	\$5.778	99,94%	● \$4	\$4.625	80%	\$5.353	92,59% ●
Dir. de Asuntos Marinos	\$4.154	\$3.978	\$3.978	100%	\$3.975	99,93%	● \$3	\$3.182	80%	\$3.728	93,73% ●
Oficina Asesora Jurídica	\$4.020	\$4.020	\$4.020	100%	\$4.016	99,91%	● \$4	\$3.216	80%	\$3.763	93,61% ●
Oficina Contro Interno	\$550	\$601	\$601	100%	\$600	99,87%	● \$1	\$481	80%	\$553	92,08% ●
Dir. de Bosques	\$14.127	\$14.964	\$14.964	100%	\$14.923	99,73%	● \$41	\$11.971	80%	\$14.207	94,94% ●
Negocios Verdes	\$4.630	\$4.292	\$4.292	100%	\$4.279	99,72%	● \$12	\$3.433	80%	\$3.874	90,27% ●
Dir. de Asuntos Ambientales	\$6.751	\$7.318	\$7.318	100%	\$7.289	99,62%	● \$28	\$5.854	80%	\$6.959	95,10% ●
Dir. de Ordenamiento Territorial	\$5.844	\$5.424	\$5.424	100%	\$5.400	99,55%	● \$24	\$4.339	80%	\$4.643	85,60% ●
Secretaría General	\$19.263	\$18.152	\$17.330	100%	\$17.970	99,00%	● \$182	\$13.787	80%	\$15.310	84,35% ●
Oficina de Tecnologías	\$8.129	\$6.977	\$6.977	100%	\$6.871	98,47%	● \$106	\$5.582	80%	\$3.820	54,75% ●
Dir. de Cambio Climático	\$6.000	\$5.927	\$5.927	100%	\$5.722	96,55%	● \$205	\$4.742	80%	\$5.165	87,15% ●
Grupo de Comunicaciones	\$6.505	\$6.505	\$6.505	100%	\$6.265	96,30%	● \$241	\$5.204	80%	\$2.797	43,00% ●
Oficina Asesora de Planeación	\$3.918	\$3.918	\$3.918	100%	\$3.651	93,18%	● \$267	\$3.135	80%	\$3.448	88,01% ●
Oficina de Auntos Internacionales	\$3.071	\$3.106	\$3.106	100%	\$2.796	90,02%	● \$310	\$2.485	80%	\$2.408	77,52% ●
Sub. de Educación y Participación	\$10.046	\$10.744	\$10.744	100%	\$9.039	84,13%	● \$1.705	\$7.731	80%	\$6.302	58,66% ●
<b>TOTAL</b>	<b>\$103.024</b>	<b>\$101.707</b>	<b>\$100.885</b>	<b>100%</b>	<b>\$98.575</b>	<b>96,92%</b>	<b>● \$3.132</b>	<b>\$79.767</b>	<b>80%</b>	<b>\$82.332</b>	<b>80,95% ●</b>

Fuente. Información generada por el Grupo de Programación y Gestión Presupuestal

Con corte a 31 de diciembre, la entidad registró una apropiación vigente de \$101.707 millones, frente a una apropiación inicial de \$103.024 millones, evidenciando ajustes presupuestales realizados durante la vigencia. En la fase de compromisos, se alcanzó un nivel de ejecución del 96,92 %, correspondiente a \$98.575 comprometidos frente a una meta de \$100.885, lo que refleja una gestión presupuestal eficiente y consistente con el cierre de la vigencia. El saldo por comprometer, equivalente a \$3.132, corresponde a recursos no comprometidos al cierre del periodo.

En relación con la fase de obligaciones, se programó una meta de \$79.767, registrándose obligaciones por \$82.332, lo que representa un avance del 80,95 % frente a la apropiación vigente y del 80 % respecto de la meta establecida. Este comportamiento evidencia un avance significativo en la ejecución financiera, manteniendo coherencia con el nivel de compromisos adquiridos durante la vigencia.

A nivel de dependencias, si bien la mayoría presenta avances satisfactorios, se identifican diferencias en los porcentajes de ejecución, lo cual es propio del cierre fiscal y responde a la naturaleza de los procesos contractuales y administrativos. En este sentido, los saldos pendientes corresponden principalmente a compromisos legalmente constituidos cuya ejecución financiera se materializa en la vigencia siguiente, en concordancia con la normativa presupuestal vigente.

## 4. Modificaciones del Plan de Acción

La Oficina Asesora de Planeación atiende y gestiona de forma periódica las solicitudes de modificación al Plan de Acción Institucional, evaluándolas y aprobándolas conforme a los lineamientos establecidos en la cadena de valor de los proyectos de inversión. Durante diciembre de 2025, se revisaron y aprobaron dos (2) modificaciones, correspondiente a traslados internos de recursos presupuestales y entre dependencias, según se detalla en la siguiente tabla.

No. Mod.	Fecha de cambio	Dependencia líder	Origen	Dependencia ejecutora	Valor	Justificación (resumen)
1	2/12/25	DOAT SINA	N/A	N/A	\$16.697.536	Traslado interno de recursos
2	3/12/25	OAP	N/A	N/A	\$76.017.666	Traslado interno de recursos

Fuente. Tabla elaborada por la Oficina Asesora de Planeación a partir de datos del PAI presupuestal

## 5. Conclusiones y recomendaciones

- Al cierre de la vigencia 2025, el Ministerio alcanzó un nivel de cumplimiento global del 99,68 % del Plan de Acción Institucional, evidenciando un desempeño satisfactorio en la ejecución de las actividades programadas. El leve rezago del 0,32 % frente a la meta anual no compromete el logro de los objetivos estratégicos y obedece principalmente a situaciones puntuales de carácter administrativo, contractual y jurídico, propias de la gestión pública, las cuales fueron debidamente identificadas y justificadas por las dependencias responsables.
- En términos financieros, el Ministerio registró una apropiación vigente de \$101.707 millones, con un nivel de compromisos del 96,92 % y obligaciones del 80,95 %, cumpliendo con la meta establecida para esta última fase. Estos resultados reflejan una gestión presupuestal eficiente, coherente con la planeación institucional y alineada con las metas de ejecución definidas para la vigencia, garantizando el adecuado uso de los recursos públicos.
- Durante la vigencia 2025, las modificaciones al Plan de Acción Institucional fueron limitadas, oportunas y técnicamente sustentadas, concentrándose en traslados internos de recursos orientados a optimizar la ejecución de los proyectos de inversión. Estas modificaciones, evaluadas y aprobadas por la Oficina Asesora de Planeación, no afectaron el cumplimiento de las metas estratégicas y contribuyeron a fortalecer la eficiencia en la gestión de los recursos y en la implementación de las acciones priorizadas.
- En conjunto, los resultados obtenidos evidencian una gestión institucional sólida, articulada y eficaz del Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible durante la vigencia 2025. El nivel de cumplimiento del Plan de Acción, sumado a una ejecución presupuestal consistente y a un manejo responsable de las modificaciones realizadas, permiten concluir que la entidad avanzó de manera significativa en el cumplimiento de los objetivos del Plan Nacional de Desarrollo 2022–2026, sentando bases técnicas y administrativas favorables para la continuidad de las acciones estratégicas en la vigencia siguiente.

Dependencia líder	Dependencia ejecutora	Proyecto de inversión	Código de producto	Producto	Actividad principal	Actividad desagregada	Meta del indicador de gestión	Nombre del indicador de gestión	Unidad de medida del indicador de gestión	DICIEMBRE Cantidad lograda respecto a la meta del indicador de	DICIEMBRE Entregables completados	DICIEMBRE Avance respecto al % de avance programado	DICIEMBRE Descripción cualitativa del avance en la actividad
DBBSE	DBBSE	Restauración, recuperación, y rehabilitación de ecosistemas degradados a nivel Nacional	3202053	Documentos de lineamientos técnicos	1. Fortalecer la capacidad institucional en el desarrollo y/o actualización de instrumentos para orientar las acciones de restauración	1.1. Ejecutar acciones de fortalecimiento institucional en relación con los procesos de Restauración. (2.3.)	4	informes de avance para el cumplimiento de la meta de restauración bajo la Estrategia Nacional de Restauración, elaborados	Número	1	Informe final para el cumplimiento de la meta de restauración bajo la Estrategia Nacional de Restauración, elaborados	100	<p>En el mes de diciembre se realizaron las siguientes actividades:</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Consolidación y reporte de implementación en la ecorregión Mojana Durante diciembre se consolidó y reportó la información correspondiente a cerca de 15,000 hectáreas en fase de implementación en la ecorregión Mojana, las cuales fueron incorporadas en el reporte de macromilla y sinergias con corte a diciembre de 2025, fortaleciendo el seguimiento y la trazabilidad del avance nacional en restauración ecológica.</li> <li>2. Avance en la restauración del convenio con Guardianes del Río Atrato Se avanzó en la definición de los espacios para la autoridad cerrada del convenio de restauración ecológica entre el Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible y el Fondo Colombia en Paz, en articulación con Guardianes del Río Atrato. Se estableció un horizonte de ejecución de 18 meses, quedando pendiente la definición de hectáreas a intervenir.</li> <li>3. Gestión para la restauración en la cuenca alta del río Atrato Durante el periodo se adelantaron gestiones interinstitucionales para la ejecución de acciones de restauración ecológica en la cuenca alta del río Atrato, orientadas al establecimiento de 100,000 individuos arbóreos nativos como parte de los procesos de recuperación de áreas degradadas en el departamento del Chocó.</li> <li>4. Acompañamiento técnico al proyecto IKI</li> <li>5. Se acompañó la segunda mesa de trabajo del proyecto IKI con FAO y la Oficina de Asuntos Internacionales, en la cual se revisaron los avances en la definición de los paisajes priorizados para la implementación del proyecto, fortaleciendo la articulación técnica y territorial.</li> <li>6. Consolidación de iniciativas de cooperación internacional en restauración En coordinación con la OAI, se avanza en la identificación y consolidación de iniciativas de cooperación internacional con acciones de restauración ecológica, estructurando una matriz preliminar que integra fuentes de financiación, territorios, metas, estado de avance y enlaces técnicos, con el fin de fortalecer la gestión interna y la alineación institucional.</li> <li>7. Desarrollo de mesas técnicas y espacios de coordinación</li> <li>8. Articulación para el fortalecimiento del reporte de la ENR</li> <li>9. Se continuó el proceso de articulación con implementadores y cooperantes internacionales para fortalecer la ejecución y el reporte de la Estrategia Nacional de Restauración 2023–2026, consolidando información verificable sobre hectáreas, bancos de hábitat y acciones territoriales, y mejorando la transparencia del reporte nacional.</li> <li>10. Desarrollo de mesas técnicas y espacios de coordinación</li> <li>11. Durante diciembre se realizaron mesas de trabajo y reuniones técnicas con el Fondo para la Vida, FEDEGAN, Fondo Colombia Sostenible, Guardianes del Atrato y el proyecto IKI Macizo, orientadas al seguimiento, estructuración y revisión de proyectos con énfasis en restauración ecológica.</li> </ol>
DBBSE	DBBSE	Restauración, recuperación, y rehabilitación de ecosistemas degradados a nivel Nacional	3202053	Documentos de lineamientos técnicos	1. Fortalecer la capacidad institucional en el desarrollo y/o actualización de instrumentos para orientar las acciones de restauración	1.2. Acompañar el diseño de instrumentos que permitan el cumplimiento de compromisos éticos y órdenes judiciales que comprendan acciones de restauración. (2.4)	4	informes de avance del cumplimiento a compromisos éticos y órdenes judiciales que comprendan acciones de restauración, elaborados.	Número	1	Informe final del cumplimiento a compromisos éticos y órdenes judiciales que comprendan acciones de restauración, elaborados.	100	<p>En el mes de diciembre se realizaron las siguientes actividades:</p> <p>ETNODS</p> <p>-Durante el periodo se consolidaron acuerdos y proyectos orientados al fortalecimiento de la gobernanza ambiental indígena, alineados con los objetivos del Plan Nacional de Desarrollo, con énfasis en biodiversidad, acción climática y enfoque diferencial étnico.</p> <p>-Se evalúan las acciones desarrolladas en 2025 en el marco del Plan Nacional de Restauración, la Estrategia Nacional de Restauración, el Plan Nacional de Biodiversidad, el PMARC-PPJI, la Plataforma de Acompañamiento y Seguimiento del proyecto GCF-Visión Amazonía y los procesos de formulación de propuestas ante el Fondo para la Vida y la Biodiversidad.</p> <p>-Se brindó acompañamiento técnico a organizaciones indígenas representativas, entre ellas OPAC, CRIDEE, el Consejo Territorial de Cabildos de la Sierra Nevada de Santa Marta y la Confederación Indígena Tayrona, para la gestión de iniciativas de conservación, restauración y adaptación al cambio climático.</p> <p>-Se realizó acompañamiento técnico a proyectos en ejecución con el Consejo Regional Indígena del Cauca y con comunidades indígenas de los pueblos Pascua y Quillangas en el departamento de Nariño, fortaleciendo capacidades técnicas, administrativas y de seguimiento.</p> <p>-Se avanzó en la estructuración y ejecución de compromisos del Plan Nacional de Desarrollo asociados a la restauración del Bosque Seco Tropical en la Sierra Nevada de Santa Marta, incluyendo estudios previos y la implementación del Convenio No. 200-2025 para aproximadamente 730 hectáreas.</p> <p>-Se realizó seguimiento a la ejecución del Plan Binacional de Biodiversidad y del Programa Amazónico, mediante la instalación de comités técnicos, la gestión de próximas y procesos de concertación para avanzar hacia la fase de implementación.</p> <p>-Se elaboró la matriz de evaluación técnica y administrativa de 60 proyectos indígenas en el marco de la PAS del proyecto GCF-Visión Amazonía, correspondientes a comunidades de los departamentos de Amazonas, Vaupés, Guainía, Putumayo, Caquetá y Guaviare.</p> <p>-Se adelantó acompañamiento técnico a proyectos en ejecución con el Consejo Regional Indígena del Cauca y con comunidades indígenas de los pueblos Pascua y Quillangas en el departamento de Nariño, fortaleciendo capacidades técnicas, administrativas y de seguimiento.</p> <p>-Sentencia - Resguardo de Nueva Bellavista y Partidero: Mediante memorando No. 21002025E3021706 del 09 de diciembre de 2025, se remitió plan de acción para el cumplimiento de lo ordenado en la sentencia No. 034 del 31 de marzo de 2025. Las acciones que se requieren son relacionadas con restauración en el territorio del Pueblo Eparara Sipáidera. (Anexo 1.3.1 - Carpeta documental).</p>
DBBSE	DBBSE	Restauración, recuperación, y rehabilitación de ecosistemas degradados a nivel Nacional	3202053	Documentos de lineamientos técnicos	1. Fortalecer la capacidad institucional en el desarrollo y/o actualización de instrumentos para orientar las acciones de restauración	1.3. Gestión para la restauración en ecosistemas de humedal (2.7)	4	informes de avance de la gestión para la restauración en ecosistemas de humedal, elaborados.	Número	1	Informe final de la gestión para la restauración en ecosistemas de humedal	100	Se genera la actualización y ajuste de la Guía de Restauración Ecológica para Humedales del País, contando con la versión final para su socialización y retroalimentación.
DBBSE	DBBSE	Restauración, recuperación, y rehabilitación de ecosistemas degradados a nivel Nacional	3202053	Documentos de lineamientos técnicos	1. Fortalecer la capacidad institucional en el desarrollo y/o actualización de instrumentos para orientar las acciones de restauración	1.4. Efectuar acciones dirigidas al desarrollo de actividades misionales y estratégicas requeridas por la Entidad, para el cumplimiento de los objetivos propuestos. (2.8)	4	Documentos con avances de la DBBSE Restauración, elaborados.	Número	1	Documento final con avances de la DBBSE Restauración	100	<p>A1: En la vigencia comprendida entre el 01 enero y 31 de diciembre de 2025 se atendieron 136 solicitudes de sustacción de reserva forestal nacional de las 165 presentadas a través de VITAL, correspondiente al 82,4 %, mediante verificación preliminar de requisitos técnicos y jurídicos, como etapa inicial para identificar la viabilidad de generar auto de inicio a la luz de los procedimientos establecidos según la causal de sustacción. En las evidencias se presenta tabla de seguimiento con puntos de control, no obstante, la documentación de trazabilidad se encuentra en la plataforma SILAMC en caso de requerirse su verificación.</p> <p>A2: Durante la vigencia 2025 se elaboraron 176 actos administrativos asociados a la etapa de evaluación del trámite de sustacción: 43 autos de inicio, 19 resuelven recurso de reposición y 2 resuelven solicitud de revocatoria, 43 decisiones sustacción, 43 desistimientos, 4 información adicional, 7 prácticas de pruebas, 2 reconocimientos terceros intervenientes, 3 de suspensión, 6 archivo, 4 conge error. En las evidencias se presenta tabla de seguimiento con puntos de control, no obstante, la documentación de trazabilidad se encuentra en la plataforma SILAMC en caso de requerirse su verificación</p> <p>B1: Durante 2025 se realizó el seguimiento a las obligaciones de compensación y demás obligaciones derivadas de la sustacción de áreas de las reservas forestales nacionales para 160 expedientes SRF, número que supera la meta planteada de 140 expedientes dejando el avance en un 114%. En este sentido, se cuenta con 168 conceptos técnicos de la etapa de seguimiento. (En diciembre se realizaron 8 conceptos técnicos de seguimiento al mismo número de expedientes de sustacción - SRF). Los soportes de conceptos técnicos reposan en la plataforma SILAMC para su consulta en cada expediente SRF.</p> <p>B2: Durante 2025 se elaboraron 196 actos administrativos de la etapa de seguimiento a las obligaciones de compensación y demás obligaciones derivadas de la sustacción de áreas de las reservas forestales nacionales. (En diciembre se elaboraron 5 actos administrativos que acogen conceptos técnicos de seguimiento al mismo número de expedientes SRF, esta cifra aumentará en la medida que la dirección apruebe los conceptos técnicos que culminan revisión interna para proceder a la elaboración del acto administrativo correspondiente). Los soportes de actos administrativos reposan en la plataforma SILAMC para su consulta en cada expediente SRF.</p> <p>C1: En el mes de diciembre, se adelantó la creación y finalización de 113 actividades asociadas al plan de mejoramiento de sustacción.</p> <p>C2: Se adelantó la relación de 41 radicados relacionados con los expedientes saneados</p> <p>C3: Se adelantó el saneamiento de 33 expedientes SRF</p>

Dependencia líder	Dependencia ejecutora	Proyecto de inversión	Código de producto	Producto	Actividad principal	Actividad desagregada	Meta del indicador de gestión	Nombre del indicador de gestión	Unidad de medida del indicador de gestión	DICIEMBRE Cantidad lograda respecto a la meta del indicador de	DICIEMBRE Entregables completados	DICIEMBRE Avance respecto al % de avance programado	DICIEMBRE Descripción cualitativa del avance en la actividad
DBBSE	DBBSE	Fortalecimiento a la contención de la deforestación a nivel Nacional	3202052	Documentos de planeación	2. Fortalecer la gobernanza y planificación de los recursos forestales y de la biodiversidad	2.1. Acompañar técnica y jurídicamente a las autoridades ambientales en la gobernanza y planificación de los recursos forestales y de la biodiversidad. (1.1.)	4	informes de avance del apoyo técnico y jurídico a las autoridades ambientales en la gobernanza y planificación de los recursos forestales y de la biodiversidad, elaborados.	Número	1	Informe final del apoyo técnico y jurídico a las autoridades ambientales en la gobernanza y planificación de los recursos forestales y de la biodiversidad	100	Durante el periodo de reporte se adelantaron las siguientes acciones de acompañamiento: - Se realizó seguimiento al cumplimiento de lo establecido con 5 autoridades correspondientes a: SDA, CORMACARENA, CORPOBOYACA, CORPOGUAVIO y CORPOCHIVIOR. - En el marco del acompañamiento a las autoridades ambientales se realizó refuerzo a la implementación del LOFL con 2 autoridades ambientales, y sobre SUNL con 1 autoridad ambiental. - Se realizó balance de reconocimientos para 2025 obteniendo que se han renovado/otorgado 141 reconocimientos en jurisdicción de CAM, CRA, CVC, CORPOGUAVIO, CORMACARENA, SDA y CARDER; se proyecta en el mes de diciembre la entrega de 83 reconocimientos en jurisdicción de DADSA, CRA, AMVA, CORTOLIMA, CRC, CAM, CORNARE, CORPICALDAS. - En cuanto a acciones relacionadas con la implementación del MFS, se avanzó con la socialización de los resultados del proceso de seguimiento y evaluación de la Tasa Compensatoria por Aprovechamiento Forestal Maderable (TCAFM). Se realizó revisión de los productos finales del convenio con WWF, que tiene por objeto "Aunar esfuerzos, técnicos, administrativos y financieros para asistir y apoyar técnicamente en uno de los departamentos de la Amazonía (Amazonas, Caquetá, Putumayo y Meta), en la implementación de estrategias que contribuyan a la reducción y contención de la deforestación con la implementación de acciones de conservación en ecosistemas estratégicos, manejo forestal sostenible y de la biodiversidad, monitoreo participativo y asistencia técnica", generando comentarios para atención en 2026. Se continuó con la estructuración del Proyecto "Forestería comunitaria como una estrategia de bioeconomía para contrarrestar la deforestación", se dio cierre al proceso de revisión de productos de las Consultorías relacionadas con CIF y meta 15 del PAB. Se generaron reportes de cierre de avances en implementación en el modelo del MFS, cumplimiento del indicador de UE, proyectos adelantados en la vigencia 2025 relacionados con MFS.
DBBSE	DBBSE	Fortalecimiento a la contención de la deforestación a nivel Nacional	3202052	Documentos de planeación	2. Fortalecer la gobernanza y planificación de los recursos forestales y de la biodiversidad	2.2. Promover en las autoridades ambientales la implementación del sistema nacional de trazabilidad forestal. (1.2.)	4	informes de avance de la implementación del sistema nacional de trazabilidad forestal en las autoridades ambientales, elaborados	Número	1	Informe final de la implementación del sistema nacional de trazabilidad forestal en las autoridades ambientales	100	En el periodo de diciembre de 2025, para los cuatro módulos que componen el Sistema Nacional de Trazabilidad Forestal (SNTF), se desarrollaron las siguientes actividades: Se realizaron tres (3) reuniones de seguimiento para la implementación del SNTF, con el equipo técnico del sistema nacional de trazabilidad forestal (SNTF), en las cuales se abordaron aspectos relevantes tales como, el avance en el desarrollo del plan de mejoras propuesto para ejecución en la vigencia 2025; una (1) sesiones de atención a incidencias con usuarios y cuatro (4) sesiones de pruebas funcionales para el desarrollo de las mejoras del módulo de SUNL, se brindó el soporte a las autoridades ambientales, usuarios del SNTF, con la atención de treinta (30) casos reportados al correo sunl@minambiente.gov.co, en cumplimiento del rol de administración del SNTF, establecido en la Resolución 1909 de 2017, de igual manera, en cumplimiento del artículo 7 de la Resolución 1909 de 2017, se realizó la asignación de nueva numeración para expedición de salvaguardas a la autoridad ambiental EPA BUENAVENTURA, CAS y CARDER, en lo correspondiente a la atención de asignaciones en el ARCA, se dio respuesta a diez (10) oficios radicados, atendiendo diferentes solicitudes de las autoridades ambientales, usuarios del bosque, cooperantes y otros actores del sector, se realizaron 6 validaciones de trazabilidad de SUNL para solicitudes de permisos CTES; De igual manera se atendieron setenta y seis (76) incidencias reportadas por autoridades ambientales y empresas forestales del LOFL a través del correo lofl@minambiente.gov.co; de igual manera se realizaron tres (3) espacios de seguimiento al desarrollo del LOFL, se realizaron (2) espacios de validación de ajustes a mejoras realizadas al LOFL y se atendieron siete (7) validaciones de casos de implementación del LOFL por parte de las corporaciones y empresas forestales; así mismo se realizaron refuerzos en el manejo e implementación del LOFL a un total de tres (3) autoridades ambientales a nivel nacional de manera virtual. Así mismo, se participó en dos (2) reunión de seguimiento, en donde se mostraron los avances de los términos de referencia para la segunda fase, donde se publicaron los TOR por parte de TEFOS 3 y se construyeron los TOR para el módulo de marcaje que forma parte del MFS presentado al programa Visión Amazonía. Se actualizó el plan de mejoras para el desarrollo de la segunda fase, actualmente se cuenta con un total de 28 mejoras a realizar al módulo los cuales comprenden desde ajustes de etiquetas, hasta cambios estructurales en varios de los flujos, con el fin de ajustar de acuerdo a lo establece la normatividad ambiental, de igual manera se realizaron 2 socializaciones a autoridades ambientales de manera virtual a CORPOBOYACA y CORPOGUAVIA, continuó trabajando en dos (2) espacio de trabajo interno del equipo técnico profesional del SNTF, en la conceptualización y construcción de los términos de referencia que se le presentaran al programa Visión Amazonía para el desarrollo del módulo de Planificación Forestal en Línea.
DBBSE	DBBSE	Fortalecimiento a la contención de la deforestación a nivel Nacional	3202052	Documentos de planeación	2. Fortalecer la gobernanza y planificación de los recursos forestales y de la biodiversidad	2.3. Participar en la estructuración y seguimiento a los planes, programas y proyectos relacionados con la contención de la deforestación y el desarrollo de la economía forestal sostenible. (1.4)	4	informes de avance de la estructuración y seguimiento a los planes, programas y proyectos relacionados con la contención de la deforestación y el desarrollo de la economía forestal sostenible, elaborados	Número	1	Informe final de la estructuración y seguimiento a los planes, programas y proyectos relacionados con la contención de la deforestación y el desarrollo de la economía forestal sostenible	100	A diciembre de 2025 se consolidaron los siguientes procesos: 1. Unidad Técnica para la Contención a la Deforestación orientó técnicamente la estructuración e implementación de los proyectos del FyF por 700M. La cooperación REM II Visión Amazonía, TEFOS Pilar de UK, GCF - Visión Amazonía de FAO, Proyectos II de GIZ y Amazonía por Siempre de BID. Y la estructuración de nuevos proyectos GEF (GEF 7- Vida Amazonía y GEF Corredor Jaguar por USD535M). 4 Mesas de articulación SINCA Cooperación. 3 Mesas Gobernanza Guaviare. 2. Resolución 057 de 2025 sobre Concesiones Forestales Campesinas (CFC). 4 Talleres con las CAR para gestión de CFC. 1 Radicación de la CFC en NDFyB Paraiso Amazónico. 6 Talleres en los 5 NDFyB de la Amazonía. 1 Formulación Guía. 1 Publicación Plan Asistencia CFC. 3. Se adelantaron 3 cursos en Manejo forestal sostenible productos maderables, Transformación de productos maderables y Manejo sostenible de productos no maderables y flora silvestre dirigidos a comunidades, participación 41 representantes de organizaciones comunitarias campesinas, afrodescendientes e indígenas. b. Se obtuvo 1 certificación forestal individual gestión forestal y cadena de custodia bajo procedimiento de mejora continua FSC® para 20.000 ha de bosque natural. 4. Tres pilotos I. Proyectos II - GIZ culminó la capacitación con la Fundación Manuel Mejía, graduando 50 extensores enfocados en cadenas productivas amazónicas. 2. El Instituto SINCHI inició el diplomado en extensión forestal con 165 líderes y líderes, en alianza con la Universidad Javeriana. 3. Visión Amazonía para 2026, implementó la Escuela de Selva con 1.000 jóvenes. 4 Normas Técnicas de Competencia entre el MinAmbiente y el SENAI para formación de promotores en extensión forestal. 5. Participación en 2 ferias Exposiciones en Cali e Ibague, donde se desarrollaron 13 y 11 acuerdos de intención respectivamente en relación con intercambios de experiencias, fortalecimiento de capacidades, alianzas e intenciones comerciales. Esto permitió la articulación de 27 iniciativas comunitarias y 7 institucionales en la primera versión y 24 en la segunda que incluyeron empresas forestales, iniciativas de Manejo Forestal Sostenible Comunitario, los líderes de los NDFyB de la Amazonía y los proyectos de Forestería Comunitaria acompañados por la DBBSE. Asimismo, presentamos la implementación del Plan Integral de Contención a la Deforestación en cifras: se consolidó una base territorial de 14.751 familias y 21 acuerdos sociales, y avanzó en metas productivas y de ordenamiento con 89.904 ha bajo planes forestales.
DBBSE	DBBSE	Fortalecimiento a la contención de la deforestación a nivel Nacional	3202053	Documentos de lineamientos técnicos	3. Incrementar la gestión integral de los bosques naturales y su biodiversidad	3.1. Acompañar técnica y jurídicamente la agenda normativa con relación a la gestión y el manejo forestal sostenible. (2.1)	4	informes de avance de la promoción de acciones de prevención, control, vigilancia, tráfico y comercio internacional de la convención CTES, incluida la actualización y formulación de iniciativas normativas relacionadas con el manejo forestal sostenible y su gobernanza, elaborados	Número	1	Informe final de la promoción de acciones de prevención, control, vigilancia, tráfico y comercio internacional de la convención CTES, incluida la actualización y formulación de iniciativas normativas relacionadas con el manejo forestal sostenible y su gobernanza.	100	Durante el periodo de reporte se adelantó el taller de socialización que hacen parte del componente de socialización normativa del decreto 1076 de 2015, donde se realizó el quinto taller de socialización de la actualización del decreto en mención, en el que participó el equipo técnico de gobernanza y profesionales de la Dirección de Bosques, biodiversidad y Servicios Ecosistémicos del Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible, en desarrollo del taller se realizó la socialización de los resultados obtenidos en los cuatro talleres realizado previamente, así como la presentación final de los avances y la propuesta de ajuste normativo del Decreto. El trabajo adelantado en este periodo permitió fortalecer los fundamentos técnicos de la propuesta normativa, especialmente en lo relacionado con los mecanismos de autorización, las rutas de trámite y la definición de las categorías de manejo forestal. Con estos avances, se continúa construyendo un marco regulatorio más claro, flexible y acorde con la realidad ambiental y administrativa de las autoridades competentes. Así mismo, durante el mes de diciembre de 2025, se realizaron ajustes sobre la propuesta normativa "Por la cual se acoge en el trámite de expedición del permiso CTES, la exención a la exportación de productos forestales maderables de los géneros Dipteryx, Handroanthus, Roseodendron y Tabebuia, adquiridos antes de la entrada en vigor de su inclusión en el apéndice II de la CTES", la cual se encuentra en fase de revisión interna.

Dependencia líder	Dependencia ejecutora	Proyecto de inversión	Código de producto	Producto	Actividad principal	Actividad desagregada	Meta del indicador de gestión	Nombre del indicador de gestión	Unidad de medida del indicador de gestión	DICIEMBRE Cantidad lograda respecto a la meta del indicador de	DICIEMBRE Entregables completados	DICIEMBRE Avance respecto al % de avance programado	DICIEMBRE Descripción cualitativa del avance en la actividad
DBBSE	DBBSE	Fortalecimiento a la contención de la deforestación a nivel Nacional	3202053	Documentos de lineamientos técnicos	3. Incrementar la gestión integral de los bosques naturales y su biodiversidad	3.2. Generar los insumos técnicos y jurídicos que posibiliten la atención adecuada y el seguimiento a los requerimientos judiciales, de entes de control, y demás instancias. (2.2.)	4	informes de avance de los insumos, técnicos y jurídicos que posibiliten la atención adecuada y el seguimiento a los requerimientos judiciales, de entes de control, y demás instancias, elaborados.	Número	1	Informe final de los insumos, técnicos y jurídicos que posibiliten la atención adecuada y el seguimiento a los requerimientos judiciales, de entes de control, y demás instancias.	100	Durante el periodo se gestionaron acciones de seguimiento al cumplimiento de providencias judiciales que tiene a cargo la Dirección donde se destaca: - 3.2.1.1_1201C2025 (STC 4360 de 2018 - Amazonia como sujeto de derechos) - 3.2.1.2_0201C2025 (MADS_SISTENAS DE DAD FINANCIERAS STC4360) - 3.2.1.3_0401C2025 (BIOEXP02025_Círculo de Palabra -STC4360-2018) - 3.2.1.4_1201C2025 (PROYECTO STC4360-2018 AUTO210C2025) - 3.2.1.5_1201C2025 (IAJ,_RECURSO AP AMAZONIA,_VERUSKA NIETO,_21002025E3021757) - 3.2.1.6_0201C2025 (AP ANIMALES EN CALLE_,13012025E3018410) - 3.2.1.7_0501C2025 (PRUEBA PERIODAL 01624-00 - Laguna El Pondaje)
DBBSE	DBBSE	Fortalecimiento a la contención de la deforestación a nivel Nacional	3202053	Documentos de lineamientos técnicos	3. Incrementar la gestión integral de los bosques naturales y su biodiversidad	3.3 Apoyar acciones de la agenda climática en relación con los bosques y sus servicios ecosistémicos. (2.3.)	4	informes de avance de las acciones de la agenda climática en relación con los bosques y sus servicios ecosistémicos elaborados	Número	1	Informe final de las acciones de la agenda climática en relación con los bosques y sus servicios ecosistémicos	100	Por otro lado se apoyó el proceso de atención a derechos de petición y solicitudes asociadas a procesos judiciales, como: - 3.2.2.1_0201C2025 (AVANCE_DP AMAZONIA 2025E1028318) - 3.2.2.2_0301C2025 (OP_HECTOR ALLEN_2025E1029534) - 3.2.2.4_0901C2025 (OP_BASES US EN AMAZONIA_2024E1056091) - 3.2.2.5_1001C2025 (URT_121002025E2045680) - 3.2.2.6_1101C2025 (CONCEPTO JUR TEC QRO_STL10716_2025E1058343) - 3.2.2.7_1201C2025 (SHARPEFILE AMAZONIA) - 3.2.2.8_0901C2025 (ACCIÓN NNUIDAD FINCA VENEZIA - 13012025E3015116)  Ahora bien, tomando en consideración lo anterior, en el transcurso del año, se adelantó la gestión y seguimiento efectivo a los ciento cincuenta y cuatro (154) procesos judiciales asignados a esta dirección. Gestión en la cual se brindó orientación técnica y jurídica en materia de: - Planteamiento de la estrategia de defensa jurídica de la cartera ministerial para procesos judiciales estratégicos a cargo de la Dirección de Bosques, Biodiversidad y Servicios Ecosistémicos. - Preparación de informes y reportes internos y externos, enfocados en acciones de conservación, contención de la deforestación, restauración y protección del ambiente, que son tomados por la IAU como el sustento de la entidad ante despachos judiciales. - Representación técnica y coordinación de espacios inter e intranstitucionales a nombre de la cartera ministerial asociadas a las órdenes y procesos judiciales liderados por la DBBSE. Atención, recordar que cada de acuerdo a las demandas de los jueces se realizan las acciones necesarias para cumplir con el desarrollo del desarrollo.
DBBSE	DBBSE	Fortalecimiento a la contención de la deforestación a nivel Nacional	3202053	Documentos de lineamientos técnicos	3. Incrementar la gestión integral de los bosques naturales y su biodiversidad	3.4 Efectuar acciones dirigidas al desarrollo de actividades más nómicas y estratégicas requeridas por la Entidad, para el cumplimiento de los objetivos propuestos. (2.4.)	4	Documentos con avances de la DBBSE Control Deforestación, elaborados	Número	1	Documento final con avances de la DBBSE Control Deforestación	100	A continuación, se presentan las acciones desarrolladas y los progresos alcanzados durante el mes de noviembre de 2025 que ha adelantado la DBBSE en relación con la agenda climática nacional vinculada a los bosques y sus servicios ecosistémicos 1. Reporte y seguimiento de metas y medidas (Ley 2169 de 2021 y NDC) Durante diciembre, se aprobó la meta MET_A40 por parte del DNP, incluyendo la ficha de producto y de resultado. Asimismo, se carga a la plataforma «Clima» últimos reportes de gestión de la MED_MN41 relacionada con las acciones de restauración. 2. Actualización de la Contribución Nacionalmente Determinada (NDC) En este período, se realizaron ajustes y comentarios a la meta de adaptación propuesta por la DCCGRD relacionada con acciones de desarrollo ecosistémico, marino-costeros, marino-costeros diferentes a bosque, aumentando la capacidad adaptativa de dichos entornos y asegurando la provisión de servicios ecosistémicos a futuro. Se propuso una meta adaptada a las proyecciones de la DCCGRD para este tipo de restauraciones 3. Guía de Soluciones Basadas en la Naturaleza (SBN) El equipo técnico de la DBBSE realizó un avance en la elaboración de la Guía, de 95%. Así mismo, en el mes de diciembre se realizaron reuniones con el consorcio Solatura, enfocadas en proyectar el proceso de diagramación y edición para el año 2026. 4. Estrategia Integral de Contención de la Deforestación y Gestión de los Bosques - EICDGB Durante el mes de diciembre se presentó por parte de la consultoría contratada por la Asistencia Técnica de la FAO, la primera versión en borrador de la propuesta de actualización de la Estrategia Integral de Control a la Deforestación y Gestión de los Bosques. Esta versión fue revisada por profesionales de la DBBSE, realizando observaciones para verificación por parte del consultor. Conclusiones y próximos pasos: En el mes de diciembre se realizaron avances en los compromisos de la agenda climática de la DBBSE, representados en los avances de la Guía de proyectos SBN, documento con la propuesta de actualización de la EICDGB, reportes en la plataforma «clima» y aportes en la actualización de la NDC3.0. Para el siguiente período, la DBBSE deberá avanzar en las agendas para el año 2026 relacionadas con los procesos de necesarios para la publicación y adopción de los documentos en los que se ha avanzado durante el año 2025.
DBBSE	DBBSE	Fortalecimiento a la contención de la deforestación a nivel Nacional	3202053	Documentos de lineamientos técnicos	3. Incrementar la gestión integral de los bosques naturales y su biodiversidad	3.4 Efectuar acciones dirigidas al desarrollo de actividades más nómicas y estratégicas requeridas por la Entidad, para el cumplimiento de los objetivos propuestos. (2.4.)	4	Documentos con avances de la DBBSE Control Deforestación, elaborados	Número	1	Documento final con avances de la DBBSE Control Deforestación	100	a) Desde el área técnica del equipo sancionatorio para el período se generaron dieciocho (18) actuaciones técnicas relacionadas con traslados por competencia y expedientes sancionatorios distribuidas de la siguiente manera  - Doce (12) conceptos técnicos orientados al análisis para la apertura de investigación sancionatoria a partir de remisiones por competencia de la Corporación Autónoma Regional del Valle del Cauca (CVC) y la Corporación Autónoma Regional del Quindío (CRQ).  - Tres (3) conceptos técnicos de revisión de información dentro de expedientes sancionatorios (SAN 052; SAN 205; SAN 208)  - Un (1) concepto técnico de formulación de cargos dentro de un procedimiento sancionatorio ambiental. (SAN 211)  - Un (1) concepto técnico asociado a la imposición de sanción dentro de un procedimiento sancionatorio ambiental. (SAN 086)  - Un (1) informe de revisión cartográfica (SAN 105).  B. Desde el área jurídica del equipo sancionatorio para el período se aprobaron cuatro (4) actos administrativos de impulso a las etapas procesales de los expedientes sancionatorios ambientales distribuidos de la siguiente manera  - Un (1) acto administrativo de levantamiento de medida preventiva y archivo del procedimiento sancionatorio ambiental correspondiente al expediente SAN 149.  - Un (1) acto administrativo que niega la solicitud de revocatoria del decreto de pruebas correspondiente al expediente SAN 022.  - Un (1) acto administrativo mediante el cual se decide la responsabilidad dentro del procedimiento sancionatorio ambiental correspondiente al expediente SAN 070.  - Un (1) acto administrativo que resuelve un recurso de reposición contra el decreto de pruebas correspondiente al expediente SAN 178.

Dependencia líder	Dependencia ejecutora	Proyecto de inversión	Código de producto	Producto	Actividad principal	Actividad desagregada	Meta del indicador de gestión	Nombre del indicador de gestión	Unidad de medida del indicador de gestión	DICIEMBRE Cantidad lograda respecto a la meta del indicador de	DICIEMBRE Entregables completados	DICIEMBRE Avance respecto al % de avance programado	DICIEMBRE Descripción cualitativa del avance en la actividad
DBBSE	DBBSE	Conservación y uso sostenible de la biodiversidad en el territorio Nacional	3202053	Documentos de lineamientos técnicos	4. Aumentar las acciones para la conservación de la Biodiversidad	4.1. Adelantar acciones para avanzar en la delimitación y/o manejo participativo de ecosistemas estratégicos. (1.2.)	4	informes de avance de las acciones adelantadas para avanzar en la delimitación y/o manejo participativo de ecosistemas estratégicos, elaborados	Número	1	Informe final de las acciones adelantadas para avanzar en la delimitación y/o manejo participativo de ecosistemas estratégicos	100	<p>ACUERDO ALMORZADERO: 1. Se generó junto con el equipo de trabajo un parámetro Almorraderero en documento resumen en el cual se definen los criterios para la selección de los predios para la implementación de los planes de finca en el marco de la campaña de Acuerdos Voluntarios de Conservación llevada a cabo en el páramo Almorraderero durante el año 2024 (Anexo 1). 2. En el marco de la reunión con beneficiarios de los municipios de Málaga, Centro y Concepción (Santander), en el marco de la implementación de los planes de finca de 6 plots en predios al interior del área del páramo Almorraderero. A esta reunión asistieron a su vez la CAS y el MADDS y se desarrolló el 13 de diciembre de 2025 en las instalaciones de la CAS en Málaga Santander. (Anexo 2a - Anexo 2b). 3. En el marco del proceso de declaratoria de una zona de reserva de recursos naturales renovables de carácter temporal en el Páramo Almorraderero, se remitió para revisión los documentos inherentes al proceso de declaratoria de ZRT y se realizó la publicación del acto administrativo para comentarlos de la comunidad el 24-Dic-2025 (Anexo 3).</p> <p>CV-SUMAPAZ: 1. Se realizó en el municipio de Lejánes. Meta: la reunión de clima de fase de consulta e iniciativa y la apertura de la fase de concertación con comunidades de 23 municipio y 6 localidades de Bogotá. 2. El 01 de diciembre de 2025 Se realizó el segundo espacio de seguimiento de las mesas técnicas entre los accionantes y el MADDS para la formulación de la propuesta integrada de delimitación de manera virtual. 3. El 13 de diciembre de 2025 Se realizó el tercer espacio de seguimiento a las mesas técnicas entre los accionantes y el MADDS para la formulación de la propuesta integrada de delimitación de manera presencial. 4. Se realizó la reunión preparatoria para la fase de concertación con el municipio de Chiquito el día 29/12/2025.</p> <p>JURISDICCIONES-SANTURBÁN-BERLÍN: 1. Envío del documento de caracterización agropecuario del corregimiento de Berlin en el municipio de Tona y los coordinadores respectivos de la DASUS y DBBSE para revisión y posterior envío a la alcaldía de Tona, la comunidad y Ministerio Público en respuesta a los compromisos del paro campesino de 2024 y al acta de concertación 001 de marzo de 2022. 2. Se realizaron dos reuniones con el equipo de delimitación del Fondo para la Vida y la Biodiversidad de Santurbán, para coordinar el cumplimiento de la sentencia, asumiendo compromisos como: elaborar el informe No. 24 de seguimiento de Sentencia T-361 de 2017 (Septiembre - Diciembre de 2025) y la elaboración del documento de ruta de concertación con municipios con área de páramo para culminación de cumplimiento de la sentencia T-361 de 2017.</p> <p>PISBA: 1. En el mes de diciembre se realizaron dos reuniones de acercamiento con representantes de las alcalidades de los municipios de Chita y de Socha, con el objetivo de avanzar en acordar fechas para realizar reuniones preparatorias de las mesas de concertación en estos municipios, en el marco del proceso participativo para la delimitación del páramo de Pisba, como resultado de la reunión se estableció la fecha para la realización de las reuniones preparatorias el 14 de diciembre de 2025.</p>
DBBSE	DBBSE	Conservación y uso sostenible de la biodiversidad en el territorio Nacional	3202053	Documentos de lineamientos técnicos	4. Aumentar las acciones para la conservación de la Biodiversidad	4.2. Realizar acciones para la implementación de los acuerdos ambientales internacionales suscritos por Colombia, relacionados con recursos genéticos y seguridad de la biotecnología. (1.3.)	4	informes de avance de las acciones para la implementación de los acuerdos ambientales internacionales suscritos por Colombia, relacionados con recursos genéticos y seguridad de la biotecnología, elaborados.	Número	1	Informe final de las acciones para la implementación de los acuerdos ambientales internacionales suscritos por Colombia, relacionados con recursos genéticos y seguridad de la biotecnología, elaborados.	100	<p>a) se llevaron a cabo la consolidación de la matriz y documento inicial de estrategia y se consolidó la matriz de líneas estratégicas y líneas de acción, así como la primera versión del documento de la estrategia para el fortalecimiento de capacidades del sector ambiental en seguridad de la biotecnología.</p> <p>b) se participó en la mesa técnica de trabajo para la ratificación del Tratado Internacional de Propiedad Intelectual, Recursos Genéticos y Conocimientos Tradicionales, la cual tuvo como objetivo determinar los pasos a seguir para avanzar en la ratificación del tratado. Por otro lado, el 15 de diciembre de 2025, se celebró la CPI Ministerial, la cual tuvo como presentar el balance de las subcomisiones para la vigencia 2025 y, revisar el cumplimiento de los compromisos de la CPI Ministerial de la vigencia 2024.</p> <p>c) Se suscribieron cinco (5) contrato de acceso a los recursos genéticos y productos derivados</p> <p>d) Se atendieron las (2) solicitudes de contrato de acceso a recursos genéticos y productos derivados, dos (2) solicitudes de modificación y ocho (8) solicitudes de concepto sobre la necesidad de suscripción de un contrato de acceso a los recursos genéticos y productos derivados.</p> <p>e) Se elaboraron cinco (05) informes de seguimiento y quince (15) oficios de requerimientos con lo cual se realizó seguimiento a los contratos de acceso a los recursos genéticos y/o adicionales de proyectos a contratos que se encuentran en dicha etapa. Adicionalmente se emitieron dos (2) actas de liquidación de contrato de acceso a recursos genéticos.</p> <p>f) se cumplieron ajustes para consolidación de la formulación del articulado del proyecto de decreto con epígrafe: "Por medio del cual se adiciona al Libro, Parte 2, Título 2 del Decreto 1076 de 2015, un nuevo capítulo sobre Recursos Genéticos, se establece el trámite de las solicitudes de acceso a recursos genéticos y productos derivados y se dictan otras disposiciones". No obstante, los documentos proyectados en dichas reuniones son de carácter confidencial, hasta tanto no se surta el proceso de consulta nacional, la cual se surtirá una vez sea firmado el primer proyecto de decreto mencionado.</p> <p>Por otra parte, se realizaron dos (2) reuniones con el propósito de avanzar la formulación de la agenda regulatoria relacionada con la actualización de la normatividad en materia de Bioseguridad.</p>
DBBSE	DBBSE	Conservación y uso sostenible de la biodiversidad en el territorio Nacional	3202052	Documentos de planeación	4. Aumentar las acciones para la conservación de la Biodiversidad	4.3. Adelantar acciones para la conservación de especies silvestres en el marco de la gestión integral y uso sostenible y establecer medidas de manejo y control para las especies exóticas e invasoras como estrategia de mitigación de impactos y pérdida de biodiversidad. (1.11.)	4	informes de avance para la conservación de especies y medidas de manejo y control para las especies exóticas e invasoras, elaborados	Número	1	Informe final para la conservación de especies y medidas de manejo y control para las especies exóticas e invasoras	100	<p>ESPECIES AMENAZADAS</p> <p>i) Planes y programas de conservación de especies silvestres de la biodiversidad biológica</p> <p>ii) Se realizó entrevista a tres consultores de las hojas de vida seleccionadas, se envió correo electrónico a la Oficina de Asuntos Internacionales con las personas preseleccionadas por parte de la DBBSE.</p> <p>iii) Avance en la revisión técnica del documento final del Programa Nacional para la Conservación de Anfibios presentado por la ACH. Autorizado para ser presentado por la ACH en el Congreso Colombiano de Herpetología.</p> <p>iv) Seguimiento programas de cóny y oso: consolidación de matices y lista de actores para seguimiento.</p> <p>2. Comité coordinador de categorización de especies silvestres amenazadas, como órgano consultivo y asesor a nivel nacional del Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible – Minambiente.</p> <p>v) Se llevó a cabo sesión la segunda sesión del comité de especies amenazadas del 2025, el cual tuvo como objetivo de retomar compromisos y establecer plan de trabajo para el cumplimiento a las funciones del Comité categorizador coordinador de especies amenazadas.</p> <p>ESPECIES INVASORAS</p> <p>i. Actualización Plan Nacional para la Prevención, Control y Manejo de especies introducidas, trasplantadas e invasoras para el territorio nacional:</p> <p>ii) Se entró por parte de la consultora de KFW la primera versión de la herramienta para la revisión y retroalimentación por parte del equipo de la DBBSE.</p> <p>iii) Proceso de consolidación del componente estratégico del Plan Nacional para la Prevención, Control y Manejo de especies introducidas, trasplantadas e invasoras para el territorio nacional, para lo cual se realizará en diciembre de 2025 meses de trabajo entre el equipo de la DBBSE y la consultoría de KFW.</p> <p>iv) Se realizó el taller de retroalimentación del proceso de actualización del "Plan nacional para la prevención, control y manejo de las especies introducidas, trasplantadas, exóticas e invasoras del país, el 10 diciembre de 2025, este espacio de trabajo se desarrollo de manera híbrida (presencial y virtual), participaron cerca de 130 personas, entre funcionarios de autoridades ambientales regionales, Parques Nacionales Naturales, la Autoridad Nacional de Acuacultura y Pesca, Institutos de Investigación, Organismos No Gubernamentales, entre otros.</p> <p>2. Proceso declaratoria como especie invasora a <i>Pangasiodon hypophthalmus</i> (pez basa)</p> <p>iii) Reunión de articulación entre Minagricultura - AUNAP y Minambiente - con el propósito de reanudar el proceso de declaratoria de la especie <i>P. hypophthalmus</i> como especie exótica invasora y generación de medidas de manejo para su control y manejo para el territorio nacional.</p>
DBBSE	DBBSE	Conservación y uso sostenible de la biodiversidad en el territorio Nacional	3202052	Documentos de planeación	4. Aumentar las acciones para la conservación de la Biodiversidad	4.4. Fomentar el uso sostenible de la biodiversidad (fauna y flora silvestre no maderable). (1.12.)	4	informes de avance del uso sostenible de la biodiversidad (fauna y flora silvestre no maderable), elaborados.	Número	1	Informe final del uso sostenible de la biodiversidad (fauna y flora silvestre no maderable)	100	<p>Tdr lepidópteros: 17/12/2025. ENVIO A LA COORDINACIÓN N y a la DBBSE la versión final con la revisión de la propuesta de resolución de la TDR para los EIA de la zootecnia comercial del orden Lepidóptera.</p> <p>Reunión con GGGI: con el fin de preparar las acciones hacia el uso de los artrópodos terrestres en 2026. Trabajo interinstitucional con la WCS y el CINAT - UNAL.</p>

Dependencia líder	Dependencia ejecutora	Proyecto de inversión	Código de producto	Producto	Actividad principal	Actividad desagregada	Meta del indicador de gestión	Nombre del indicador de gestión	Unidad de medida del indicador de gestión	DICIEMBRE Cantidad lograda respecto a la meta del indicador de	DICIEMBRE Entregables completados	DICIEMBRE Avance respecto al % de avance programado	DICIEMBRE Descripción cualitativa del avance en la actividad
DBBSE	DBBSE	Conservación y uso sostenible de la biodiversidad en el territorio Nacional	3202052	Documentos de planeación	4. Aumentar las acciones para la conservación de la Biodiversidad	4.5. Promover la protección y bienestar animal. (1.13.)	4	informes de avance para la protección y bienestar animal, elaborados.	Número	1	Informe final para la protección y bienestar animal	100	A1. Se realizan los ajustes a la resolución de la Ley 2374 de 2024 del Programa Nacional de Esterilización Quirúrgica de Gatos y Perros y se dictan otras disposiciones A2. Se realiza mesa técnica del SINAPYBA con el objetivo de continuar con la construcción de la ruta contra el maltrato animal en el marco de la Ley Ángel A3. Se revisan los comentarios publicados de la reglamentación de la Ley de esterilizaciones A4. se realizan aportes al "Protocolo Específico de Atención para los Animales Silvestres en Situaciones de Emergencia y Desastres" B1. Durante el es de diciembre se consolidó y se dispuso para consulta pública iniciativa normativa que tiene por objeto "Por medio de la cual se derogan las Resoluciones 1527 de 2012 y 1274 de 2014, se unifican las actividades de bajo impacto ambiental y que generan beneficio social al interior de las áreas de reserva forestal, sin sustacción previa, y se adoptan otras determinaciones". B2. Participación de espacio de diálogo y búsqueda de concertaciones con representantes de parameros del nororiente de Boyacá e institucional.
DBBSE	DBBSE	Conservación y uso sostenible de la biodiversidad en el territorio Nacional	3202052	Documentos de planeación	4. Aumentar las acciones para la conservación de la Biodiversidad	4.6. Ejecutar acciones enfocadas a identificar el estado de conservación de áreas de especial importancia ecológica, con el fin de fortalecer su planificación, manejo y administración. (1.14.)	4	informes de avance de la gestión para la conservación de áreas de especial importancia, elaborados	Número	1	Informe final de la gestión para la conservación de áreas de especial importancia	100	A.1 Se realizó el documento técnico de soporte Reserva de protección Bioma Amazónico A.2 Se realizó el documento técnico prorroga resolución 1109 de 2023 A.3 Se hizo la solicitud de reporte de 22 áreas como OMEC, desde Cancillería a WCMC A.4 Se hizo el reporte de indicadores Sinerja IT4-114 e IT4-119 A.5 Se actualizó la iniciativa normativa Zona Amortiguadora SPNN  C1. Se enviaron las consideraciones al primer borrador Plan de Acción IberoMaB 2025-2035 C2. Seguimiento diligenciamiento Encuesta Mundial sobre la Juventud del MaB C3. Se participó en la reunión para revisión de los acuerdos ecorregión Maciazo Colombiano y se enviaron las consideraciones de la Dirección de Bosques Biodiversidad y Servicios Ecosistémicos C4. Se envió la versión final del proyecto de decreto "Por el cual se crea el Comité Técnico Nacional del Programa sobre el Hombre y la Biosfera - MaB y se toman otras determinaciones" al Viceministerio de Políticas y Normalización Ambiental, direcciones y demás oficinas, para su revisión y consideraciones técnicas y jurídicas  D.1 En el marco de la revisión del Plan de Manejo de la Reserva Forestal Protectora Productora Cuenca Alta del Río Bogotá se realizaron dos meses de trabajo y una reunión: Mesa de Trabajo No. 03-2025 - Componente Límite de Cambio Aceptable - LCA (01/12/2025), Reunión de articulación interinstitucional (05/12/2025), Mesa de Trabajo No. 04-2025 - Componente de Zonificación (15/12/2025) y Reunión propuesta de socialización de autoridades ambientales ante las comunidades - avance Plan de Manejo (16/12/2025) con la Corporación Autónoma Regional de Cundinamarca (CAR) y Corporación Autónoma Regional de Guavio (CORPOGUAVIO). D.2 En el marco de la revisión del Plan de Manejo de la Reserva Forestal Protectora Nacional Cuenca del Río San Francisco (municipio de Guaduas, Cundinamarca) se realizaron dos reuniones: Reunión No. 1 (19/12/2025) y Reunión No. 2 (23/12/2025) y adicionalmente, se remitió el concepto de georeferenciación de la RFN (26/12/2025). D.3 Proyección del concepto técnico de la revisión del plan de manejo de la Reserva Forestal Protectora Nacional Cuchilla de Sucuacua (Municipio de Miraflores, Boyacá) administrada por la Corporación Autónoma Regional de Boyacá (CORPOBOYACÁ). D.4 Reactivación del procedimiento de nueve (9) iniciativas normativas para formalización del registro ante el registro único nacional de áreas protegidas (RUNAP).
DBBSE	DBBSE	Conservación y uso sostenible de la biodiversidad en el territorio Nacional	3202052	Documentos de planeación	4. Aumentar las acciones para la conservación de la Biodiversidad	4.7. Desarrollar actividades que apoyen a la implementación de la convención RAMSAR en Colombia. (1.15.)	4	informes de avance de las actividades que apoyen a la implementación de la convención RAMSAR en Colombia, elaborados.	Número	1	Informe final de las actividades que apoyen a la Implementación de la convención RAMSAR en Colombia.	100	Como resultado de la Gestión 2025 se realizaron las siguientes actividades: 1. Actualización de la Política Nacional de Humedales: Se realizó la revisión de todo el documento y se incorpora información actualizada Contando con la versión final de la Actualización de la Política Nacional de Humedales de Colombia. 2. Actualización Normativa: Se genera la propuesta de actualización de la Resolución 157 de 2004 y la propuesta de acto administrativo para la reglamentación del párrafo 3, del artículo 33 de la Ley 99 de 1993 relacionado con las comisiones conjuntas en ecosistemas compartidos. 3. Actualización del plan de manejo del sitio Ramsar "Sistema Delta estuarino del Río Magdalena, Ciénaga Grande de Santa Marta" y creación de la comisión conjunta para su adopción: Se actualiza el plan de manejo en el marco de la actualización de información con aportes de las entidades que conforman la mesa interinstitucional CGSM y se conforma la comisión conjunta para su aprobación. 4. Ajustes al programa nacional de monitoreo de humedales de Colombia: Se incorporó información actualizada y se ajustó la batería de indicadores generando la versión 2 del Programa Nacional de Monitoreo de Humedales de Colombia.
DBBSE	DBBSE	Conservación y uso sostenible de la biodiversidad en el territorio Nacional	3202057	Servicio de asistencia técnica	5. Fortalecer la gestión integral de la biodiversidad y sus servicios ecosistémicos	5.1. Continuar con el apoyo a la gestión de la Dirección de Bosques, Biodiversidad y Servicios Ecosistémicos en el cumplimiento de las estrategias y objetivos propuestos. (2.1.)	4	Documentos con avances de la DBBSE Conservación, elaborados	Número	1	Documento Final avances de la DBBSE Conservación	100	A1. Se realizó proceso técnico de clasificación, ordenación e incorporación a los documentos producidos por los profesionales de la DBBSE para un total de: 2.852 folios. A1.2 Se realizó proceso archivístico a 4 expedientes y 12 carpetas de los trámites de sustacción de reservas forestales, sancionatorios, con 1.676 folios. A2.1 Se crearon 23 expedientes electrónicos en la plataforma ARCA. A2.2 Se realizó la finalización e inclusión de los radicados en el Gestor Documental ARCA para los usuarios: AGGB-408, AGGB-286, AGDBSE- 569, AGRC- 129 para un total de 1.392 radicados finalizados. A2.3 Se le dio trámite en la plataforma VITAL a 38 solicitudes nuevas. A3. Se recibieron 45 solicitudes de préstamo de expedientes con un total de carpetas 79, se atendieron 5 consultas a usuarios externos con un total de 6 carpetas. A4. Se realizó el proceso de digitalización de 581 imágenes.  B1. Para el periodo 01 al 31 de diciembre de 2025 con relación a las liquidaciones de convenios a cargo de la DBBSE se llevó a cabo la efectiva liquidación bilateral por mutuo acuerdo de los siguientes convenios: -861-2021 suscrito con CORPAMAGDALENA, cuyo objeto fue: "Aunar esfuerzos administrativos, técnicos y financieros entre el Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible y el Instituto de Investigación en Recursos Biológicos "Alexander von Humboldt"- I. Humboldt para avanzar en la revisión de información y generación de ítems cartográficos que apoyen en la identificación del área de referencia de los páramos de Almorzadero, Cruz Verde-Sumpaza y Píbey y en el acompañamiento técnico a las reuniones que se realizarán dentro de las fases de los procesos participativos establecidos en los diferentes fallos emitidos para la delimitación participativa de los páramos de Píbey, Almorzadero, Cruz Verde-Sumpaza y Jurisdicciones-Santurbán-Berlín." fecha de liquidación 5 de diciembre de 2025 -785-2022 suscrito con el IAvH y cuyo objeto fue: "Aunar esfuerzos administrativos, técnicos y financieros entre el Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible y el Instituto de Investigación en Recursos Biológicos "Alexander von Humboldt"- I. Humboldt para avanzar en la revisión de información y generación de ítems cartográficos que apoyen en la identificación del área de referencia de los páramos de Almorzadero, Cruz Verde-Sumpaza y Píbey y en el acompañamiento técnico a las reuniones que se realizarán dentro de las fases de los procesos participativos establecidos en los diferentes fallos emitidos para la delimitación participativa de los páramos de Píbey, Almorzadero, Cruz Verde-Sumpaza y Jurisdicciones-Santurbán-Berlín." fecha de liquidación 5 de diciembre de 2025
DBBSE	DBBSE	Conservación y Restauración en cuencas hidrográficas abastecedoras de acueductos municipales a nivel nacional	320206000	Servicio de restauración de ecosistemas	6. Iniciar el proceso de restauración en cuencas abastecedoras	6.1. Implementar proceso de restauración en cuencas abastecedoras. (3.1.)	2	Documentos con la consolidación de avances de los convenios para la protección de cuencas abastecedoras, elaborados	Número	1	Documento final con la consolidación de avances de los convenios para la protección de cuencas abastecedoras, elaborados	100	Durante el mes de diciembre, CAEM solicitó ante el Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible prorrogar el plazo de ejecución del convenio de asociación 1158 de 2025 por un plazo de tres (3) meses por el desarrollo de casos fortuitos y de fuerza mayor que no obedecen a la planeación de este, tales como: No disponibilidad de profesionales por parte de los municipios beneficiarios de este convenio; malas condiciones de accesibilidad a los predios potenciales para recibir el incentivo; incremento de las lluvias que combinadas con las malas condiciones imposibilitaron el acceso de los profesionales en las fechas prevista.

Dependencia líder	Dependencia ejecutora	Proyecto de inversión	Código de producto	Producto	Actividad principal	Actividad desagregada	Meta del indicador de gestión	Nombre del indicador de medida del indicador de gestión	Unidad de medida del indicador de gestión	DICIEMBRE Cantidad lograda respecto a la meta del indicador de	DICIEMBRE Entregables completados	DICIEMBRE Avance respecto al % de avance programado	DICIEMBRE Descripción cualitativa del avance en la actividad
DBBSE	DBBSE	Conservación y Restauración en cuencas hidrográficas abastecedoras de acueductos municipales a nivel nacional	320205600	Servicio de educación informal	7. Desarrollar actividades participativas para promover el cambio de actitud de la comunidad frente a la conservación y uso sostenible	7.1. Realizar la sensibilización del proyecto a los grupos de interés. (4.1.)	2	Documentos con la consolidación de avances de la sensibilización de los convenios para la protección de cuencas abastecedoras, elaborados	Número	1	Documento final con la consolidación de avances de la sensibilización de los convenios para la protección de cuencas abastecedoras	100	Durante el mes de diciembre se da el segundo mes de ejecución del convenio de asociación 1158 de 2025 con la Corporación Ambiental Empresarial – CAEM para implementar acciones de restauración y conservación de cuencas hidrográficas abastecedoras de acueductos municipales con la vulnerabilidad por desabastecimiento hídrico en tres municipios de la cuenca baja del río Bogotá en el que se proyectaba la implementación durante el mes dos y tres, acciones de sensibilización a los grupos de interés de los municipios impactados a través de campañas de ahorro y jornadas de sensibilización para promover el cambio de actitud frente a la conservación y el uso sostenible del recurso hídrico. No obstante, durante el mes dos, se presentaron casos fortuitos y de fuerza mayor que no permitieron el desarrollo de las actividades inicialmente planeadas.
DBBSE	DBBSE	Fortalecimiento a la protección y al uso sostenible de las especies CITES en el territorio nacional	320201300	Servicio de autorización de comercio internacional de especies amenazadas de fauna y flora silvestres	8. Fortalecer las acciones para la protección y uso sostenible de las especies CITES en Colombia	8.1. Evaluar las solicitudes de permisos CITES y expedir los permisos aprobados, así como su seguimiento. (5.1.)	4	Informes de avance de las acciones adelantadas en CITES, elaborados	Número	1	Informe final de avance de las acciones adelantadas en CITES	100	A diciembre 15 de 2025: •Se recibió y dio trámite a 30 solicitudes, de las cuales 24 corresponden a Fauna y 6 a Flora. •Se emitieron 24 conceptos técnicos de evaluación de permisos CITES. •Permisos CITES: se emitieron 30 permisos CITES de los cuales 29 corresponden a Fauna y 1 a Flora. •Se verificaron 12803 especímenes de fauna silvestre correspondientes a 8 permisos CITES de exportación de pieles de Caiman crocodilus fuscus. •Se realizaron 2 visitas de inspección de corte de pieles de Caiman crocodilus fuscus, certificando 982 pieles para corte. •No hubo visitas a viveros. •En conjunto con la Oficina de Asuntos Internacionales, la Cancillería, la Dirección de Asuntos Marinos, Costeros y Recursos Acuáticos y esta Dirección, se asistió a la Vigésima Reunión de la Conferencia de Las Partes de la Convención sobre el Comercio Internacional de Especies Amenazadas de Fauna y Flora Silvestres CITES, (Samarcanda, Uzbekistán, del 24 de noviembre al 5 de diciembre de 2025). Se asistió a la: Vigésima Reunión de la Conferencia de Las Partes de la Convención sobre el Comercio Internacional de Especies Amenazadas de Fauna y Flora Silvestres CITES, (Samarcanda, Uzbekistán, del 24 de noviembre al 5 de diciembre de 2025).
DGIRH	DGIRH	Fortalecer capacidades en gobernanza y el ordenamiento territorial alrededor del ciclo del agua.	3205006	Servicio de divulgación y socialización ambiental en el marco del ordenamiento ambiental territorial	1. Fortalecer los procesos de Gobernanza para el Ordenamiento del Territorio Alrededor del Agua.	1.1. Gestionar los procesos de fortalecimiento de capacidades institucionales y comunitarias para la participación incidente, la promoción de una cultura del agua y el manejo y la transformación de conflictos por el agua.	6	Estrategias de los procesos de fortalecimiento de capacidades institucionales y comunitarias gestionadas para la participación incidente, la promoción de una cultura del agua y el manejo y la transformación de conflictos por el agua.	Número	7	Documento final fortalecimiento instrumentos de planificación y administración.  Documento final acompañamiento formulación de proyectos orden quinta sentencia Atrato  Informe técnico que presenta acciones para manejo y transformación de conflictos del agua  Informe técnico con el seguimiento a instancias de participación  Informe técnico con el apoyo a los nodos territoriales  Documentos finales resultado del acompañamiento y gestión de la sentencia Cauca  Documentos finales resultado del acompañamiento y gestión de la sentencia Guajira	100	En cumplimiento del 100% de la meta y de los entregables propuestos en términos de diciembre, se gestionaron las estrategias de los procesos de fortalecimiento de capacidades institucionales y comunitarias para la participación incidente, la promoción de una cultura del agua y el manejo y la transformación de conflictos por el agua.  Como parte de la gestión, se adelantaron las siguientes acciones durante la vigencia:  Asistencia a Autoridades Ambientales y/o sectores en la implementación de los instrumentos técnicos normados para la administración del recurso hídrico Entregable: Documento final fortalecimiento instrumentos de administración.  Se realizan un total de 40 espacios de asistencia técnica en la que participaron un total de 627 personas grupos de valor involucrados (gremios o asociaciones y a entidades de otros países) a las autoridades ambientales participantes en los espacios de asistencia técnica incidencia sobre los territorios priorizados establecidos en el PND 2022-2026 y las nuevas áreas de ordenamiento ambiental territorial como Guajira, Suroeste Antioqueño y Eje cafetero.  En el mes de diciembre: •Asistencia técnica virtual (03.12.2025), con CORPONOR, relacionado con la implementación de las determinantes ambientales de los PORH y su relación con instrumentos como los POT, PSMV y Corpobogotá relacionado en inquietudes técnicas y administrativas relacionadas con la reglamentación del uso de las aguas. •Asistencia CORPONOR (28.12.2025) relacionada al proceso de reglamentación de usos del agua del río Pamplonita •Socialización (15.16.02025) a CVC, CAR, CARDER, CAM y CRC y de acompañamiento a CORNARE para realizar el cargue de prueba de la información de los PORH en el submódulo PORH del SIRH.  Fortalecimiento de escenarios de coordinación, articulación y cooperación con actores vinculados a la gestión del agua Entregables: 1) Informe técnico que presenta acciones para manejo y transformación de conflictos del agua; 2) Seguimiento instancias de participación y 3) Acciones Nodos Territoriales  Se avanzó en las articulaciones que permita fortalecer procesos de gobernanza del agua para elevar capacidades de actores territoriales, la participación incidente (genero) y el manejo y la transformación de conflictos
DGIRH	DGIRH	Fortalecer capacidades en gobernanza y el ordenamiento territorial alrededor del ciclo del agua.	3205006	Servicio de divulgación y socialización ambiental en el marco del ordenamiento ambiental territorial	1. Fortalecer los procesos de Gobernanza para el Ordenamiento del Territorio Alrededor del Agua.	1.2. Gestionar los procesos de generación de redes de conocimiento para la identificación y caracterización de las necesidades territoriales.	7	Iniciativas de los procesos de generación de redes de conocimiento gestionadas para la identificación y caracterización de las necesidades territoriales.	Número	3	Documento final donde se evidencie el acompañamiento y apoyo a la supervisión del Proyecto PAE-OTCA con sus iniciativas nacionales y binacional.  Informe técnico con acciones desarrolladas en espacios de diálogo, negociación y concertación con grupos diferenciales, incorporando el enfoque, con énfasis en las ecologías.  Informe final con el acompañamiento a espacios para el fortalecimiento institucional  Documento plan de acción CNA	100	En cumplimiento del 100% de la meta y de los entregables propuestos en términos de diciembre, se generaron las iniciativas de los procesos de generación de redes de conocimiento para la identificación y caracterización de las necesidades territoriales.  Formulación de iniciativas comunitarias lideradas por mujeres Entregable: Documento con estrategias específicas para fortalecer las capacidades de los actores involucrados en la gestión del agua, fomentando una cultura del agua adaptada a las particularidades de cada territorio y actor.  Durante la vigencia se desarrollaron acciones para fortalecer las capacidades de mujeres y demás actores involucrados en la gestión del agua, fomentar una cultura del agua adaptada a las particularidades de cada territorio y actor, así como de articular estas capacidades con los procesos de gobernanza del agua, construcción de paz y actualización de la Política Nacional de Gestión Integral del Recurso Hídrico.  En el mes de diciembre: •Se realizó encuentro de amigas del agua, viernes de gratitud - Red Nacional Guardianas del Agua y la Vida (05.12.2025), donde se pudo revisar las grandes metas y desarrollos durante la ejecución de la vigencia 2025, que permitió un ejercicio en red y fortalecimiento de capacidades, gestión de conocimiento y sombra todo el tejido en red con acciones de gobernanza del agua, incorporando el enfoque diferencial específicamente desde el enfoque de género. •Se realizó Dialogo Genuino mujeres vereda Salitre (12.12.2025) en el municipio de Simijaca, quienes están realizando un trabajo en el tema de la conservación, siembra de árboles, desarrollado por La JAC de la vereda Salitre, beneficiarias de dos proyectos de emprendimiento social para la conservación ambiental - ESCA de la CAR,  Proyectos PAE-OTCA Entregable: Documento Final donde se evidencia el acompañamiento y apoyo a la supervisión del Proyecto PAE-OTCA con sus iniciativas nacionales y binacional (Leticia-Colombia – Tabatinga Brasil) para año 2025.  Durante la vigencia: •Se firmaron por parte de la OTCA las cartas de entendimiento para los proyectos de Pago por servicios ambientales Ecosistemas acústicos, los cuales serán ejecutados •Proyecto de Monitoreo Comunitario/Participativo Leticia - Tabatinga (OTCA): revisión de propuesta de términos de referencia para la realización del monitoreo comunitario de bosques subtropicales no tropicales del PAE-OTCA. Fase 1: Análisis conceptual de los

Dependencia líder	Dependencia ejecutora	Proyecto de inversión	Código de producto	Producto	Actividad principal	Actividad desagregada	Meta del indicador de gestión	Nombre del indicador de gestión	Unidad de medida del indicador de gestión	DICIEMBRE Cantidad lograda respecto a la meta del indicador de	DICIEMBRE Entregables completados	DICIEMBRE Avance respecto al % de avance programado	DICIEMBRE Descripción cualitativa del avance en la actividad	
DGIRH	DGIRH	Fortalecer capacidades en gobernanza y el ordenamiento territorial alrededor del ciclo del agua.	3205030	Documentos de estudios técnicos	2. Implementar acciones para la consolidación y armonización de los instrumentos de ordenamiento, política, planificación, administración, gestión de la información y del conocimiento.	2.1. Desarrollar procesos para la planificación, administración y uso del agua hacia la sostenibilidad de los servicios ecosistémicos de regulación, soporte cultural y de abastecimiento, como base para el ordenamiento ambiental del territorio alrededor del agua.	15	Estrategias de los procesos para la planificación, administración y uso del agua hacia la sostenibilidad de los servicios ecosistémicos de regulación, soporte cultural y de abastecimiento, como base para el ordenamiento ambiental del territorio alrededor del agua desarrolladas	Número	6	Documento final gestión para la implementación de acciones para el cumplimiento del compromiso de las comunidades NARP  Documento propuesta de política  Documento con el reporte de actividades desarrolladas en el marco del programa estratégico de La Mojana  Documentos finales resultados de la gestión y acompañamiento sentencia Ventanilla Minera  Documentos técnicos finales insumo mesa de modelación  Documentos avance meta indigenas	100		<p>En cumplimiento del 100% de la meta y de los entregables propuestos en términos de diciembre, se desarrollaron las estrategias de los procesos para la planificación, administración y uso del agua hacia la sostenibilidad de los servicios ecosistémicos de regulación, soporte cultural y de abastecimiento, como base para el ordenamiento ambiental del territorio alrededor del agua.</p> <p>Meta Indígena Plan Cudo: Se avanzó en la consolidación de la información técnica y documental necesaria para la formulación, la cual fue compartida a través del enlace habilitado por la Secretaría Técnica de la MPC, que contiene las propuestas y presupuestos de las organizaciones, así como los documentos remitidos por el Fondo para la Vida y la Biodiversidad – FPVB.</p> <p>Meta Indígenas POMCA: Concertación de estudios previos para la implementación de 2 de los 3 proyectos con los pueblos de la Sierra Nevada de Santa Marta, correspondientes a los ríos Tapías y Camarones. Se cuenta con el Convenio No. 228 de 2025 en proceso de formalización por valor de \$2.000 millones, con recursos de Fondo para la Vida y la Biodiversidad</p> <p>Meta NARP Entregable: Documento final gestión para la implementación de acciones para el cumplimiento del compromiso de las comunidades NARP</p> <p>Se avanza en la meta con el proyecto de implementación de acciones en San Basilio de Palenque. El proyecto de implementación del POMCA Arroyos Directos al Caribe Sur – Ciénaga de la Virgen - Bahía de Cartagena continúa en formulación. Como parte de la meta, se priorizó con representantes de la Comisión V, la formulación del proyecto del POMCA del Río Mocoa durante el primer bimestre de 2026, así como se proyectó la definición de los dos proyectos restantes con la Comisión V durante el primer trimestre de la vigencia 2026.</p> <p>Actualización Política del Agua Entregable: documento de propuesta de Política</p> <p>Se desarrolló la fase de formulación estratégica del proceso de actualización de la Política Nacional para la Gestión Integral del Recurso Hídrico.</p> <p>Ecorregión Mojana</p>
DBSE	DGIRH	Restauración, recuperación y rehabilitación de ecosistemas degradados a nivel Nacional	3202053	Documentos de lineamientos técnicos	2. Implementar acciones para la consolidación y armonización de los instrumentos de ordenamiento, política, planificación, administración, gestión de la información y del conocimiento.	2.1. Desarrollar procesos para la planificación, administración y uso del agua hacia la sostenibilidad de los servicios ecosistémicos de regulación, soporte cultural y de abastecimiento, como base para el ordenamiento ambiental del territorio alrededor del agua.	15	Estrategias de los procesos para la planificación, administración y uso del agua hacia la sostenibilidad de los servicios ecosistémicos de regulación, soporte cultural y de abastecimiento, como base para el ordenamiento ambiental del territorio alrededor del agua desarrolladas	Número	6	Documento final gestión para la implementación de acciones para el cumplimiento del compromiso de las comunidades NARP  Documento propuesta de política  Documento con el reporte de actividades desarrolladas en el marco del programa estratégico de La Mojana  Documentos finales resultados de la gestión y acompañamiento sentencia Ventanilla Minera  Documentos técnicos finales insumo mesa de modelación  Documentos avance meta indigenas	100		<p>En cumplimiento del 100% de la meta y de los entregables propuestos en términos de diciembre, se desarrollaron las estrategias de los procesos para la planificación, administración y uso del agua hacia la sostenibilidad de los servicios ecosistémicos de regulación, soporte cultural y de abastecimiento, como base para el ordenamiento ambiental del territorio alrededor del agua.</p> <p>Meta Indígena Plan Cudo: Se avanzó en la consolidación de la información técnica y documental necesaria para la formulación, la cual fue compartida a través del enlace habilitado por la Secretaría Técnica de la MPC, que contiene las propuestas y presupuestos de las organizaciones, así como los documentos remitidos por el Fondo para la Vida y la Biodiversidad – FPVB.</p> <p>Meta Indígenas POMCA: Concertación de estudios previos para la implementación de 2 de los 3 proyectos con los pueblos de la Sierra Nevada de Santa Marta, correspondientes a los ríos Tapías y Camarones. Se cuenta con el Convenio No. 228 de 2025 en proceso de formalización por valor de \$2.000 millones, con recursos de Fondo para la Vida y la Biodiversidad</p> <p>Meta NARP Entregable: Documento final gestión para la implementación de acciones para el cumplimiento del compromiso de las comunidades NARP</p> <p>Se avanza en la meta con el proyecto de implementación de acciones en San Basilio de Palenque. El proyecto de implementación del POMCA Arroyos Directos al Caribe Sur – Ciénaga de la Virgen - Bahía de Cartagena continúa en formulación. Como parte de la meta, se priorizó con representantes de la Comisión V, la formulación del proyecto del POMCA del Río Mocoa durante el primer bimestre de 2026, así como se proyectó la definición de los dos proyectos restantes con la Comisión V durante el primer trimestre de la vigencia 2026.</p> <p>Actualización Política del Agua Entregable: documento de propuesta de Política</p> <p>Se desarrolló la fase de formulación estratégica del proceso de actualización de la Política Nacional para la Gestión Integral del Recurso Hídrico.</p> <p>Ecorregión Mojana</p>
DGIRH	DGIRH	Fortalecer capacidades en gobernanza y el ordenamiento territorial alrededor del ciclo del agua.	3205030	Documentos de estudios técnicos	2. Implementar acciones para la consolidación y armonización de los instrumentos de ordenamiento, política, planificación, administración, gestión de la información y del conocimiento.	2.2. Gestionar el monitoreo y la información del ciclo del agua que contribuyan con la democratización de la información del recurso hídrico.	2	Iniciativas del Sistema de Información del Recurso Hídrico y del monitoreo del agua gestionadas que contribuyan a la implementación del acuerdo de Escazú.	Número	1	Documento final de la gestión de la Información del Recurso Hídrico	100	<p>En cumplimiento del 100% de la meta y del entregable propuesto en el mes de diciembre, se gestionaron las iniciativas del Sistema de Información del Recurso Hídrico y del monitoreo del agua que contribuyan a la implementación del acuerdo de Escazú.</p> <p>Entregable: documento de informe final de la gestión del Recurso Hídrico.</p> <p>Durante la vigencia:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Se participó en representación de la Dirección de Gestión Integral del Recurso Hídrico, en la entrega del "Centro Regional de Pronósticos y Alertas Tempranas en la Mojana", al gobierno nacional, a través de CORPOMOJANA.</li> <li>• Se gestionó el proyecto HidroAndes para la instalación de una red monitoreo comunitario del agua en conjunto con comunidades indígenas, el acueducto municipal y Copamazonía en la cuenca del río Mula en el municipio de Moca departamento de Putumayo.</li> <li>• Mantenimiento al SIRH-IG</li> <li>• Se actualizó el proyecto de resolución normativa del RURH</li> <li>• Ajustes al proyecto de implementación de medidas de protección del agua en el marco del ordenamiento ambiental del territorio de la ecorregión de la Guajira por parte del Fondo para la Vida.</li> <li>• Ajustes de los módulos de POMCA y PDRH</li> </ul> <p>En el mes diciembre:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Se realizaron las historias de usuario para el módulo RURH, conforme con el cronograma estipulado con OTIC y se ajustaron los gráficos analíticos de captaciones.</li> <li>• Se realizó jornada de cierre pleno en el módulo PDRH con CORNARE con el fin de realizar pruebas de funcionamiento e implementar la estrategia de uso y población.</li> <li>• Se ajustó el manual de despliegue a producción de SIRH-IG.</li> <li>• Se integraron los tableros de control de TUA y Tasa retributiva al portal web del SIRH, conforme la solicitud de la OAI.</li> <li>• Se ajustaron los requerimientos solicitados por la OAI en la hoja de control de cambios del proyecto normativo de RURH.</li> <li>• Revisión del proyecto normativo por el cual se busca modificar la "Inversión Forzosa del 1% en proyectos licenciados".</li> </ul>	

Dependencia líder	Dependencia ejecutora	Proyecto de inversión	Código de producto	Producto	Actividad principal	Actividad desagregada	Meta del indicador de gestión	Nombre del indicador de gestión	Unidad de medida del indicador de gestión	DICIEMBRE Cantidad lograda respecto a la meta del indicador de	DICIEMBRE Entregables completados	DICIEMBRE Avance respecto al % de avance programado	DICIEMBRE Descripción cualitativa del avance en la actividad
DAASU	DAASU	Fortalecimiento de la Gestión Ambiental Sectorial y Urbana a Nivel Nacional	3201030	Documentos de lineamientos técnicos	1. Mejorar la Calidad Ambiental de las áreas urbanas	1.1. Estructurar las propuestas de instrumentos técnicos para fortalecer la gestión de la calidad del aire, las fuentes móviles y las fuentes fijas, así como la gestión de ruido y olores.	14	Documentos de lineamientos técnicos, elaborados	Número	2	• Documento que contiene los insumos para habilitar la implementación de un laboratorio para la verificación de emisiones generadas por fuentes móviles mediante prueba dinámica.	100	1.1.1 - Documento que contiene los insumos para habilitar la implementación de un laboratorio para la verificación de emisiones generadas por fuentes móviles mediante prueba dinámica.  Se elaboró el "Documento que contiene los insumos para habilitar la implementación de un laboratorio para la verificación de emisiones generadas por fuentes móviles mediante prueba dinámica", cuyo objetivo es sustentar la habilitación de dicho laboratorio y orientar la definición de criterios, lineamientos y un procedimiento técnico, administrativo, fiscal y operativo para evaluar la conformidad de pruebas realizadas a nivel internacional. Su alcance territorial es nacional, en el marco de la verificación de emisiones de fuentes móviles, incluyendo las fuentes móviles terrestres de uso fuera de carretera, en relación con la Resolución 762 de 2022. El documento se elaboró mediante revisión documental de avances orientados a la implementación del laboratorio.
DAASU	DAASU	Fortalecimiento de la Gestión Ambiental Sectorial y Urbana a Nivel Nacional	3201033	Documentos normativos	1. Mejorar la Calidad Ambiental de las áreas urbanas	1.2. Estructurar las propuestas de instrumentos normativos para la gestión de la calidad del aire, las fuentes móviles y las fuentes fijas, así como la gestión de ruido y olores.	15	Documentos técnicos de soporte normativo, elaborados	Número	3	• Documento que contiene la propuesta normativa actualizada asociada al mejoramiento y vigilancia de niveles de inmisión de contaminantes criterio.  • Documento que contiene la propuesta normativa para reglamentar la comisión intersectorial de calidad del aire, en cumplimiento de lo establecido en la Ley 1972 de 2019.  • Documento que contiene la propuesta para la reglamentación de un protocolo para medir y monitorear la concentración de fibras de asbesto en aire ambiente.	80	1.2.1 - Documento que contiene la propuesta normativa actualizada para la Comisión Intersectorial de calidad del aire y vigilancia de niveles de inmisión de contaminantes criterio.  El documento integra y consolida la propuesta normativa asociada al mejoramiento y vigilancia de niveles de inmisión de contaminantes criterio en Colombia, mediante tres capítulos: modificación del Decreto 1076 de 2015 (Reglamento de Protección y Control de la Calidad del Aire), modificación de la Resolución 2254 de 2017 (norma nacional de calidad del aire ambiental) y modificación de la Resolución 0071 de 2021 (monitoreo, seguimiento y control en la zona carbonífera del departamento del Cesar). El alcance territorial es nacional, con un componente específico para el Cesar. El documento corresponde a la formulación y justificación de propuestas de articulado.  En resultados, incorpora ajustes y adiciones, incluyendo instrumentos territoriales para la gestión integral de la calidad del aire y un sistema de cupos de emisión para fuentes fijas en áreas-fuente, con asignación anual y reducción progresiva. Desarrolla la actualización de la norma nacional con disposiciones de reporte y divulgación, como el informe nacional anual a cargo del Instituto de Hidrología, Meteorología y Estudios Ambientales (IDEAM) y reportes territoriales periódicos; asimismo, el documento señala que la propuesta de niveles de calidad del aire a corto, mediano y largo plazo considera beneficios asociados a la salud pública y capacidades técnicas, tecnológicas y económicas del territorio nacional. Finalmente, desarrolla la propuesta de modificación del artículo de la Resolución 0071 de 2021, orientada a garantizar el monitoreo, seguimiento y control de la calidad del aire ambiente en la zona carbonífera del Cesar, una vez derogada la clasificación de área-fuente de contaminación atmosférica alta (Clase I) de las estaciones ZM13 'El Hatillo' y ZM20 'Costa Hermosa'.  Soportes Actividad 1.2.1 - Documento que contiene la propuesta normativa actualizada asociada al mejoramiento y vigilancia de niveles de inmisión de contaminantes criterio.  1.2.2 - Documento que contiene la propuesta normativa para reglamentar la comisión intersectorial de calidad del aire, en cumplimiento de lo establecido en la Ley 1972 de 2019.  Se hace entrega del proyecto de resolución "Por medio de la cual se establecen lineamientos para la formulación, implementación y seguimiento de los programas de reducción de la contaminación y se reglamentan las funciones de la Comisión Intersectorial de Calidad del Aire", que integra la propuesta normativa para reglamentar dicha Comisión en cumplimiento de lo establecido en la Ley 1972 de 2019.
DAASU	DAASU	Fortalecimiento de la Gestión Ambiental Sectorial y Urbana a Nivel Nacional	3201030	Documentos de lineamientos técnicos	1. Mejorar la Calidad Ambiental de las áreas urbanas	1.3. Estructurar las propuestas de instrumentos técnicos para fortalecer la gestión ambiental urbana.	17	Documentos de lineamientos técnicos, elaborados	Número	2	• Documento que contiene los insumos para la consolidación del Informe Nacional de Calidad Ambiental Urbana periodo 2022-2023.  • Documento técnico que contiene la propuesta de Plataforma de Ciudades Biodiversas y Resilientes.	100	1.3.1 - Documento que contiene los insumos para la consolidación del Informe Nacional de Calidad Ambiental Urbana periodo 2022-2023.  Se elaboró el documento "Insumos para el Informe Nacional de Calidad Ambiental Urbana 2018–2021", cuyo objetivo es presentar la base conceptual y metodológica para consolidar los resultados de la implementación de los Indicadores de Calidad Ambiental Urbana (ICAU) en el periodo 2018–2021. Su alcance territorial corresponde a las áreas urbanas del país con población superior a 30.000 habitantes, con base en las proyecciones del Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE) derivadas del censo de 2018 para los años 2018–2021. El alcance temático se centra en la definición del esquema de indicadores, criterios de agrupación de áreas urbanas y lineamientos para su interpretación mediante valores de referencia y escala de calificación.  El documento indica que el Informe Nacional de Calidad Ambiental Urbana se compone de cuatro tomos (contexto general; resultados para áreas urbanas con población menor a 100.000 habitantes; resultados para áreas urbanas con población superior a 100.000 habitantes; y consolidado por ciudad mediante fichas) y describe la transición hacia una batería de 16 indicadores analizados de forma independiente. Define, además, criterios de agrupación de áreas urbanas, la responsabilidad de consolidación de información en cabeza de las autoridades ambientales y valores de referencia para interpretar resultados. La publicación del informe consolidado 2018–2021 cierra el primer ciclo de implementación tras la actualización metodológica definida en 2013 y consolidada en 2021, y proyecta para el bienio 2022–2023 esquemas más dinámicos de reporte y divulgación; adicionalmente, ante la complejidad de los retos ambientales, especialmente en ciudades con más de 500.000 habitantes, se plantea la construcción de nuevos indicadores que trasciendan la medición de cantidad o disponibilidad de recursos, orientándose a evaluar su estado y funcionalidad. Este conjunto de estadísticas permitirá superar la visión aislada entre lo urbano y lo rural, y servirá como insumo para orientar la política pública ambiental urbana y la inversión ambiental en las principales ciudades, considerando las redes ecológicas y las dinámicas urban-regionales.  Soportes Actividad 1.3.1 - Documento que contiene los insumos para la consolidación del Informe Nacional de Calidad Ambiental Urbana periodo 2022-2023  1.3.2 - Documento que incluye la propuesta de la Plataforma de Ciudades Biodiversas y Resilientes. (Este documento debe consolidar los avances implementados por las entidades territoriales en el marco del programa de Ciudades Biodiversas y Resilientes).

Dependencia líder	Dependencia ejecutora	Proyecto de inversión	Código de producto	Producto	Actividad principal	Actividad desagregada	Meta del indicador de gestión	Nombre del indicador de gestión	Unidad de medida del indicador de gestión	DICIEMBRE Cantidad lograda respecto a la meta del indicador de	DICIEMBRE Entregables completados	DICIEMBRE Avance respecto al % de avance programado	DICIEMBRE Descripción cualitativa del avance en la actividad
DAASU	DAASU	Fortalecimiento de la Gestión Ambiental Sectorial y Urbana a Nivel Nacional	3201033	Documentos normativos	1. Mejorar la Calidad Ambiental de las áreas urbanas	1.4. Estructurar propuestas de instrumentos normativos para el licenciamiento ambiental.	8	Documentos técnicos de soporte normativo, elaborados	Número	2	• Documento con la propuesta del Modelo de Almacenamiento Geográfico junto con sus documentos de soporte normativo, elaborados • Documento de propuesta de actualización de la Resolución 077 de 2019 y documentos de soporte para su expedición.	100	4.-4.1 - Documento con la propuesta de actualización del Modelo de Almacenamiento Geográfico junto con sus documentos de soporte (memoria normativa, Proyecto de resolución, Memoria justificativa y Documento Técnico de Soporte). Se hace entrega de la propuesta de actualización del Modelo de Almacenamiento Geográfico (MAG), cuyo objetivo es establecer la estructura para organizar y entregar la información geográfica que se obtiene y procesa durante la formulación de los estudios ambientales (Diagnóstico Ambiental de Alternativas y Estudio de Impacto Ambiental) y de los informes de Cumplimiento Ambiental, de manera que las autoridades competentes puedan realizar una información geográfica de forma eficiente y completa para otros usos y otros niveles y escenarios regionales que surgen en la formulación y desarrollo ambiental de proyectos. Su alcance territorial es nacional en el marco del licenciamiento ambiental. El MAG se estructura mediante un diccionario de datos que parametriza capas geográficas, tablas y dominios, y, dado que el modelo vigente fue adoptado mediante resolución, su actualización se acompaña de los documentos requeridos para su adopción: iniciativa normativa, proyecto de resolución, memoria justificativa y documento técnico de soporte.  El conjunto documental incluye: (i) el proyecto de resolución, que adopta el modelo y define su obligatoriedad y reglas de uso; (ii) la memoria justificativa, que sustenta la actualización para facilitar el procesamiento, análisis y evaluación de la información geográfica y apoyar la toma de decisiones; (iii) la iniciativa normativa, que soporta la necesidad de actualizar el modelo e ajustar disposiciones relacionadas, incluyendo la derogatoria de la Resolución 2182 de 2016 y la modificación de la Resolución 1552 de 2005; y (iv) el diccionario de datos, que documenta campos, dominios y reglas para el diligenciamiento del modelo. En conjunto, la propuesta busca estandarizar la entrega de productos geográficos, facilitar su consolidación y comparabilidad y fortalecer el uso de información geográfica para la evaluación ambiental y el seguimiento por parte de las autoridades competentes y los entes de control.  Soportes Actividad 1.4.1 - Propuesta del Modelo de Almacenamiento Geográfico junto con sus documentos de soporte.
DAASU	DAASU	Fortalecimiento de la Gestión Ambiental Sectorial y Urbana a Nivel Nacional	3201033	Documentos normativos	1. Mejorar la Calidad Ambiental de las áreas urbanas	1.5. Actualizar los términos de referencia para mejorar la Calidad Ambiental de las áreas urbanas.	10	Documentos técnicos de soporte normativo, elaborados	Número	0	N/A	100	4.-4.2 - Documento con la propuesta de actualización de la Resolución 077 de 2019 y documentos de soporte para su expedición. Se hace entrega del documento con la propuesta normativa para derogar la Resolución 077 de 2019 y la Resolución 549 de 2020, junto con sus Soportes para expedición (propuesta de articulado, memoria justificativa y documento técnico de soporte), orientada a optimizar el proceso de seguimiento ambiental de los proyectos, obras o actividades sujetos a licencia ambiental de competencia del EIA en proyectos de construcción de carreteras y/o túneles.  Se elaboró el documento "Términos de referencia para la elaboración del Estudio de Impacto Ambiental (EIA) en proyectos de construcción de carreteras y/o túneles", cuyo objetivo es orientar la preparación y presentación del estudio requerido para el trámite de licencia ambiental. El documento señala que el interesado debe elaborar el EIA atendiendo mediante estos términos y la Metodología General para la Elaboración y Presentación de Estudios Ambientales (MGPEA), adoptada mediante la Resolución 1402 de 2018 y sus modificaciones, aportando información suficiente para describir el proyecto, caracterizar el área de influencia, identificar y evaluar impactos y definir medidas de manejo. Su alcance territorial es nacional y aplica a proyectos que requieren licencia ambiental conforme al Decreto 1076 de 2015 (artículos 2.2.2.3.2.2 y 2.2.2.3.2.3).  El documento organiza el contenido mínimo del EIA e incluye lineamientos específicos sociados a proyectos de construcción de carreteras y/o túneles. Contempla apartados como generalidades; descripción del proyecto (localización, fases, diseño, recursos, materiales, residuos, costos y cronograma); definición y caracterización del área de influencia (medio ambiente, biótico y socioeconómico); participación con grupos de interés; zonificación ambiental; demanda, uso y aprovechamiento de recursos naturales; evaluación ambiental y zonificación de manejo; y planes y programas (plan de manejo ambiental, seguimiento y monitoreo, gestión del riesgo, cierre, inversión del 1% cuando aplique, compensaciones y cambio climático), entre otros. En conjunto, establece los elementos mínimos del EIA y su resumen ejecutivo para soportar la evaluación y el seguimiento por parte de la autoridad competente y los entes de control.  Soportes Actividad 1.5.1 - Documento que contiene la propuesta de términos de referencia para la elaboración del Estudio de Impacto Ambiental – EIA en proyectos de construcción de carreteras y/o túneles.  1.5.2 - Documento que contenga los logros en cuanto a la actualización normativa del subsector ferro con consideraciones ambientales.  Se elaboró y entregó el documento de "Actualización normativa del subsector ferro con consideraciones ambientales. Proyecto de Ley 232 de 2024, e instrumentos normativos ambientales en la modernización de la red ferrea nacional", cuyo objetivo es analizar la interacción entre el Proyecto de Ley 232 de 2024 y el marco normativo ambiental aplicable a proyectos ferrosos, e
DAASU	DAASU	Fortalecimiento de la Gestión Ambiental Sectorial y Urbana a Nivel Nacional	3201029	Documentos de política	1. Mejorar la Calidad Ambiental de las áreas urbanas	1.6. Implementar y realizar seguimiento a políticas relacionadas con gestión ambiental urbana y salud ambiental.	4	Documentos con avance de política, elaborados	Número	0	N/A	100	1.6.1 - Documento que contengan el avance de las actividades en salud ambiental en el marco de la PISA y el resultado del proceso de fortalecimiento y generación de capacidades a nivel Departamental y Municipal, a través del desarrollo de actividades y procesos de gestión sectorial e intersectorial en salud ambiental.  Se elaboró el documento "Procesos de gestión sectorial e intersectorial en salud ambiental – 2025", que consolida las actividades desarrolladas en salud ambiental en el marco de la Política Integral de Salud Ambiental (PISA) y el proceso de fortalecimiento y generación de capacidades a nivel departamental y municipal. Su alcance se organiza en tres aspectos: (i) revisión y ajuste de la PISA con el Ministerio de Salud y Protección Social; en el marco de la corresponsabilidad de la Comisión Técnica Nacional Intersectorial para la Salud Ambiental (CONASA) y la estructuración del soporte técnico para la solicitud de aval técnico y jurídico; (ii) asistencias técnicas y acompañamiento a los Consejos Territoriales de Salud Ambiental (COTSA) en las regiones Amazonas, Caribe y Pacífico; y (iii) otros procesos intersectoriales sobre resistencia a los antimicrobianos y propuestas para abordaje de contaminación ambiental con instituciones del Sistema Nacional Ambiental (SINA). En 2025 se desarrollaron dos sesiones ordinarias de la Comisión Técnica Nacional Intersectorial para la Salud Ambiental y acciones territoriales en Leticia (Amazonas), Inírida (Guainía), Montería (Córdoba), Santiago de Cali y Buenaventura (Valle del Cauca), y Santa Marta (Magdalena).  El documento se estructura en contextualización, avance del componente de política, fortalecimiento territorial y otros procesos intersectoriales. Presenta el estado del proceso técnico-jurídico de la PISA, incluyendo la incorporación de observaciones derivadas de la publicación a la Plataforma, y reporta asistencias técnicas en Guainía (Inírida), Córdoba (Montería), Valle del Cauca y Magdalena (Santa Marta), junto con la asistencia técnica nacional virtual. En resistencia a los antimicrobianos, registró siete (7) sesiones de la mesa intersectorial, la actualización del Plan Nacional y la continuidad del protocolo tríctico financiado por el Reino de los Países Bajos, así como propuestas de articulación con instituciones del Sistema Nacional Ambiental para el abordaje de la contaminación ambiental.  Soportes Actividad 1.6.1 - Documento que contiene el avance de las actividades en salud ambiental en el marco de la PISA y el resultado del proceso de fortalecimiento y generación de capacidades a nivel Departamental y Municipal, a través del desarrollo de actividades y procesos de gestión sectorial e intersectorial en salud ambiental, con anexos.

Dependencia líder	Dependencia ejecutora	Proyecto de inversión	Código de producto	Producto	Actividad principal	Actividad desagregada	Meta del indicador de gestión	Nombre del indicador de gestión	Unidad de medida del indicador de gestión	DICIEMBRE Cantidad lograda respecto a la meta del indicador de	DICIEMBRE Entregables completados	DICIEMBRE Avance respecto al % de avance programado	DICIEMBRE Descripción cualitativa del avance en la actividad
DAASU	DAASU	Fortalecimiento de la Gestión Ambiental Sectorial y Urbana a Nivel Nacional	3201030	Documentos de lineamientos técnicos	2. Mejorar la Gestión integral de residuos peligrosos, residuos de Aparatos Eléctricos y Electrónicos (RAEE) y Sustancias Químicas	2.1. Cumplir con los compromisos internacionales en materia de sustancias químicas, residuos peligrosos y UTO.	5	Documentos de lineamientos técnicos, elaborados	Número	0	N/A	100	<p>2.1.1 - Documento que contiene las acciones técnicas desarrolladas para dar respuesta a las solicitudes de los Comités de Químicas y Biotecnología y el de Política Ambiental de la OCDE y otras instancias internacionales, en temas relacionados con sustancias químicas y residuos peligrosos.</p> <p>Se elaboró el "Documento de Insumos Técnicos 2025 para la participación en la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE)", cuyo objetivo es consolidar las acciones técnicas desarrolladas para dar respuesta a solicitudes de los comités de la OCDE y de otras instancias internacionales, en temas relacionados con sustancias químicas y residuos peligrosos. Su alcance temático incluye la participación en el Comité de Químicas y Biotecnología (CQBC) y el seguimiento a instrumentos asociados; entre otros, a gestión de sustancias químicas de uso industrial, prevención de accidentes mayores, registros de emisiones y transferencias de contaminantes, plaguicidas y biocidas, buenas prácticas de laboratorio, aceptación mutua de datos y nanomateriales. El alcance territorial es nacional, con actividades puntuales desarrolladas en Bogotá como el Congreso Internacional de Sustancias Químicas. Su elaboración se reportó en la sistematización de actividades realizadas durante 2025, incluyendo 1 taller presencial sobre metodología de priorización, la participación en la reunión del CQBC y 4 reuniones de coordinación para estructurar agenda, logística y ponentes del Congreso, con articulación interinstitucional.</p> <p>El documento presenta una síntesis organizada por capítulos que describe el contexto de la OCDE, el Comité de Químicas y Biotecnología, y las actividades técnicas realizadas en torno a instrumentos clave, incluyendo la preparación y participación en reuniones, el desarrollo de insumos de agenda y la trazabilidad de temas discutidos (por ejemplo, buenas prácticas de laboratorio, evaluación de nanomateriales, herramientas informáticas y perspectivas ambientales). Asimismo, incluye apartados específicos sobre programas e instrumentos, y actividades asociadas a sustancias químicas de uso industrial, prevención de accidentes mayores y registro de emisiones y transferencias de contaminantes, además de la gestión de apoyos y comunicaciones institucionales. Este producto aporta a la gestión ambiental al consolidar evidencia técnica y documental de actuaciones, soportar el seguimiento a compromisos internacionales y fortalecer la toma de decisiones de las autoridades competentes, al dejar un registro verificable de acciones, coordinaciones y productos requeridos para el control institucional y la rendición de cuentas.</p> <p>Sopores Actividad 2.1.1 - Documento Final con Anexos</p>
DAASU	DAASU	Fortalecimiento de la Gestión Ambiental Sectorial y Urbana a Nivel Nacional	3201033	Documentos normativos	2. Mejorar la Gestión integral de residuos peligrosos, residuos de Aparatos Eléctricos y Electrónicos (RAEE) y Sustancias Químicas	2.2. Desarrollar propuestas de instrumentos normativos enmarcados en el cumplimiento de la Política ambiental para la gestión integral de residuos peligrosos y su plan de acción 2023-2026	9	Documentos técnicos de soporte normativo, elaborados	Número	0	N/A	100	<p>2.2.1 - Documento de avance que contiene las orientaciones técnicas para el almacenamiento interno de residuos peligrosos, considerando el tamaño de generador y orientaciones técnicas para realizar el almacenamiento de sustancias químicas de manera ambientalmente adecuada.</p> <p>El documento de avance No. 4, denominado "Lineamientos para el manejo, transporte, almacenamiento y disposición final ambientalmente responsable del mercurio incautado, decomisado u otro, por instituciones estatales", tiene como objetivo orientar a las entidades que incauten, decomisen o encuentren mercurio, compuestos de mercurio, productos con mercurio añadido o residuo contaminados con mercurio, con el fin de seguir su manejo y eliminación ambientalmente adecuados. Su alcance temático abarca estas sustancias, productos y residuos, y su alcance territorial es nacional, dirigido a entidades gubernamentales del orden nacional y territorial de los sectores defensa, justicia, salud, ambiente, transporte, industria y comercio, y trabajo. Se elaboró con base en experiencias asociadas a operaciones de incautación y en procesos de articulación intersectorial e interinstitucional, tomando como referencia directrices técnicas del Convenio de Basilea (2012) y del Convenio de Minamata sobre mercurio (2018).</p> <p>Presenta el procedimiento general desde el hallazgo del material hasta su entrega a un gestor autorizado de residuos peligrosos, estructurado en dos etapas: (I) desde el hallazgo hasta el aval de la autoridad competente para su eliminación y (II) desde la liberación para eliminación hasta la gestión final. Incluye orientaciones sobre identificación preliminar, toma de muestras, efectos en salud humana, etiquetado, embalaje, transporte, almacenamiento y eliminación, así como anexos técnicos para apoyar la aplicación de requisitos de rotulado y clasificación. Adicionalmente, incorpora lineamientos para la coordinación institucional y el fortalecimiento de acciones de investigación y judicialización, como soporte para la gestión ambiental y la toma de decisiones de las autoridades y entes de control.</p> <p>Sopores Actividad 2.2.1 - Documento de avance No. 4 y Documento de Esquema proceso de mercurio incautado.</p> <p>2.2.2 - Documento final que contiene las acciones llevadas a cabo junto con los resultados obtenidos en el desarrollo de la formulación de reglamentación enfocada a los residuos o desechos sujetos a Sistemas de recolección y gestión de Devolución de Productos Posconsumo.</p> <p>Se elaboró el "Documento técnico de acciones llevadas a cabo junto con los resultados obtenidos en el desarrollo de la formulación de reglamentación enfocada a los residuos o desechos sujetos a Sistemas de recolección y gestión de Devolución de Productos Posconsumo".</p>
DAASU	DAASU	Fortalecimiento de la Gestión Ambiental Sectorial y Urbana a Nivel Nacional	3201033	Documentos normativos	2. Mejorar la Gestión integral de residuos peligrosos, residuos de Aparatos Eléctricos y Electrónicos (RAEE) y Sustancias Químicas	2.3. Desarrollar propuestas de instrumentos normativos enmarcados en el cumplimiento de la Política para la gestión integral de residuos de aparatos eléctricos y electrónicos.	5	Documentos técnicos de soporte normativo, elaborados	Número	0	N/A	100	<p>2.3.1 - Documento final que contiene el componente de apoyo jurídico a los procesos de instrumentación ambiental y de respuesta a consultas y solicitudes, en materia de sustancias químicas, RAEE y residuos peligrosos.</p> <p>Se elaboró el "Informe final jurídico-técnico de apoyo a los procesos de instrumentación normativa ambiental y de respuesta a consultas y solicitudes en materia de sustancias químicas, residuos de aparatos eléctricos y electrónicos y residuos peligrosos", cuyo objetivo es reportar las acciones y actividades de apoyo jurídico desarrolladas durante 2025 para la Dirección de Asuntos Ambientales Sectorial y Urbana, en particular en los procesos de instrumentación normativa ambiental del Grupo de Sustancias Químicas, Residuos Peligrosos y Unidad Técnica de Ozono, el acompañamiento a la Comisión Nacional para la Sustitución del Asbesto Instalado y la atención de consultas y solicitudes jurídicas. Su alcance temático comprende el apoyo a instrumentos relacionados con baterías usadas plomo ácido, la priorización de sustancias químicas de uso industrial y el control de movimientos transfronterizos de residuos peligrosos y otros residuos, además de requerimientos jurídicos asociados a la gestión de residuos y sustancias químicas. Su alcance territorial es nacional, con referencias a actuaciones vinculadas con Sibaté (Cundinamarca) y Orto y Villa Garzón (Putumayo). El informe consolida la trazabilidad del proceso conforme al procedimiento institucional de instrumentación ambiental Código P-M-INA-09 V12, integrando las actuaciones, soportes documentales y el estado de avance de los instrumentos al cierre de 2025.</p> <p>El documento se organiza en tres apartados: procesos de instrumentación normativa ambiental, Comisión Nacional para la Sustitución del Asbesto Instalado (con una pendiente fija ejercida por la Dirección durante 2025) y consultas y solicitudes jurídicas en las materias señaladas. Como principales resultados, reporta la expedición de la Resolución 0799 de 17 de junio de 2025, orientada a regular los Sistemas de Recolección y Gestión de Baterías Usadas Plomo Ácido, así como el avance de un instrumento para la priorización de sustancias químicas de uso industrial y acciones asociadas al control de movimientos transfronterizos de residuos peligrosos y otros residuos. En conjunto, el informe consolida evidencias y soportes que fortalecen la trazabilidad de los procesos normativos y de respuesta institucional, aportando insumos para la toma de decisiones y el seguimiento por parte de las autoridades competentes y de los entes de control.</p> <p>Sopores Actividad 2.3.1- Documento Final con Anexos</p>

Dependencia líder	Dependencia ejecutora	Proyecto de inversión	Código de producto	Producto	Actividad principal	Actividad desagregada	Meta del indicador de gestión	Nombre del indicador de medida del indicador de gestión	Unidad de medida del indicador de gestión	DICIEMBRE Cantidad lograda respecto a la meta del indicador de	DICIEMBRE Entregables completados	DICIEMBRE Avance respecto al % de avance programado	DICIEMBRE Descripción cualitativa del avance en la actividad
DAASU	DAASU	Fortalecimiento de la Gestión Ambiental Sectorial y Urbana a Nivel Nacional	3201033	Documentos normativos	2. Mejorar la Gestión integral de residuos peligrosos, residuos de Aparatos Eléctricos y Electrónicos (RAEE) y Sustancias Químicas	2.4. Desarrollar propuestas de instrumentos normativos enmarcados en el cumplimiento de los compromisos nacionales e internacionales sobre la gestión de sustancias químicas.	5	Documentos técnicos de soporte normativo, elaborados	Número	0	N/A	100	2.4. 1 - Documento final que contiene las acciones llevadas a cabo junto con los resultados obtenidos en el desarrollo de la formulación de reglamentación de los instrumentos de gestión establecidos en el Decreto 1630 de 2021.  Se elaboró el Documento final sobre las acciones y resultados de 2025 para la formulación de la reglamentación de los instrumentos de gestión del Decreto 1630 de 2021, cuyo objetivo es consolidar el avance de 2025 en la reglamentación de dichos instrumentos, con énfasis en el instrumento de priorización de sustancias químicas de uso industrial. Su alcance temático comprende el contexto de implementación del decreto, las salidas de información del inventario Nacional de Sustancias Químicas de Uso Industrial (INSQUI) y el desarrollo técnico requerido para estructurar el proyecto normativo. Su alcance territorial es nacional. El documento se elaboró a partir de la revisión y ajuste de la iniciativa normativa conforme a procedimientos internos, la ejecución del algoritmo de priorización en la plataforma del inventario y la socialización técnica en el marco del trabajo interministerial, incluyendo dos sesiones de socialización de resultados preliminares, y la consolidación de un primer borrador técnico del proyecto de resolución.  El documento se organiza en apartados de introducción, objetivos, contexto, salidas de información del inventario, reglamentación del instrumento de priorización, proceso técnico, avances, conclusiones y recomendaciones. Entre sus principales resultados, reporta el primer inventario nacional con 783 empresas registradas, 822 radicados y 4.532 sustancias químicas de uso industrial registradas, así como la ejecución del algoritmo de priorización sobre 3.954 sustancias, con 41 en categoría alta, 328 en categoría media y 3.585 en categoría baja. Adicionalmente, consolida información de más de 450 importadores o fabricantes, alrededor de 4.500 sustancias y un volumen aproximado de 4 millones de toneladas anuales, e incorpora salidas de información que incluyen localización de sedes y reportes de peligros y usos. Este producto aporta a la gestión ambiental al consolidar una base técnica para orientar la priorización, la identificación de requerimientos de información adicional y el soporte para la implementación posterior de instrumentos de evaluación y manejo del riesgo, fortaleciendo la toma de decisiones de las autoridades competentes y el seguimiento por parte de los entes de control.  Soportes Actividad 2.4.1- Documento Final con Anexos
DAASU	DAASU	Fortalecimiento de la Gestión Ambiental Sectorial y Urbana a Nivel Nacional	3201029	Documentos de política	2. Mejorar la Gestión integral de residuos peligrosos, residuos de Aparatos Eléctricos y Electrónicos (RAEE) y Sustancias Químicas	2.5. Formular y estructurar la propuesta de política de Sustitución de Asbesto en coordinación con las entidades involucradas, en el marco de la Ley 1968 de 2019.	5	Documentos de política, elaborados	Número	0	N/A	100	2.5.1 - Documento final que incluye las acciones definidas desde el componente ambiental de la Política pública de sustitución del asbesto instalado.  Se elaboró el "Documento con las acciones definidas desde el componente ambiental de la política pública de sustitución del asbesto instalado", cuyo objetivo es reportar y consolidar las acciones desarrolladas durante 2025 para aportar a la formulación de dicha política. Su alcance temático comprende el seguimiento al proceso de elaboración del documento del Consejo Nacional de Política Económica y Social (CONPES), la participación en espacios de articulación para la construcción de insumos ambientales y la gestión de información asociada al asbesto instalado y sus residuos; su alcance territorial es nacional. El documento se elaboró mediante la compilación de soportes de comunicaciones oficiales, reuniones y productos técnicos; durante 2025 se registran cinco (5) sesiones de la mesa técnica de supervisión y actuaciones con entidades como el Departamento Nacional de Planeación, los ministerios de Salud y Protección Social, Trabajo, Comercio, Industria y Turismo, Minas y Energía, Educación Nacional y Vivienda, Ciudad y Territorio, así como el Instituto de Hidrología, Meteorología y Estudios Ambientales y el Departamento Administrativo Nacional de Estadística.  El documento organiza las acciones y evidencia resultados como: la elaboración, ajuste, aprobación y publicación del documento de estimación de manufacturas de asbesto puestas en el mercado y la proyección de cantidades instaladas (a corte 2024), en el que se estima más de nueve (9) millones de toneladas de asbesto instalado en el país; la solicitud al Instituto de Hidrología, Meteorología y Estudios Ambientales para desagregar corrientes asociadas a asbesto en el registro de generadores de residuos peligrosos; y la elaboración de una propuesta inicial del contenido y alcance de los lineamientos para la identificación y manejo integral de productos instalados con asbesto y sus residuos, complementada con revisión de información técnica y una experiencia internacional. Adicionalmente, incluye la gestión de demanda de información ante el Departamento Administrativo Nacional de Estadística para fortalecer variables relacionadas con asbesto. En conjunto, este producto aporta insumos técnicos verificables para el seguimiento y la formulación del componente ambiental de la política, facilitando la trazabilidad para las autoridades competentes y los entes de control.  Soportes Actividad 2.5.1- Documento Final y Anexos.
DAASU	DAASU	Fortalecimiento de la Gestión Ambiental Sectorial y Urbana a Nivel Nacional	3201030	Documentos de lineamientos técnicos	2. Mejorar la Gestión integral de residuos peligrosos, residuos de Aparatos Eléctricos y Electrónicos (RAEE) y Sustancias Químicas	2.6. Generar mecanismos para facilitar el acceso a la información ambiental relacionada con la gestión de residuos peligrosos, RAEE, sustancias Químicas y realizar lineamientos para la implementación del Registro de emisiones y transferencia de contaminantes-RETC en el marco del cumplimiento del acuerdo de Escazú.	10	Documentos de lineamientos técnicos, elaborados	Número	0	N/A	100	2.6. 1- Documento final que contiene las herramientas y acciones de divulgación y socialización implementadas en torno a los instrumentos técnicos y normativos del grupo, asociados a la gestión de sustancias químicas, residuos peligrosos y RAEE, en cumplimiento del Acuerdo de Escazú.  Se elaboró el Informe final que contiene las herramientas y acciones de divulgación y socialización implementadas en torno a los instrumentos técnicos y normativos, asociados a la gestión de sustancias químicas, residuos peligrosos y residuos de aparatos eléctricos y electrónicos, en cumplimiento del Acuerdo de Escazú, cuyo objetivo es consolidar las acciones de difusión y socialización realizadas mediante reportes, presentaciones y medios electrónicos, para facilitar el acceso a la información ambiental. Su alcance temático comprende la gestión de sustancias químicas, residuos peligrosos y residuos de aparatos eléctricos y electrónicos, así como acciones asociadas al Registro de Emisiones y Transferencia de Contaminantes, y su alcance territorial es nacional. El documento se elaboró a partir del registro de actividades por períodos y cinco entregas, e incluyó tres mesas de trabajo presenciales para la actualización del Anexo 1 de la Resolución 851 de 2022, el acompañamiento al curso de Gestión de Residuos Peligrosos con 125 participantes certificados, la consulta normativa enviada a más de 25 gestores con licencia, y la preparación logística del Congreso Internacional de Sustancias Químicas, que reportó más de 200 asistentes presenciales, 1.000 participantes virtuales y más de 20 expositores, además del envío de más de 1.200 correos para convocatoria virtual.  El informe se estructura en introducción, plan de trabajo, acciones realizadas y retos, y registra actividades de recolección, depuración y validación de datos provenientes del Banco de Conteo Exterior de Colombia, Legiscomer, el Instituto de Hidrología, Meteorología y Estudios Ambientales, la Autoridad Nacional de Biodiversidad Ambiental, el Departamento Administrativo Nacional de Estadística, entre el seguimiento y normativización asociada a residuos de aparatos eléctricos y electrónicos, asbesto, mercurio y otros insumos. Entre los resultados se destaca la consolidación de la portavoz 2023-2024 de 285 entidades nacionales de aparatos eléctricos y electrónicos para la actualización del Anexo 1 de la Resolución 851 de 2022, y el seguimiento a la legislación de asbesto instalado mediante gestión de información ante el Instituto Geográfico Agustín Codazzi y el Departamento Administrativo Nacional de Estadística. Asimismo, se reporta la elaboración de gráficas, diagnósticos e insumos técnicos para presentaciones, comités, talleres y eventos institucionales, y el apoyo a la construcción y revisión de documentos normativos, procesos formativos e interacción con entidades. Finalmente, se presentan leyes y desafíos relacionados con el acceso a información actualizada, el manejo de grandes volúmenes de datos y la validación técnica para asegurar la coherencia y calidad de los resultados, como trazabilidad de las acciones consolidadas en el marco del Acuerdo de Escazú.  Soportes Actividad 2.6.1- Informe Final con Anexos.

Dependencia líder	Dependencia ejecutora	Proyecto de inversión	Código de producto	Producto	Actividad principal	Actividad desagregada	Meta del indicador de gestión	Nombre del indicador de gestión	Unidad de medida del indicador de gestión	DICIEMBRE Cantidad lograda respecto a la meta del indicador de	DICIEMBRE Entregables completados	DICIEMBRE Avance respecto al % de avance programado	DICIEMBRE Descripción cualitativa del avance en la actividad	
DAASU	DAASU	Fortalecimiento de la Gestión Ambiental Sectorial y Urbana a Nivel Nacional	3201030	Documentos de lineamientos técnicos	3. Gestionar la implementación de los instrumentos para la transformación sostenible de los Sectores Productivos.	3.1. Estructurar la propuesta de lineamientos técnicos relacionados con la Gestión Ambiental minera, hidrocarburos, pasivos ambientales y energía sostenible y realizar el seguimiento para la transformación sostenible de los Sectores Productivos.	18	Documentos de lineamientos técnicos, elaborados	Número	6	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Documento final que constituye la propuesta técnica de MinAmbiente para las guías metodológicas aplicadas a la identificación y comprobación de pasivos ambientales. I) Guía metodológica – Evaluación de Riesgo Físico II) Guía metodológica – Evaluación de Riesgo Químico</li> <li>• Documento final de la Guía para el desarrollo de actividades de intervención de pasivos ambientales.</li> <li>• Documento final de la actualización de la Guía Ambiental de Desarrollo de Campos de Petróleo y Gas (GADCPG).</li> <li>• Informe final del avance en la formalización, divulgación y ajuste de los documentos finales del Protocolo de desmantelamiento de infraestructura legal de procesamiento de hidrocarburos y Lineamientos de Gestión de Sitios Contaminados por acciones de Terceros Intencionados.</li> <li>• Documento final de instrumentos técnicos para fortalecer las buenas prácticas, las mejores técnicas y la correcta circulación de los residuos.</li> </ul>	100	<p>3.1.1 - Documento final que constituye la propuesta técnica de Minambiente para las guías metodológicas aplicadas a la identificación y comprobación de pasivos ambientales: I) Guía metodológica– Evaluación de Riesgo Físico II) Guía metodológica– Evaluación de Riesgo Químico.</p> <p>El documento "Guías metodológicas de evaluación de riesgo Físico y químico aplicadas a la identificación y comprobación de pasivos ambientales" tiene como objetivo establecer la evaluación del riesgo en áreas de configuración de uno o más pasivos ambientales, considerando riesgos asociados a su presencia en masa (riesgo físico) y a la presencia de sustancias químicas (riesgo químico). Su alcance temático se centra en los lineamientos técnicos para desarrollar el análisis preliminar y el análisis detallado (comprobación), en el marco de lo establecido en la Ley 2327 de 2023 y el Decreto 1075 de 2015. Su alcance territorial es nacional. El documento se elaboró mediante la actualización técnica de instrumentos para riesgo físico (análisis preliminar y análisis detallado) y la formulación y compilación metodológica de la guía de riesgo químico, a partir de revisión documental y bibliográfica, incluyendo referencias del Servicio Geológico Colombiano, la Universidad Industrial de Santander y lineamientos internacionales; adicionalmente, se gestionó su remisión al Ministerio de Salud y Protección Social para revisión, mediante tres comunicaciones oficiales en 2025 y un correo de respuesta reportado en agosto de 2025.</p> <p>I) Guía metodológica– Evaluación de Riesgo Físico: Esta Guía Metodológica para la Evaluación del Riesgo Físico para la identificación y comprobación de pasivos ambientales, consta de dos etapas conforme lo establecido por la Estrategia de Gestión de Pasivos Ambientales, cada una con su instrumento técnico desarrollado, la primera relacionada a la identificación y análisis preliminar del riesgo Físico, y la segunda a la comprobación o análisis detallado del riesgo físico, para lo cual se hace una descripción de cada uno de la siguiente forma:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• La Identificación Preliminar consta de las siguientes etapas; captura de información secundaria disponible, visitas de inspección y reconocimiento del sitio, identificación socioeconómica de la población, análisis geográfico de la información, modelo conceptual preliminar para evaluación de riesgo físico, identificación de escenarios de riesgo, clasificación semicuantitativa del riesgo, definición del riesgo significativo.</li> <li>• La Comprobación Detallada comprende las siguientes etapas; afianzamiento del modelo conceptual preliminar, levantamiento de información básica del área de estudio; análisis de amenazas por movimientos en masa con reconocimiento en campo, identificación de factores condicionantes (precipitación, similitud) y cartografía de la amenaza; análisis de la vulnerabilidad ambiental, física y social, factores detonantes (precipitación, similitud) y cartografía de la amenaza; análisis de la vulnerabilidad ambiental, física y social,</li> </ul>	<p>3.1.2 - Documento final que contiene las acciones y lineamientos para la implementación de los compras públicas sostenibles.</p> <p>Se elaboró el "Documento técnico final con las acciones y los lineamientos para la implementación de las Compras Públicas Sostenibles", dirigido a las entidades del Sistema Nacional Ambiental, con el objetivo de orientar la incorporación progresiva de criterios ambientales y sociales en los procesos de contratación de bienes, obras y servicios. Su alcance temático se centra en la implementación institucional de compras sostenibles, incluyendo roles, responsabilidades y criterios aplicables a la contratación pública, y su alcance territorial es nacional, con aplicación a entidades del orden nacional, regional y local. El documento se construyó mediante articulación interinstitucional y consolidación de insumos derivados de comunicaciones oficiales, levantamiento de información de puntos focales y jornadas de fortalecimiento de capacidades: en 2024 se consolidaron contactos de 22 entidades y se desarrolló una jornada de capacitación con 86 profesionales de 25 entidades, así como una línea base con reportes de 13 entidades; en 2025 se actualizaron y complementaron registros de 26 entidades, se realizó una jornada masiva con 113 profesionales de 58 entidades públicas (incluyendo 12 entidades del Sistema Nacional Ambiental) y una jornada específica para el Sistema Nacional Ambiental con 23 profesionales de 16 entidades.</p> <p>El documento presenta los elementos técnicos para la implementación de compras sostenibles en el Sistema Nacional Ambiental, a partir de seis principios rectores: valor por dinero, análisis de ciclo de vida, análisis costo-beneficio, consumo responsable, economía circular y articulación interinstitucional; e incorpora la definición de actores, roles y responsabilidades, destacando el liderazgo de Colombia Compra Eficiente y del Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible en el esquema de gobernanza. Asimismo, propone seis acciones estratégicas para facilitar la adopción e institucionalización de estas compras: sensibilización y fortalecimiento de capacidades, delegación de funciones, planeación estratégica a largo plazo, incorporación de criterios de sostenibilidad en los procesos contractuales, seguimiento y medición, y comunicación y divulgación. Como principales resultados, consolida una ruta de adopción gradual complementada con la propuesta de expedición de una circular sectorial, y define horizontes de implementación para ajustes normativos en tres años; lo anterior estandariza orientaciones para la toma de decisiones en contratación pública y apoya el seguimiento y control de la gestión por parte de las autoridades competentes y los entes de control.</p> <p>Soporte Actividad 3.2.1 - Documento final.</p>
DAASU	DAASU	Fortalecimiento de la Gestión Ambiental Sectorial y Urbana a Nivel Nacional	3201030	Documentos de lineamientos técnicos	3. Gestionar la implementación de los instrumentos para la transformación sostenible de los Sectores Productivos.	3.2. Estructurar la propuesta de instrumentos técnicos relacionados con la Gestión Ambiental agropecuaria, turismo, producción, consumo sostenible y sello ambiental colombiano y realizar el seguimiento para la transformación sostenible de los Sectores Productivos.	18	Documentos de lineamientos técnicos, elaborados	Número	5	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Documento técnico final que contiene las acciones y lineamientos para la implementación de las compras públicas sostenibles.</li> <li>• Documento final que contiene el acuerdo sectorial con Piso.</li> <li>• Documento final que contiene el acuerdo sectorial con Par Colombia.</li> <li>• Documento final que contiene el acuerdo sectorial con Minagricultura.</li> <li>• Documento final que contiene los Lineamientos para los Programas de Recorvención y Sustitución de Actividades Agropecuarias, en el marco de la delimitación participativa del páramo de Pisa.</li> </ul>	100	<p>3.2.1 - Documento final que contiene las acciones y lineamientos para la implementación de las compras públicas sostenibles.</p> <p>Se elaboró el "Documento técnico final con las acciones y los lineamientos para la implementación de las Compras Públicas Sostenibles", dirigido a las entidades del Sistema Nacional Ambiental, con el objetivo de orientar la incorporación progresiva de criterios ambientales y sociales en los procesos de contratación de bienes, obras y servicios. Su alcance temático se centra en la implementación institucional de compras sostenibles, incluyendo roles, responsabilidades y criterios aplicables a la contratación pública, y su alcance territorial es nacional, con aplicación a entidades del orden nacional, regional y local. El documento se construyó mediante articulación interinstitucional y consolidación de insumos derivados de comunicaciones oficiales, levantamiento de información de puntos focales y jornadas de fortalecimiento de capacidades: en 2024 se consolidaron contactos de 22 entidades y se desarrolló una jornada de capacitación con 86 profesionales de 25 entidades, así como una línea base con reportes de 13 entidades; en 2025 se actualizaron y complementaron registros de 26 entidades, se realizó una jornada masiva con 113 profesionales de 58 entidades públicas (incluyendo 12 entidades del Sistema Nacional Ambiental) y una jornada específica para el Sistema Nacional Ambiental con 23 profesionales de 16 entidades.</p> <p>El documento presenta los elementos técnicos para la implementación de compras sostenibles en el Sistema Nacional Ambiental, a partir de seis principios rectores: valor por dinero, análisis de ciclo de vida, análisis costo-beneficio, consumo responsable, economía circular y articulación interinstitucional; e incorpora la definición de actores, roles y responsabilidades, destacando el liderazgo de Colombia Compra Eficiente y del Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible en el esquema de gobernanza. Asimismo, propone seis acciones estratégicas para facilitar la adopción e institucionalización de estas compras: sensibilización y fortalecimiento de capacidades, delegación de funciones, planeación estratégica a largo plazo, incorporación de criterios de sostenibilidad en los procesos contractuales, seguimiento y medición, y comunicación y divulgación. Como principales resultados, consolida una ruta de adopción gradual complementada con la propuesta de expedición de una circular sectorial, y define horizontes de implementación para ajustes normativos en tres años; lo anterior estandariza orientaciones para la toma de decisiones en contratación pública y apoya el seguimiento y control de la gestión por parte de las autoridades competentes y los entes de control.</p> <p>Soporte Actividad 3.2.1 - Documento final.</p>	<p>3.2.2 - Documento final que contiene los insumos para la construcción y estructuración de la Política de Producción y Consumo Responsable con enfoque de Economía Circular.</p> <p>Se elaboró y entregó el "informe del proceso de formulación de la Política de Producción y Consumo Responsable con enfoque de Economía Circular (2025)" el cual tiene como objetivo consolidar y documentar los avances, la metodología y los insumos técnicos desarrollados para la construcción y estructuración de la política. Su alcance temático comprende las fases de planificación, diagnóstico y formulación, incluyendo la definición y ajuste del problema público, objetivos, estrategias y la construcción del plan de acción; su alcance territorial es nacional. El informe se elaboró mediante revisión y organización de soportes documentales, articulación institucional, definición de criterios de evaluación, ejercicios de co-creación, estrategia y priorización, así como revisión y retroalimentación de portes recibidos. En el marco del proceso, el plan de acción se desarrolló con una metodología propia orientada por la Metodología para el Diseño y Seguimiento de Instrumentos de Gestión Ambiental (MADSIG) y se realizaron 29 talleres virtuales, presenciales e híbridos, con participación de más de 56 entidades y 308 asistentes registrados. En su contenido, el informe presenta los avances por fase, incluyendo actividades de coordinación y radicación de la iniciativa, actualización del mapa de actores, revisión del arbol de problemas, construcción del arbol de objetivos y consolidación metodológica para la formulación de estrategias y del plan de acción. Como resultado, organiza los insumos que sustentan técnicamente la estructuración de la política y deja trazabilidad del proceso mediante soportes, listados de asistencia y el consolidado de talleres, lo que facilita el seguimiento institucional por parte de las autoridades competentes y de los entes de control, al evidenciar la participación, la interdisciplinariiedad y el desarrollo progresivo de los componentes estratégicos.</p> <p>Finalmente, el informe se complementa con el Documento de la Política de Producción y Consumo Responsable con enfoque de Economía Circular (en construcción) y con el informe del proceso participativo. El documento de política consolida la estructura técnica basada en (diagnóstico, marco conceptual y normativo, objetivos, estrategias y plan de acción) e incluye un plan de acción con cinco líneas de acción principales, incorpora una evaluación multicriterio para la priorización de sectores y reconoce la necesidad de acciones específicas para economías populares; además, integra cifras de contexto como la distribución sectorial de emisiones nacionales (cambios en uso de suelo 45%, energía 28%, agricultura 19%, residuo 5,7% y industria 2,7%) y la carga orgánica atribuida al sector industrial (Demanda Bicémica de Origen de 1.349.695 toneladas por año) y Demanda Química de Origen de 4.557.457 toneladas por año). Por su parte, el informe participativo evidencia la socialización y consolidación de aportes para el plan de acción, reportando 309 participantes y 60 organizaciones, e incluye caracterización verificable por tipo de actor, género, modalidad de talleres y tipo de encuentro, así como la participación de diversos grupos poblacionales, incluyendo pueblos</p>
DAASU	DAASU	Fortalecimiento de la Gestión Ambiental Sectorial y Urbana a Nivel Nacional	3201029	Documentos de política	3. Gestionar la implementación de los instrumentos para la transformación sostenible de los Sectores Productivos.	3.3. Actualizar la política de producción y consumo sostenible, hacia una Política de producción y consumo responsable con criterios de circularidad, publicación y divulgación.	4	Documentos con avance de política, elaborados	Número	1	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Documento final que contiene los insumos para la construcción y estructuración de la Política de Producción y Consumo Responsable con enfoque de Economía Circular.</li> </ul>	100	<p>3.3.1 - Documento final que contiene los insumos para la construcción y estructuración de la Política de Producción y Consumo Responsable con enfoque de Economía Circular.</p> <p>Se elaboró y entregó el "informe del proceso de formulación de la Política de Producción y Consumo Responsable con enfoque de Economía Circular (2025)" el cual tiene como objetivo consolidar y documentar los avances, la metodología y los insumos técnicos desarrollados para la construcción y estructuración de la política. Su alcance temático comprende las fases de planificación, diagnóstico y formulación, incluyendo la definición y ajuste del problema público, objetivos, estrategias y la construcción del plan de acción; su alcance territorial es nacional. El informe se elaboró mediante revisión y organización de soportes documentales, articulación institucional, definición de criterios de evaluación, ejercicios de co-creación, estrategia y priorización, así como revisión y retroalimentación de portes recibidos. En el marco del proceso, el plan de acción se desarrolló con una metodología propia orientada por la Metodología para el Diseño y Seguimiento de Instrumentos de Gestión Ambiental (MADSIG) y se realizaron 29 talleres virtuales, presenciales e híbridos, con participación de más de 56 entidades y 308 asistentes registrados. En su contenido, el informe presenta los avances por fase, incluyendo actividades de coordinación y radicación de la iniciativa, actualización del mapa de actores, revisión del arbol de problemas, construcción del arbol de objetivos y consolidación metodológica para la formulación de estrategias y del plan de acción. Como resultado, organiza los insumos que sustentan técnicamente la estructuración de la política y deja trazabilidad del proceso mediante soportes, listados de asistencia y el consolidado de talleres, lo que facilita el seguimiento institucional por parte de las autoridades competentes y de los entes de control, al evidenciar la participación, la interdisciplinariiedad y el desarrollo progresivo de los componentes estratégicos.</p> <p>Finalmente, el informe se complementa con el Documento de la Política de Producción y Consumo Responsable con enfoque de Economía Circular (en construcción) y con el informe del proceso participativo. El documento de política consolida la estructura técnica basada en (diagnóstico, marco conceptual y normativo, objetivos, estrategias y plan de acción) e incluye un plan de acción con cinco líneas de acción principales, incorpora una evaluación multicriterio para la priorización de sectores y reconoce la necesidad de acciones específicas para economías populares; además, integra cifras de contexto como la distribución sectorial de emisiones nacionales (cambios en uso de suelo 45%, energía 28%, agricultura 19%, residuo 5,7% y industria 2,7%) y la carga orgánica atribuida al sector industrial (Demanda Bicémica de Origen de 1.349.695 toneladas por año) y Demanda Química de Origen de 4.557.457 toneladas por año). Por su parte, el informe participativo evidencia la socialización y consolidación de aportes para el plan de acción, reportando 309 participantes y 60 organizaciones, e incluye caracterización verificable por tipo de actor, género, modalidad de talleres y tipo de encuentro, así como la participación de diversos grupos poblacionales, incluyendo pueblos</p>	

Dependencia líder	Dependencia ejecutora	Proyecto de inversión	Código de producto	Producto	Actividad principal	Actividad desagregada	Meta del indicador de gestión	Nombre del indicador de gestión	Unidad de medida del indicador de gestión	DICIEMBRE Cantidad lograda respecto a la meta del indicador de	DICIEMBRE Entregables completados	DICIEMBRE Avance respecto al % de avance programado	DICIEMBRE Descripción cualitativa del avance en la actividad	
DAASU	DAASU	Fortalecimiento de la Gestión Ambiental Sectorial y Urbana a Nivel Nacional	3201033	Documentos normativos	3. Gestionar la implementación de los instrumentos para la transformación sostenible de los Sectores Productivos.	3.4. Estructurar el instrumento normativo relacionado con la Gestión Ambiental minera, hidrocarburos, pasivos ambientales, energía sostenible, residuos no peligrosos, economía circular, gestión ambiental agropecuaria, turismo, producción, consumo sostenible y sello ambiental colombiano.	6	Documentos técnicos de soporte normativo, elaborados	Número	2	• Documento final con las propuestas de resolución por medio de las cuales se adopta: (i) la Guía Metodológica de evaluación del Riesgo Físico (art. 8, Ley 2327 de 2023) y (ii) la Metodología Técnica de Referencia - Evaluación de Riesgo Químico; y se dictan otras disposiciones.	100	3.4.1 - Documento final con las propuestas de resolución por medio de las cuales se adopta: (i) la Guía Metodológica de Evaluación del Riesgo Físico (art. 8, Ley 2327 de 2023) y (ii) la Metodología Técnica de Referencia - Evaluación de Riesgo Químico; y se dictan otras disposiciones.	Se elaboró y entregó el documento "Propuestas de Resolución por medio de las cuales se adopta la Guía Metodológica de evaluación de Riesgo Físico (art. 8, Ley 2327 de 2023) y la Metodología Técnica de Referencia - Evaluación de Riesgo Químico, y se dictan otras disposiciones", el cual tiene como objetivo adoptar instrumentos técnicos oficiales para la identificación y manejo de riesgos ambientales. La estrategia para la Gestión de Pasivos Ambientales, su alcance territorial es nacional. El documento se elaboró mediante revisión técnica y normativa, análisis de estudios previos y retroalimentación institucional; adicionalmente, para fortalecer la Estrategia se desarrollaron cinco (5) espacios de socialización virtual, con convocatoria a alcaldías, gobernaciones y autoridades ambientales de diferentes ecorregiones del país, y se recibieron observaciones por escrito de cuatro (4) entidades.
DAASU	DAASU	Fortalecimiento de la Gestión Ambiental Sectorial y Urbana a Nivel Nacional	3201033	Documentos normativos	3. Gestionar la implementación de los instrumentos para la transformación sostenible de los Sectores Productivos.	3.5. Expedir el instrumento normativo relacionado con la Gestión Ambiental minera, hidrocarburos, pasivos ambientales, energía sostenible, residuos no peligrosos, economía circular, gestión ambiental agropecuaria, turismo, producción, consumo sostenible y sello ambiental colombiano.	9	Documentos técnicos de soporte normativo, elaborados	Número	3	• Informe final que contiene el avance de los instrumentos normativos estructurados y expedidos para el sector minero. • Informe final que contiene el avance de los instrumentos normativos estructurados y expedidos para la transición energética justa. • Informe final que contiene el avance de los instrumentos normativos estructurados y expedidos para la Gestión Ambiental en Proyectos de Hidrocarburos.	100	3.5.1 - Informe final que contiene el avance de los instrumentos normativos estructurados y expedidos para el sector minero.	Se elaboró y entregó el "Informe final de avance de los instrumentos normativos estructurados para el sector minero" a través del cual se presenta el desarrollo técnico y el avance del trámite de revisión de instrumentos normativos orientados a fortalecer la gestión ambiental del sector minero. Su objetivo es consolidar la actualización de los términos de referencia del Estudio de Impacto Ambiental requeridos para el trámite de la licencia ambiental global o definitiva aplicable a proyectos de explotación de pequeña minería, así como desarrollar términos de referencia y un procedimiento diferencial para el licenciamiento ambiental de actividades de pequeña minería adentradas por comunidades negras, afrodescendentes, razaizales y palenqueras, en el marco de la Ley 2250 de 2022 y el Decreto 1393 de 2023. Su alcance territorial es nacional y, en el componente diferencial, el proceso incorporó reuniones con la Comisión V del Espacio Nacional de Consulta Previa y seis visitas técnicas a consejos comunitarios en Chocó (Atrato, Tadó y Condoto), Nariño (Barbacoas) y Caquetá (Súarez y Guapi), coordinadas con actores territoriales y con acompañamiento institucional.
DAASU	DAASU	Fortalecimiento de la Gestión Ambiental Sectorial y Urbana a Nivel Nacional	3201031	Servicio de asistencia técnica	4. Fortalecer la divulgación de los instrumentos técnicos y normativos para el mejoramiento de la Gestión Ambiental Sectorial y Urbana.	4.1. Fortificar capacidades de los diferentes actores con los instrumentos, lineamientos y políticas elaboradas en el marco de la transformación sostenible de los Sectores Productivos.	50	Número de asistencias técnicas realizadas	Número	26	• 26 asistencias técnicas brindadas por la DAASU al sector productivo de la minería, soportadas con actas de reunión, listados de asistencia, y encuestas de satisfacción (en los casos que aplique).	100	3.5.2 - Informe final que contiene el avance de los instrumentos normativos estructurados y expedidos para la transición energética justa.	En su contenido, el informe desarrolla antecedentes normativos, el detalle de los instrumentos estructurados, el proceso de revisión y expedición normativa y el estado de avance, además de apartados de socialización y validación, avances técnicos sectoriales, recomendaciones y anexos. Como principales resultados, relaciona tres instrumentos: (i) proyecto de resolución para adicionar los términos de referencia del Estudio de Impacto Ambiental para pequeña minería, (ii) proyecto de resolución para reglamentar el procedimiento diferencial de licenciamiento ambiental para pequeña minería en comunidades negras, afrodescendentes, razaizales y palenqueras, y (iii) proyecto de resolución para adoptar términos de referencia del Estudio de Impacto Ambiental en mediana y gran minería; los tres se reportan en revisión. En conjunto, el documento aporta trazabilidad interinstitucional y territorial como soporte para la toma de decisiones de las autoridades competentes y el seguimiento por parte de entes de control, al sistematizar el avance de los productos normativos en construcción.
DAASU	DAASU	Fortalecimiento de la Gestión Ambiental Sectorial y Urbana a Nivel Nacional	3201031	Servicio de asistencia técnica	4. Fortalecer la divulgación de los instrumentos técnicos y normativos para el mejoramiento de la Gestión Ambiental Sectorial y Urbana.	4.1. Fortificar capacidades de los diferentes actores con los instrumentos, lineamientos y políticas elaboradas en el marco de la transformación sostenible de los Sectores Productivos.	50	Número de asistencias técnicas realizadas	Número	26	• 26 asistencias técnicas brindadas por la DAASU al sector productivo de la minería, soportadas con actas de reunión, listados de asistencia, y encuestas de satisfacción (en los casos que aplique).	100	4.1.1 - Informe final con 29 asistencias técnicas brindadas por el servicio de asistencia técnica al sector productivo de la minería, soportadas con actas de reunión, listados de asistencia, y encuestas de satisfacción (en los casos que aplique).	Se elaboró y entregó el documento "Asistencias técnicas brindadas al sector minero", cuyo objetivo es consolidar y describir las asistencias técnicas desarrolladas durante 2025 para orientar la comprensión y aplicación de instrumentos ambientales dirigidos al sector minero, con énfasis en la Resolución 1830 de 2024. Su alcance temático se estructura en cuatro apartados: (i) 29 asistencias técnicas asociadas a la Resolución 1830 de 2024, con 1,265 participantes; (ii) 4 asistencias técnicas en el marco del Paro Minero; (iii) 5 asistencias técnicas en el marco de comisiones judiciales y mesas regionales; y (iv) 18 asistencias técnicas en el marco de la delimitación de pármatos y otros compromisos, con 392 participantes. En la consolidación integrada del documento, el balance corresponde a 52 asistencias técnicas realizadas en 2025, contabilizada una sola vez entre los apartados. Su alcance territorial es nacional, con actividades reportadas en departamentos como Antioquia, Córdoba, Caldas, Chocó, Cauca, Santander, Norte de Santander, Boyacá, La Guajira, Nariño y Cundinamarca, además de Bogotá, incluyendo municipios como Puerto Libertador, Cauca, Veiga, Marmato, Quibdo, Santander de Quilichao, Medellín, Cúcuta, California y Táco, entre otros.
DAASU	DAASU	Fortalecimiento de la Gestión Ambiental Sectorial y Urbana a Nivel Nacional	3201031	Servicio de asistencia técnica	4. Fortalecer la divulgación de los instrumentos técnicos y normativos para el mejoramiento de la Gestión Ambiental Sectorial y Urbana.	4.1. Fortificar capacidades de los diferentes actores con los instrumentos, lineamientos y políticas elaboradas en el marco de la transformación sostenible de los Sectores Productivos.	50	Número de asistencias técnicas realizadas	Número	26	• 26 asistencias técnicas brindadas por la DAASU al sector productivo de la minería, soportadas con actas de reunión, listados de asistencia, y encuestas de satisfacción (en los casos que aplique).	100	4.1.2 - Informe final con 29 asistencias técnicas brindadas por el servicio de asistencia técnica al sector productivo de la minería, soportadas con actas de reunión, listados de asistencia, y encuestas de satisfacción (en los casos que aplique).	En su contenido, el documento presenta el detalle de las asistencias por apartado, incorporando registros organizados en tablas, descripción de los espacios y un componente de territorialización. Para las asistencias relacionadas con la Resolución 1830 de 2024, consolida una ruta metodológica de socialización basada en tres componentes: explicación del instrumento normativo, términos de referencia para el estudio de impacto ambiental y una herramienta en Excel para apoyar la identificación y evaluación de impactos y la formulación del plan de manejo ambiental. Para el Paro Minero y para las comisiones judiciales y mesas regionales, el documento sistematiza los espacios de articulación territorial e interinstitucional y deja trazabilidad de los temas tratados; en estos apartados, el documento presenta la relación de actividades.
DAASU	DAASU	Fortalecimiento de la Gestión Ambiental Sectorial y Urbana a Nivel Nacional	3201031	Servicio de asistencia técnica	4. Fortalecer la divulgación de los instrumentos técnicos y normativos para el mejoramiento de la Gestión Ambiental Sectorial y Urbana.	4.1. Fortificar capacidades de los diferentes actores con los instrumentos, lineamientos y políticas elaboradas en el marco de la transformación sostenible de los Sectores Productivos.	50	Número de asistencias técnicas realizadas	Número	26	• 26 asistencias técnicas brindadas por la DAASU al sector productivo de la minería, soportadas con actas de reunión, listados de asistencia, y encuestas de satisfacción (en los casos que aplique).	100	Como resultado, el documento evidencia cobertura territorial y apoyo técnico a procesos estratégicos, incluyendo acompañamiento en territorio, socializaciones normativas y participación en espacios institucionales; adicionalmente, reporta la socialización con 27 autoridades ambientales de las 34 existentes en el país. El producto fortalece la gestión ambiental al consolidar información verificable sobre las asistencias realizadas, fomentar la aplicación de instrumentos ambientales por actores del territorio y aportar insumos para la toma de decisiones, el seguimiento y el control por parte de las autoridades ambientales y los entes de control, con soportes organizados en anexos por cada línea de intervención.	Continuar actividad 4.1.1 - Documento final con 29 asistencias técnicas brindadas por el servicio de asistencia técnica al sector productivo de la minería, soportadas con actas de reunión, listados de asistencia, y encuestas de satisfacción (en los casos que aplique).

Dependencia líder	Dependencia ejecutora	Proyecto de inversión	Código de producto	Producto	Actividad principal	Actividad desagregada	Meta del indicador de gestión	Nombre del indicador de gestión	Unidad de medida del indicador de gestión	DICIEMBRE Cantidad lograda respecto a la meta del indicador de	DICIEMBRE Entregables completados	DICIEMBRE Avance respecto al % de avance programado	DICIEMBRE Descripción cualitativa del avance en la actividad
DAASU	DAASU	Fortalecimiento de la Gestión Ambiental Sectorial y Urbana a Nivel Nacional	3201031	Servicio de asistencia técnica	4. Fortalecer la divulgación de instrumentos técnicos y normativos para el mejoramiento de la Gestión Ambiental Sectorial y Urbana.	4.2. Efectuar acciones dirigidas al desarrollo de actividades misionales y estratégicas requeridas por la Entidad, para el cumplimiento de los objetivos propuestos.	3	informes de gestión administrativa y financiera, elaborados	Número	1	• Informe final de la gestión administrativa y financiera de la DAASU.	100	4.2.1 Informe final consolidado de la gestión administrativa y financiera de la DAASU. En el marco de las funciones asignadas a la DAASU se elaboró un informe final consolidado de la gestión administrativa y financiera, el cual recoge de manera detallada los resultados alcanzados durante el período evaluado. Este informe refleja el cumplimiento de las responsabilidades administrativas, operativas y financieras, destacando los esfuerzos realizados para optimizar recursos, fortalecer la planeación estratégica y garantizar la transparencia en el manejo de estos. Soportes Actividad 4.2.1 - Informe final con soportes.
DAMCRA	DAMCRA	Fortalecimiento de capacidades de gobernanza y ordenamiento del territorio alrededor del ciclo del agua, a nivel Nacional	3205006	Servicio de divulgación y socialización ambiental en el marco del ordenamiento ambiental territorial	1. Realizar acciones de articulación institucional pública, sectorial, comunitaria y con la sociedad civil para el manejo integral marino, costero e insular.	1.1 Efectuar acciones dirigidas al desarrollo de actividades misionales y estratégicas requeridas por la entidad, para el cumplimiento de los objetivos propuestos	2	Documentos elaborados que describan las actividades de gestión y seguimiento estratégico desarrolladas en cumplimiento de las funciones de la DAMCRA.	Número	1	Un (1) documento final que contenga el resultado de las actividades de gestión estratégica realizadas durante la vigencia 2025.	100	En el marco de las acciones de articulación institucional pública, sectorial, comunitaria y con la sociedad civil para el manejo integral marino, costero e insular. Se avanzó con el desarrollo del documento final que contiene el resultado de las actividades de gestión estratégica realizadas durante la vigencia 2025, por parte de la Dirección de Asuntos Marinos, Costeros y Recursos Acuáticos.
DAMCRA	DAMCRA	Fortalecimiento de capacidades de gobernanza y ordenamiento del territorio alrededor del ciclo del agua, a nivel Nacional	3205006	Servicio de divulgación y socialización ambiental en el marco del ordenamiento ambiental territorial	1. Realizar acciones de articulación institucional pública, sectorial, comunitaria y con la sociedad civil para el manejo integral marino, costero e insular.	1.2 Realizar acciones encaminadas al cumplimiento de órdenes judiciales y entes de control incorporando los mecanismos de participación y educación ambiental.	4	Documentos elaborados que establezcan las actividades desarrolladas, para el cumplimiento de sentencias y la atención de los requerimientos de entes de control y las gestiones adelantadas en el marco de la educación y participación ambiental marina, costera e insular.	Número	2	Un (1) Documento final que evidencie el estado y acciones para el cumplimiento de las sentencias con participación de la DAMCRA. Un (1) Documento de las gestiones adelantadas en el marco de la educación y participación ambiental marina, costera e insular.	100	En el marco del desarrollo acciones encaminadas al cumplimiento de órdenes judiciales y entes de control incorporando los mecanismos de participación y educación ambiental. Se avanzó con el desarrollo de dos documentos finales: (i) Documento sobre el estado y acciones para el cumplimiento de las sentencias con participación de la DAMCRA. (ii) Documento con las gestiones adelantadas en el marco de la educación y participación ambiental marina, costera e insular.
DAMCRA	DAMCRA	Fortalecimiento de capacidades de gobernanza y ordenamiento del territorio alrededor del ciclo del agua, a nivel Nacional	3205030	Documentos de estudios técnicos	2. Desarrollar procesos orientados a la conservación de la Biodiversidad marino costera e insular y sus servicios ecosistémicos armonizados a los instrumentos de ordenamiento y planificación territorial alrededor del agua.	2.1 Gestionar acciones dirigidas al proceso de actualización de la política nacional ambiental de espacios marinos y costeros y la sensibilización de las áreas de importancia ambiental como determinantes ambientales para el ordenamiento ambiental marino costero.	2	Documentos elaborados que contengan las acciones realizadas en el proceso de actualización de la PNAOC y la sensibilización de las áreas de importancia ambiental como determinantes ambientales para el ordenamiento marino costero.	Número	1	Un (1) Documento final que contenga las acciones desarrolladas en el proceso de actualización de la PNAOC y la sensibilización de las áreas de importancia ambiental para el ordenamiento marino costero.	100	En el marco de la gestión de acciones dirigidas al proceso de actualización de la política nacional ambiental de espacios marinos y costeros y la sensibilización de las áreas de importancia ambiental como determinantes ambientales para el ordenamiento ambiental marino costero. Se avanzó con el desarrollo del documento final respecto de las acciones desarrolladas en el proceso de actualización de la PNAOC y la sensibilización de las áreas de importancia ambiental para el ordenamiento marino costero.
DAMCRA	DAMCRA	Fortalecimiento de capacidades de gobernanza y ordenamiento del territorio alrededor del ciclo del agua, a nivel Nacional	3205030	Documentos de estudios técnicos	2. Desarrollar procesos orientados a la conservación de la Biodiversidad marino costera e insular y sus servicios ecosistémicos armonizados a los instrumentos de ordenamiento y planificación territorial alrededor del agua.	2.2 Gestionar medidas para la conservación, manejo y uso sostenible de la biodiversidad y ecosistemas marino costeros en áreas de especial importancia ambiental, como aporte al cumplimiento de las metas del plan de acción nacional de biodiversidad.	2	Documentos elaborados que contengan las medidas realizadas para la conservación, manejo y uso sostenible de la biodiversidad y ecosistemas marino costeros en áreas de especial importancia ambiental, como aporte al cumplimiento de las metas del plan de acción nacional de biodiversidad y los compromisos internacionales en la materia.	Número	1	Un (1) documento final que contenga la gestión adelantada en la conservación, manejo y uso sostenible de la biodiversidad marina, costera e insular en áreas de especial importancia ambiental.	100	En el marco de la gestión de medidas para la conservación, manejo y uso sostenible de la biodiversidad y ecosistemas marino costeros en áreas de especial importancia ambiental, como aporte al cumplimiento de las metas del plan de acción nacional de biodiversidad. Se avanzó con el desarrollo del documento final que contiene la gestión adelantada en la conservación, manejo y uso sostenible de la biodiversidad marina, costera e insular en áreas de especial importancia ambiental.
DAMCRA	DAMCRA	Fortalecimiento de capacidades de gobernanza y ordenamiento del territorio alrededor del ciclo del agua, a nivel Nacional	3205030	Documentos de estudios técnicos	2. Desarrollar procesos orientados a la conservación de la Biodiversidad marino costera e insular y sus servicios ecosistémicos armonizados a los instrumentos de ordenamiento y planificación territorial alrededor del agua.	2.3 Gestionar medidas para la restauración de los ecosistemas marinos y costeros que contribuyan prevenir y revertir la degradación de áreas de importancia ambiental.	2	Documentos elaborados que contengan los avances en la ejecución de las medidas para la restauración de los ecosistemas marinos y costeros en áreas de importancia ambiental.	Número	1	Un (1) Documento que de cuenta sobre las medidas adelantadas para la restauración de los ecosistemas estratégicos marino costeros en áreas de importancia ambiental.	100	En el marco de la gestión de medidas para la restauración de los ecosistemas marinos y costeros que contribuyan prevenir y revertir la degradación de áreas de importancia ambiental. Se avanzó con el desarrollo del documento final que contiene las medidas adelantadas para la restauración de los ecosistemas estratégicos marino costeros en áreas de importancia ambiental.

Dependencia líder	Dependencia ejecutora	Proyecto de inversión	Código de producto	Producto	Actividad principal	Actividad desagregada	Meta del indicador de gestión	Nombre del indicador de gestión	Unidad de medida del indicador de gestión	DICIEMBRE Cantidad lograda respecto a la meta del indicador de	DICIEMBRE Entregables completados	DICIEMBRE Avance respecto al % de avance programado	DICIEMBRE Descripción cualitativa del avance en la actividad
DAMCRA	DAMCRA	Fortalecimiento de capacidades de gobernanza y ordenamiento del territorio alrededor del ciclo del agua, a nivel Nacional	3205030	Documentos de estudios técnicos	2. Desarrollar procesos orientados a la conservación de la Biodiversidad marino costera e insular y sus servicios ecosistémicos armonizados a los instrumentos de ordenamiento y planificación territorial alrededor del agua.	2.4 Promover la sostenibilidad sectorial en las unidades ambientales costeras mediante la gestión de instrumentos normativos y la articulación institucional que contribuyan con el mejoramiento de la calidad ambiental de los ambientes marinos costeros.	2	Documentos elaborados que contengan las acciones desarrolladas en las unidades ambientales costeras mediante la gestión de los instrumentos técnicos y normativos relacionados con la calidad ambiental marina; así como, los conceptos técnicos para la sostenibilidad ambiental en los sectores productivos que tienen incidencia en los ecosistemas marino, costeros e insulares.	Número	1	Un (1) Documento que contenga las acciones adelantadas para la formulación de los instrumentos técnicos y lineamientos normativos relacionados con la calidad ambiental marina; así como, los lineamientos y criterios técnicos para la sostenibilidad ambiental de los sectores productivos con incidencia en los ecosistemas marinos, costeros e insulares.	100	Con el ánimo de promover la sostenibilidad sectorial en las unidades ambientales costeras mediante la gestión de instrumentos normativos y la articulación institucional que contribuyan con el mejoramiento de la calidad ambiental de los ambientes marinos costeros. Se avanzó en el desarrollo del documento final que contiene las acciones adelantadas para la formulación de los instrumentos técnicos y lineamientos normativos relacionados con la calidad ambiental marina; así como, los lineamientos y criterios técnicos para la sostenibilidad ambiental de los sectores productivos con incidencia en los ecosistemas marinos, costeros e insulares.
DAMCRA	DAMCRA	Fortalecimiento de capacidades de gobernanza y ordenamiento del territorio alrededor del ciclo del agua, a nivel Nacional	3205030	Documentos de estudios técnicos	2. Desarrollar procesos orientados a la conservación de la Biodiversidad marino costera e insular y sus servicios ecosistémicos armonizados a los instrumentos de ordenamiento y planificación territorial alrededor del agua.	2.5 Adelantar acciones para la protección y el uso sostenible de los recursos hidrobiológicos, en el marco de la gestión integral de las zonas marino costeras para la reducción de perdida de biodiversidad en áreas de importancia ambiental.	2	Documentos elaborados con acciones realizadas para la protección y el uso sostenible de los recursos hidrobiológicos en el marco de la gestión integrada de las zonas marino costeras.	Número	1	Un (1) Documento final con las acciones realizadas para la protección y el uso sostenible de los recursos hidrobiológicos en el marco de la gestión integrada de las zonas marino costeras.	100	En el marco de adelantar las acciones para la protección y el uso sostenible de los recursos hidrobiológicos, en el marco de la gestión integral de las zonas marino costeras para la reducción de perdida de biodiversidad en áreas de importancia ambiental. Se avanzó en el desarrollo de un documento final con las acciones realizadas para la protección y el uso sostenible de los recursos hidrobiológicos en el marco de la gestión integrada de las zonas marino costeras.
DAMCRA	DAMCRA	Fortalecimiento de capacidades de gobernanza y ordenamiento del territorio alrededor del ciclo del agua, a nivel Nacional	3205030	Documentos de estudios técnicos	2. Desarrollar procesos orientados a la conservación de la Biodiversidad marino costera e insular y sus servicios ecosistémicos armonizados a los instrumentos de ordenamiento y planificación territorial alrededor del agua.	2.6 Asistir técnicamente a las instituciones y sectores en la gestión de medidas de conservación y restauración de ecosistemas marino costeros como parte de estrategias de adaptación y mitigación al cambio climático	2	Documentos elaborados que den cuenta de la asistencia técnica realizada a las instituciones y sectores en la gestión de medidas de adaptación, mitigación y gestión de riesgos ante el cambio climático y en el seguimiento a proyectos institucionales y de cooperación internacional.	Número	1	Un (1) Documento final con las actividades de asistencia técnica a las instituciones y sectores en la gestión de medidas de adaptación, mitigación y gestión de riesgos ante el cambio climático y en el seguimiento a proyectos institucionales y de cooperación internacional.	100	Con el fin de asistir técnicamente a las instituciones y sectores en la gestión de medidas de conservación y restauración de ecosistemas marino costeros como parte de estrategias de adaptación y mitigación al cambio climático. Se avanzó en el desarrollo de un documento final con las actividades de asistencia técnica a las instituciones y sectores en la gestión de medidas de adaptación, mitigación y gestión de riesgos ante el cambio climático y en el seguimiento a proyectos institucionales y de cooperación internacional.
DCCGR	DAMCRA	Fortalecimiento de la acción climática territorial y sectorial del país Nacional	3206007	Servicio de articulación para la gestión del cambio climático en la toma de decisiones sectoriales y territoriales	2. Desarrollar procesos orientados a la conservación de la Biodiversidad marino costera e insular y sus servicios ecosistémicos armonizados a los instrumentos de ordenamiento y planificación territorial alrededor del agua.	2.6 Asistir técnicamente a las instituciones y sectores, en la gestión de medidas de conservación y restauración de ecosistemas marino costeros como parte de estrategias de adaptación y mitigación al cambio climático.	2	Documentos elaborados que den cuenta de la asistencia técnica realizada a las instituciones y sectores en la gestión de medidas de adaptación para la reducción de la vulnerabilidad de los socioecosistemas marino costeros frente el cambio climático	Número	1	Un (1) Documento final de las actividades relacionadas con la gestión de medidas de adaptación para la reducción de la vulnerabilidad de los socioecosistemas marino costeros frente el cambio climático	100	Con el fin de asistir técnicamente a las instituciones y sectores en la gestión de medidas de conservación y restauración de ecosistemas marino costeros como parte de estrategias de adaptación y mitigación al cambio climático. Se avanzó en el desarrollo de un documento final con las actividades de asistencia técnica a las instituciones y sectores en la gestión de medidas de adaptación, mitigación y gestión de riesgos ante el cambio climático y en el seguimiento a proyectos institucionales y de cooperación internacional.
DOAT - SINA	DOAT - SINA	Fortalecimiento de capacidades de gobernanza y ordenamiento del territorio alrededor del ciclo del agua, a nivel Nacional	3205006	Servicio de divulgación y socialización ambiental en el marco del ordenamiento ambiental territorial	1. Fortalecer los procesos de Gobernanza para el Ordenamiento del Territorio Alrededor del Agua.	1.1. Realizar acciones de articulación, coordinación y orientación, que fortalezcan la gobernanza territorial entre las entidades del SINA y grupos de interés.	3	Acciones de articulación, coordinación y orientación dirigidas a las entidades del SINA, para el fortalecimiento de los procesos de gobernanza en el territorio.	Número	2	Documento final que contiene las acciones realizadas en el ejercicio de la facultad de inspección y vigilancia a las Corporaciones Autónomas Regionales y de Desarrollo Sostenible, en el marco de la Estrategia CoordinAR (Anexo 4. Anexo SINA). ii) Encuentro del Sistema Nacional Ambiental – SINA. El 03 de diciembre se llevó a cabo el encuentro del Sistema Nacional Ambiental – SINA, en el marco de la feria de Negocios Verdes Bioexpo, el cual contó con la participación de las entidades ambientales del Sistema Nacional Ambiental – SINA y tuvo como objetivo fortalecer la articulación interinstitucional entre estas entidades. (Anexo 2. Encuentro SINA). iii) Estrategia CoordinAR: Los días 10, 12 y 15 de diciembre de 2025 se realizaron reuniones internas con el equipo de apoyo a la implementación de la Estrategia CoordinAR para dar cuenta a las actividades acordadas. Al mismo se avanza en el proceso de organización y respaldo de la información generada en el marco de la implementación de este Estrategia (2021 al 2025), con el fin de garantizar la seguridad, integridad y adecuado almacenamiento de la información (Anexo 3. Estrategia CoordinAR). Se recopilaron y consolidaron las respuestas de siete (7) Corporaciones (CORPOLIMA, CVC, CAM, CAR, CARDER, CORNARE y CORPOGUAU) respecto al oficio con radicado N° 31042025E2041206, mediante el cual se solicitó la información sobre los avances en el cumplimiento de la implementación de la Estrategia CoordinAR para la vigencia 2025. Así mismo, se actualizaron los documentos de soporte en donde se agrega la gestión adelantada por cada Corporación (Anexo 4. Implementación estrategia CoordinAR).	100	Modernización del SINA: Durante el mes de diciembre se avanza en los siguientes aspectos: i) Alianza SINA: El 18 de diciembre se llevó a cabo una jornada de socialización de la propuesta de modificación del actual Reglamento Operativo del Fondo de Compensación Ambiental -FCA (Acuerdo 9) a las Corporaciones Autónomas Regionales y de Desarrollo Sostenible, en el marco de la Estrategia CoordinAR (Anexo 4. Anexo SINA). ii) Encuentro del Sistema Nacional Ambiental – SINA: El 03 de diciembre se adelantó el encuentro del Sistema Nacional Ambiental – SINA, en el marco de la feria de Negocios Verdes Bioexpo, el cual contó con la participación de las entidades ambientales del Sistema Nacional Ambiental – SINA y tuvo como objetivo fortalecer la articulación interinstitucional entre estas entidades. (Anexo 2. Encuentro SINA). iii) Estrategia CoordinAR: Los días 10, 12 y 15 de diciembre de 2025 se realizaron reuniones internas con el equipo de apoyo a la implementación de la Estrategia CoordinAR para dar cuenta a las actividades acordadas. Al mismo se avanza en el proceso de organización y respaldo de la información generada en el marco de la implementación de este Estrategia (2021 al 2025), con el fin de garantizar la seguridad, integridad y adecuado almacenamiento de la información (Anexo 3. Estrategia CoordinAR). Se recopilaron y consolidaron las respuestas de siete (7) Corporaciones (CORPOLIMA, CVC, CAM, CAR, CARDER, CORNARE y CORPOGUAU) respecto al oficio con radicado N° 31042025E2041206, mediante el cual se solicitó la información sobre los avances en el cumplimiento de la implementación de la Estrategia CoordinAR para la vigencia 2025. Así mismo, se actualizaron los documentos de soporte en donde se agrega la gestión adelantada por cada Corporación (Anexo 4. Implementación estrategia CoordinAR).
DOAT - SINA	DOAT - SINA	Fortalecimiento de capacidades de gobernanza y ordenamiento del territorio alrededor del ciclo del agua, a nivel Nacional	3205006	Servicio de divulgación y socialización ambiental en el marco del ordenamiento ambiental territorial	1. Fortalecer los procesos de Gobernanza para el Ordenamiento del Territorio Alrededor del Agua.	1.1. Realizar acciones de articulación, coordinación y orientación, que fortalezcan la gobernanza territorial entre las entidades del SINA y grupos de interés.	3	Acciones de articulación, coordinación y orientación dirigidas a las entidades del SINA, para el fortalecimiento de los procesos de gobernanza en el territorio.	Número	2	Documento final que contiene las acciones realizadas en el ejercicio de la facultad de inspección y vigilancia a las Corporaciones Autónomas Regionales y de Desarrollo Sostenible, en el marco de la Estrategia CoordinAR (Anexo 4. Anexo SINA). ii) Encuentro del Sistema Nacional Ambiental – SINA. El 03 de diciembre se llevó a cabo el encuentro del Sistema Nacional Ambiental – SINA, en el marco de la feria de Negocios Verdes Bioexpo, el cual contó con la participación de las entidades ambientales del Sistema Nacional Ambiental – SINA y tuvo como objetivo fortalecer la articulación interinstitucional entre estas entidades. (Anexo 2. Encuentro SINA). iii) Estrategia CoordinAR: Los días 10, 12 y 15 de diciembre de 2025 se realizaron reuniones internas con el equipo de apoyo a la implementación de la Estrategia CoordinAR para dar cuenta a las actividades acordadas. Al mismo se avanza en el proceso de organización y respaldo de la información generada en el marco de la implementación de este Estrategia (2021 al 2025), con el fin de garantizar la seguridad, integridad y adecuado almacenamiento de la información (Anexo 3. Estrategia CoordinAR). Se recopilaron y consolidaron las respuestas de siete (7) Corporaciones (CORPOLIMA, CVC, CAM, CAR, CARDER, CORNARE y CORPOGUAU) respecto al oficio con radicado N° 31042025E2041206, mediante el cual se solicitó la información sobre los avances en el cumplimiento de la implementación de la Estrategia CoordinAR para la vigencia 2025. Así mismo, se actualizaron los documentos de soporte en donde se agrega la gestión adelantada por cada Corporación (Anexo 4. Implementación estrategia CoordinAR).	100	Inspección y vigilancia: En el mes de diciembre se realizó la entrega del documento " Informe Anual del ejercicio de la facultad de inspección y vigilancia sobre las Corporaciones Autónomas Regionales y de Desarrollo Sostenible: Análisis y estadísticas de implementación – enero a diciembre de 2025", el cual contiene cinco (5) capítulos relacionados con: i) Actualización del marco legal y conceptual, y expedición de las directrices para el ejercicio de las funciones de inspección y vigilancia. ii) Procedimiento - Avances 2025. iii) Coordinación del ejercicio de inspección y vigilancia con autoridades del orden nacional. iv) Resultados del ejercicio de las funciones de inspección y vigilancia durante el año 2025. v) Cumplimiento de los compromisos del plan de acción de la política de prevención del daño antijurídico – componente funciones de inspección y vigilancia a agosto de 2025. (Anexo 5. Consolidado acciones ivV).
DOAT - SINA	DOAT - SINA	Fortalecimiento de capacidades de gobernanza y ordenamiento del territorio alrededor del ciclo del agua, a nivel Nacional	3205006	Servicio de divulgación y socialización ambiental en el marco del ordenamiento ambiental territorial	1. Fortalecer los procesos de Gobernanza para el Ordenamiento del Territorio Alrededor del Agua.	1.1. Realizar acciones de articulación, coordinación y orientación, que fortalezcan la gobernanza territorial entre las entidades del SINA y grupos de interés.	3	Acciones de articulación, coordinación y orientación dirigidas a las entidades del SINA, para el fortalecimiento de los procesos de gobernanza en el territorio.	Número	2	Documento final que contiene las acciones realizadas en el ejercicio de la facultad de inspección y vigilancia a las Corporaciones Autónomas Regionales y de Desarrollo Sostenible, en el marco de la Estrategia CoordinAR (Anexo 4. Anexo SINA). ii) Encuentro del Sistema Nacional Ambiental – SINA. El 03 de diciembre se llevó a cabo el encuentro del Sistema Nacional Ambiental – SINA, en el marco de la feria de Negocios Verdes Bioexpo, el cual contó con la participación de las entidades ambientales del Sistema Nacional Ambiental – SINA y tuvo como objetivo fortalecer la articulación interinstitucional entre estas entidades. (Anexo 2. Encuentro SINA). iii) Estrategia CoordinAR: Los días 10, 12 y 15 de diciembre de 2025 se realizaron reuniones internas con el equipo de apoyo a la implementación de la Estrategia CoordinAR para dar cuenta a las actividades acordadas. Al mismo se avanza en el proceso de organización y respaldo de la información generada en el marco de la implementación de este Estrategia (2021 al 2025), con el fin de garantizar la seguridad, integridad y adecuado almacenamiento de la información (Anexo 3. Estrategia CoordinAR). Se recopilaron y consolidaron las respuestas de siete (7) Corporaciones (CORPOLIMA, CVC, CAM, CAR, CARDER, CORNARE y CORPOGUAU) respecto al oficio con radicado N° 31042025E2041206, mediante el cual se solicitó la información sobre los avances en el cumplimiento de la implementación de la Estrategia CoordinAR para la vigencia 2025. Así mismo, se actualizaron los documentos de soporte en donde se agrega la gestión adelantada por cada Corporación (Anexo 4. Implementación estrategia CoordinAR).	100	Sentencias, conces y diálogo social: En el mes de diciembre se realizó la entrega del documento "Informe semestral de avance en el cumplimiento de los CONINPECS, Función Pública, Difesa y Seguridad Social, en el periodo comprendido entre el mes de octubre y noviembre de 2025".

Dependencia líder	Dependencia ejecutora	Proyecto de inversión	Código de producto	Producto	Actividad principal	Actividad desagregada	Meta del indicador de gestión	Nombre del indicador de gestión	Unidad de medida del indicador de gestión	DICIEMBRE Cantidad lograda respecto a la meta del indicador de	DICIEMBRE Entregables completados	DICIEMBRE Avance respecto al % de avance programado	DICIEMBRE Descripción cualitativa del avance en la actividad
DOAT - SINA	DOAT - SINA	Fortalecimiento de capacidades de gobernanza y ordenamiento del territorio alrededor del ciclo del agua, a nivel Nacional	3205030	Documentos de estudios técnicos	2. Implementar acciones para la consolidación y armonización de los instrumentos de ordenamiento, política, planificación, administración, gestión de la información y del conocimiento	2.1. Realizar actividades de Ordenamiento Ambiental Territorial, en función de los compromisos adquiridos en el PND, con el enfoque de Ordenamiento alrededor del agua.	6	Documentos elaborados con lineamientos ambientales, gestión de la información ambiental y criterios de ordenamiento ambiental alrededor del agua en territorios priorizados.	Número	5	Consolidado de la implementación de la estrategia de OAA (ajuste de documento, talleres con el SINa y regionales, socializaciones). Informe final que contenga los avances en la formulación e implementación de la estrategia de Ordenamiento Ambiental Indígena que incluya: 1) Asistencia para la formulación del Plan de Ordenamiento Ambiental Indígena, considerando lineamientos para la armonización de instrumentos de ordenamiento ambiental; 2) El desarrollo de conceptos de Función Ecológica y su articulación con la estrategia y 3) Las ruta para articulación para la coordinación de autoridades ambientales indígenas en el marco del Decreto 1275 de 2024. Informe final de la formulación e implementación de los lineamientos ambientales para el ordenamiento territorial, con enfoque de Ordenamiento Alrededor del Agua (suelos de expansión urbana, <i>haciendo mención por cada criterio</i> )	100	Con el fin de avanzar en las actividades de Ordenamiento Ambiental territorial, en función de los compromisos adquiridos en el PND con el enfoque de Ordenamiento Alrededor del Agua, para el mes de diciembre se adelantaron las siguientes actividades: Lineamientos ambientales: Para el mes de diciembre se realizó la entrega del documento "formulación e implementación de los lineamientos ambientales para el ordenamiento territorial, con enfoque de Ordenamiento Alrededor del Agua", el cual contiene algunos conceptos en relación con el Ordenamiento Ambiental Territorial del Suelo Rural, las competencias de las entidades involucradas, lineamientos sobre la construcción del ordenamiento territorial y sus determinantes, así como variables a tener en cuenta en los suelos de expansión urbana (Anexo 1 Lineamientos ambientales para el ordenamiento territorial). Adicionalmente, se realizó la entrega del documento "actualización "Orientaciones para la definición y actualización de las determinantes ambientales por parte de las autoridades ambientales y su incorporación en los planes de ordenamiento territorial, aspectos de la concertación de asuntos exclusivamente ambientales de los planes de ordenamiento territorial y lineamientos sobre la estructuración de fichas técnicas para la identificación de determinantes ambientales por parte de las autoridades." ( Anexo 2. Determinantes Ambientales).
DOAT - SINA	DOAT - SINA	Fortalecimiento de capacidades de gobernanza y ordenamiento del territorio alrededor del ciclo del agua, a nivel Nacional	3205030	Documentos de estudios técnicos	2. Implementar acciones para la consolidación y armonización de los instrumentos de ordenamiento, política, planificación, administración, gestión de la información y del conocimiento	2.2. Implementar acciones desde el ordenamiento alrededor del ciclo de agua que contribuyan a la Paz Total y la Reforma Rural Integral (Plan de Zonificación Ambiental y alternativas de uso, ocupación y tenencia). (2.3)	1	Documentos elaborados que dan cuenta de las acciones de la implementación del Plan de Zonificación Ambiental y ordenamiento ambiental territorial en las zonas priorizadas.	Número	1	Informe final de la implementación del Plan de Zonificación Ambiental, en las subregiones PDET y territorios priorizados.	100	Gestión ordenamiento ambiental territorial: En el mes de diciembre se adelantaron acciones en los siguientes aspectos: i)Comisión Técnica Interdisciplinaria Ciénaga de Mallorquín. Los días 10 y 11 de diciembre de 2025 se desarrolló una mesa de trabajo Interinstitucional y una visita de campo en la Ciénaga de Mallorquín, con la participación del Minambiente, el Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio, el Distrito de Barranquilla, la CRA, Barranquilla Verde y representantes comunitarios, con el fin de socializar los avances del proceso y reiterar la necesidad de armonizar las determinantes ambientales con los derechos sociales de las comunidades asentadas en el borde urbano, destacando la importancia de fortalecer el diagnóstico integral del territorio, estimar los costos reales de intervención y gestionar fuentes de financiación, en coherence con las estrategias definidas para el Sitio RAMSAR. ii) Visita de inspección a los sectores La Playita y Las Flores: Se identificaron problemáticas asociadas a la ocupación dentro del polígono RAMSAR, afectaciones al manglar, manejo inadecuado de residuos, conexiones ilegales a servicios públicos y deficiencias en infraestructura vial. El Distrito de Barranquilla remitió información actualizada sobre el estado de los asentamientos y el Minambiente envió el límite oficial del Sitio RAMSAR, con el fin de clarificar competencias, fortalecer el control urbanístico y avanzar en la definición de medidas integrales que permitan atender la problemática social sin comprometer la conservación de la Ciénaga de Mallorquín (Anexo 3. Entregable Gestión de ordenamiento ambiental).
SEP	SEP	Fortalecimiento de las capacidades ciudadanas en torno a la participación y a la consolidación de una ética ambiental Nacional	3208014	Documentos de lineamientos técnicos	1. Contribuir en la articulación de procesos de planeación, operación y gestión para la educación, participación y divulgación enfocados hacia una ética ambiental	1.1. Efectuar acciones dirigidas al desarrollo de actividades misionales y estratégicas requeridas por la entidad, para el cumplimiento de los objetivos propuestos.	4	Informes de avance del Documento con la descripción del proceso presupuestal y desarrollo de plan de acción, elaborados	Número	1	Informes de avance del Documento con la descripción del proceso presupuestal y desarrollo de plan de acción elaborados	100	En el marco del desarrollo de las actividades misionales y estratégicas se reportan los siguientes avances: - Se adelantó el seguimiento a la avance físico y presupuestal de las metas del plan de acción. Al cierre de la vigencia 2025 se tuvo una ejecución presupuestal del 84%, debido a que se tenía programado adelantar un convenio por valor de \$1.530.000.000 para el Servicio Social para la Paz, el cual no fue posible suscribir debido a que los asociados no contaban con el Decreto de delegación por parte de la Presidencia. Cabe señalar que las metas del plan de acción se cumplieron al 100%. - En el marco del proceso de contratación de personal para apoyar las acciones que adelanta la Subdirección de Educación y Participación, se suscribieron 99 contratos de prestación de servicios y 9 convenios interadministrativos.
SEP	SEP	Fortalecimiento de las capacidades ciudadanas en torno a la participación y a la consolidación de una ética ambiental Nacional	3208014	Documentos de lineamientos técnicos	1. Contribuir en la articulación de procesos de planeación, operación y gestión para la educación, participación y divulgación enfocados hacia una ética ambiental	1.2. Formular la Política Nacional de Participación Ciudadana en Asuntos Ambientales	3	Documentos elaborados que den cuenta del avance del proceso de formulación de la Política de Participación Ciudadana en Asuntos Ambientales	Número	1	Documento borrador de Política de Participación Ciudadana en Asuntos Ambientales	100	Está en revisión la iniciativa de Política de Participación en Asuntos Ambientales ante el VOAT, como primer paso para su desarrollo normativo. Actualmente, se cuenta con un documento borrador preliminar, el cual servirá como base para la consolidación de los lineamientos estratégicos de participación en asuntos ambientales, proyectados para su materialización durante la vigencia 2026.
SEP	SEP	Fortalecimiento de las capacidades ciudadanas en torno a la participación y a la consolidación de una ética ambiental Nacional	3208012	Servicio de acompañamiento a la implementación de estrategias de educación ambiental	2. Fortalecer capacidades para el desarrollo de procesos de formación en educación ambiental enfocados en el desarrollo de dinámicas interculturales y el buen vivir.	2.1. Desarrollar procesos de asistencia en educación ambiental a las entidades del Sistema Nacional Ambiental sobre aspectos estratégicos del sector ambiente y en el marco del Plan Nacional de Desarrollo	4	Documentos elaborados que den cuenta del proceso de asistencia técnica a las entidades del Sistema Nacional Ambiental SINa	Número	1	Informes del proceso de asistencia técnica a las entidades que conforman el SINa	100	En el mes de diciembre no se realizaron asistencias técnicas. En este reporte se presentan los resultados desarrollados durante la vigencia. En 2025 se diseñó una "Estrategia de acompañamiento de Educación Ambiental para el SINa", cuyo objetivo es establecer los propósitos, componentes y orientaciones técnicas de una estrategia nacional de educación ambiental que amplíe y diversifique los enfoques, temas y actores involucrados, con enfoque territorial, participativo e interinstitucional en coherence con la actualización de la Política Nacional de Educación Ambiental. La Estrategia de acompañamiento de Educación Ambiental para el SINa amplía enfoques integrando temas determinantes para la gobernanza ambiental como el Acuerdo de Escazú, los aportes para la paz con la naturaleza, el ordenamiento territorial del agua y la transición energética a través del impulso y promoción de la participación activa, incidente e incluyente de comunidades y autoridades locales. Lo anterior en relación con la actualización de la Política Nacional de Educación Ambiental y con el Programa Nacional para la Vida.

Dependencia líder	Dependencia ejecutora	Proyecto de inversión	Código de producto	Producto	Actividad principal	Actividad desagregada	Meta del indicador de gestión	Nombre del indicador de gestión	Unidad de medida del indicador de gestión	DICIEMBRE Cantidad lograda respecto a la meta del indicador de	DICIEMBRE Entregables completados	DICIEMBRE Avance respecto al % de avance programado	DICIEMBRE Descripción cualitativa del avance en la actividad
SEP	SEP	Fortalecimiento de las capacidades ciudadanas en torno a la participación y a la consolidación de una ética ambiental Nacional	3208012	Servicio de acompañamiento a la implementación de estrategias de educación ambiental	2. Fortalecer capacidades para el desarrollo de procesos de formación en educación ambiental enfocadas en el desarrollo de dinámicas interculturales y el buen vivir.	2.2. Implementar el programa nacional de educación ambiental enfocado a las regiones priorizadas de mayor conflictividad y con enfoque diferencial.	3	Documentos elaborados con los resultados de las estrategias territoriales de educación ambiental implementadas en las regiones priorizadas	Número	1	Informe con los resultados de avance en la implementación de las estrategias territoriales de educación ambiental	100	<p>En el marco del PND se implementaron diecisiete (17) Estrategias Ambientales Territoriales en las ecorregiones de:</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>La Mojana-2024- Convenio 1018 de 2023 Minambiente- PNUD, 2025- Fondo para la Vida y la Biodiversidad</li> <li>Amazonía- Programa Visión Amazonía</li> <li>Choco Biogeográfico- IIAP</li> <li>Sabana de Bogotá- DOAT- Minambiente</li> <li>Paramos- Instituto Humboldt</li> <li>Sierra Nevada de Santa Marta e Insular- Invemar</li> <li>Paramos- Instituto Humboldt</li> <li>Choco Biogeográfico, Amazonía, Macizo Colombiano- IDEAM</li> <li>Amazonía- Sinchi</li> <li>Amazonía- Sinchi</li> <li>Nacional- Renta Joven- Minambiente- DPS</li> <li>Escuela para la Gobernanza Ambiental Enca La Guajira- ANLA</li> <li>Voz A Acción Ambiental: Liderazgos para el monitoreo cíntro comunitario- Bogotá- Grupo Guillermo Ferguson, Minambiente</li> <li>Escuela de Formación Ambiental Propia del Cabildeo del Resguardo Indígena Mhuyusqachuta Fa Aba Los Hijos Del Maíz, Minambiente</li> <li>Escuela de Gobernanza Ambiental Reizal, Minambiente</li> <li>Escuela Ambiental Itinerante: Recuperadores de la Madre Tierra, Asociación de Cabildos Indígenas ART, Minambiente</li> <li>Educación Ambiental Con Acciones Resilientes para la Conservación de Ecosistemas en Zona Rural del Municipio de Ginebra, Valle del Cauca Minambiente</li> </ol> <p>Cabe destacar que no solo se alcanza la meta, sino que se superó gracias al esfuerzo conjunto entre el Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible y las entidades del SINAE: SINCHI, Instituto Humboldt, INVEMAR, IAP, ANLA, IDEAM y el Programa Visión Amazonía. Estas instituciones han focalizado sus acciones misionales en la formación comunitaria, vinculando a diversas formas organizativas para que puedan trascender estas acciones en sus territorios.</p>
SEP	SEP	Fortalecimiento de las capacidades ciudadanas en torno a la participación y a la consolidación de una ética ambiental Nacional	3208013	Servicio de acompañamiento a la implementación de estrategias de participación ciudadana en la gestión ambiental	3. Fortalecer los procesos sociales e interculturales de diálogo y participación como mecanismos que faciliten la toma de decisiones en asuntos ambientales	3.1. Consolidar el Sistema Nacional de diálogo y Transformación de Conflictos Ambientales para la atención, prevención y gestión de los mismos.	3	Documentos elaborados que den cuenta del avance de consolidación del Sistema Nacional de Diálogo y Transformación de Conflictos Ambientales para la atención, prevención y gestión de los mismos	Número	1	Informe de avance de la consolidación del Sistema Nacional de Diálogo y Transformación de Conflictos Ambientales para la atención, prevención y gestión de los mismos	100	<p>Se revisa y ajusta el documento de la estrategia del Sistema Nacional de Diálogo y Transformación de Conflictos Ambientales para la atención, prevención y gestión de los mismos. Así mismo, se actualiza la matriz de plan de acción para la implementación de la política pública de Diálogo Social.</p>
SEP	SEP	Fortalecimiento de las capacidades ciudadanas en torno a la participación y a la consolidación de una ética ambiental Nacional	3208013	Servicio de acompañamiento a la implementación de estrategias de participación ciudadana en la gestión ambiental	3. Fortalecer los procesos sociales e interculturales de diálogo y participación como mecanismos que faciliten la toma de decisiones en asuntos ambientales	3.2. Realizar acciones orientadas a cumplir los compromisos derivados de la consulta previa con grupos étnicos del PND 2022 -2026 relacionados con educación y participación ambiental.	4	Informes de avance de cumplimiento de los compromisos étnicos y diferenciales, elaborados	Número	1	Informes de avances de cumplimiento de los compromisos étnicos que tiene la Subdirección de Educación y Participación	100	<p>Indigenas: En el marco de los convenios, se brindó acompañamiento técnico en la sesión de los comités técnicos de seguimiento liderados por el Fondo para la Vida y la Biodiversidad, el delegado del Ministerio de Ambiente y delegado de las Organizaciones. Así mismo, se realizó espacio técnico de la mesa permanente de concertación, con el Ministerio del Interior y los delegados políticos y técnicos de la Consulta Previa de la Política Ambiental Indígena, en donde el Ministerio de Ambiente entregó la documentación de manera formal, sobre normatividad y lineamientos como insumo técnico para los equipos de las organizaciones indígenas.</p> <p>Así mismo, se desarrollaron despliegues territoriales, levantamientos de información y articulaciones entre el Ministerio de Ambiente y la Mesa Permanente de Concertación, orientadas a consolidar lineamientos unificados para fortalecer los procesos de la consulta previa, participación indígena y seguimiento territorial.</p> <p>Por último, se inició el proceso de formulación de los documentos técnicos y propuestas financieras para ser presentado al Fondo para la Vida para el desarrollo de la CPU con las 7 organizaciones para la construcción de la Política Pública Ambiental Indígena y demás acuerdos ambientales del PND.</p> <p>Comunidades Negras, Afrocolombias, Raízales y Palenqueras</p> <p>Se da por cumplido el compromiso NTA-132 ya que se formuló e implementó la ruta para fortalecer el relacionamiento, la información y participación de los consejos comunitarios, organizaciones y expresiones organizativas de comunidades negras, afrocolombianas, raízales y palenqueras con enfoque de género, mujer, familia y generación. Se Presenta informe de terminación del contrato 020-2025.</p> <p>Se da por cumplido el compromiso NTA-133 dado que se formuló el plan de acción de mujer y ambiente con enfoque regional y se dará inicio a la segunda fase. Se Presenta informe de terminación del contrato 170-2024.</p> <p>Se da por cumplido el compromiso NTA-138 teniendo en cuenta que se reglamentó el Capítulo IV de la Ley 70 de 1993 "Uso de la tierra y de los recursos naturales" y se socializó la hoja de ruta para la implementación de las acciones en territorios con las 16 escuelas de educación ambiental priorizadas para su implementación en la primera fase. Se Presenta informe de terminación del contrato 172-2024.</p> <p>Rivas:</p>

Dependencia líder	Dependencia ejecutora	Proyecto de inversión	Código de producto	Producto	Actividad principal	Actividad desagregada	Meta del indicador de gestión	Nombre del indicador de gestión	Unidad de medida del indicador de gestión	DICIEMBRE Cantidad lograda respecto a la meta del indicador de	DICIEMBRE Entregables completados	DICIEMBRE Avance respecto al % de avance programado	DICIEMBRE Descripción cualitativa del avance en la actividad
DCCGR	SEP	Fortalecimiento de la acción climática territorial y sectorial del país Nacional	3206007	Servicio de articulación para la gestión del cambio climático en la toma de decisiones sectoriales y territoriales	3. Fortalecer los procesos sociales e interculturales de diálogo y participación como mecanismos que faciliten la toma de decisiones en asuntos ambientales	3.2. Realizar acciones orientadas a cumplir los compromisos derivados de la consulta previa con grupos étnicos del PND 2022 -2026 relacionados con educación y participación ambiental.	4	informes de avance de cumplimiento de los compromisos étnicos y diferenciales, elaborados	Número	1	Informes de avances de cumplimiento de los compromisos étnicos que tiene la Subdirección de Educación y Participación	100	<p><b>Indicadores:</b></p> <p>En el marco de los convenios, se brindó acompañamiento técnico en la sesión de los comités técnicos de seguimiento liderados por el Fondo para la Vida y la Biodiversidad, el delegado del Ministerio de Ambiente y delegado de las Organizaciones. Así mismo, se realizó espacio técnico de la mesa permanente de concertación, con el Ministerio del Interior y los delegados políticos y técnicos de la Consulta Previa de la Política Ambiental Indígena, en donde el Ministerio de Ambiente entregó la documentación de manera formal, sobre normatividad y lineamientos como ísmo técnico para los equipos de las organizaciones indígenas.</p> <p>Así mismo, se desarrollaron despliegues territoriales, levantamientos de información y articulaciones entre el Ministerio de Ambiente y la Mesa Permanente de Concertación, orientadas a consolidar lineamientos unificados para fortalecer los procesos de la consulta previa, participación indígena y seguimiento territorial.</p> <p>Por último, se inició el proceso de formulación de los documentos técnicos y propuestas financieras para ser presentado al Fondo para la Vida para el desarrollo de la CPU con las 7 organizaciones para la construcción de la Política Pública Ambiental Indígena y demás acuerdos ambientales del PND.</p> <p><b>Comunidades Negras, Afrocolombias, Raízales y Palenqueras</b></p> <p>Se da por cumplido el compromiso NT4-132 ya que se formuló e implementó la ruta para fortalecer el relacionamiento, la información y participación de los consejos comunitarios, organizaciones y expresiones organizativas de comunidades negras, afrocolombianas, raízales y palenqueras con enfoque de género, mujer, familia y generación. Se Presenta informe de terminación del contrato 020-2025.</p> <p>Se da por cumplido el compromiso NT4-133 dado que se formuló el plan de acción de mujer y ambiente con enfoque regional y se da inicio a la segunda fase. Se Presenta informe de terminación del contrato 170-2024.</p> <p>Se da por cumplido el compromiso NT4-138 teniendo en cuenta que se reglamentó el Capítulo IV de la Ley 70 de 1993 "Uso de la tierra y de los recursos naturales" y se socializó la hoja de ruta para la implementación de las acciones en territorios con las 16 escuelas de educación ambiental priorizadas para su implementación en la primera fase. Se Presenta informe de terminación del contrato 172-2024.</p> <p><b>Riesgos:</b></p>
SEP	SEP	Fortalecimiento de las capacidades ciudadanas en torno a la participación y a la consolidación de una ética ambiental Nacional	3208013	Servicio de acompañamiento a la implementación de estrategias de participación ciudadana en la gestión ambiental	3. Fortalecer los procesos sociales e interculturales de diálogo y participación como mecanismos que faciliten la toma de decisiones en asuntos ambientales	3.3. Establecer procesos sociales en el marco del manejo de la conflictividad ambiental y el esquema de priorización territorial.	3	Documentos técnicos elaborados sobre el estado de avance de la gestión adelantada en el marco del manejo de la conflictividad ambiental y el esquema de priorización territorial	Número	1	Informe de la gestión adelantada en el marco del manejo de la conflictividad ambiental y el esquema de priorización territorial	100	<p>Durante el mes de diciembre se adelantaran las siguientes acciones en torno a la conflictividad ambiental:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Se articuló la ruta de trabajo entre Ministerio de Ambiente y el Instituto Humboldt, para abordar las conflictividades de los territorios a nivel nacional, especialmente en los páramos</li> <li>- Se elaboró documento de propuesta de proyecto para el diseño e implementación de un Sistema de Información para la gestión del conocimiento de la EDS.</li> <li>- Se participó de la reunión de seguimiento mesa cuenca río Luisa con DAASU, con el fin de coordinar acciones enfocadas en el acompañamiento interinstitucional a las comunidades del Valle de la cuenca del río Luisa ante la conflictividad ambiental existente.</li> <li>- Se coordina reunión de actualización de matriz de plan de acción de la política de diálogo social.</li> <li>- Se actualiza el informe en el marco de la conflictividad socioambiental.</li> </ul>
SEP	SEP	Fortalecimiento de las capacidades ciudadanas en torno a la participación y a la consolidación de una ética ambiental Nacional	3208013	Servicio de acompañamiento a la implementación de estrategias de participación ciudadana en la gestión ambiental	3. Fortalecer los procesos sociales e interculturales de diálogo y participación como mecanismos que faciliten la toma de decisiones en asuntos ambientales	3.4. Implementar la estrategia de participación ciudadana enfocada a garantizar el acceso a la información y en las rutas para la defensa de líderes y liderazgos ambientales en el territorio colombiano.	3	Documentos técnicos elaborados que dan cuenta del avance de la implementación del Acuerdo Escazú elaborados en el marco de las competencias de la dependencia	Número	1	Informe del estado de avance de la implementación del Acuerdo Escazú en el marco de las competencias de la dependencia	100	<p>Se adelantó mesa técnica intersectorial para finalización del documento de hoja de ruta de acciones prioritarias para la implementación del Acuerdo de Escazú.</p> <p>Se recibieron observaciones al proyecto de Decreto por medio del cual se crea la Comisión Intersectorial para la implementación del Acuerdo de Escazú, por parte del despacho de la Ministra de Ambiente, el cual se encuentra en revisión por parte de la unidad técnica.</p> <p>Se elaboró la estrategia de divulgación para la consulta pública de la hoja de ruta de acciones prioritarias para la implementación del Acuerdo de Escazú.</p> <p>se activó mesa técnica con UPN, Defensoría del Pueblo y MinInterior para revisar el caso del líder ambiental Manuel Socarras de la Guajira, en el marco de la ST de Puerto Arroyo.</p> <p>Se asistió a la audiencia pública citada por la comisión segunda del Congreso de la República para presentar los avances de la implementación del Acuerdo de Escazú.</p>
SEP	SEP	Fortalecimiento de las capacidades ciudadanas en torno a la participación y a la consolidación de una ética ambiental Nacional	3208008	Servicio de divulgación de la información de la política nacional de educación ambiental y participación	4. Promover el acceso amplio, oportuno y diferenciado a la información en asuntos ambientales	4.1. Facilitar recursos informativos y prestar servicios mediante diversos medios con el fin de cubrir las necesidades de información de los usuarios en materia ambiental	4	Reportes elaborados de actividades de recuperación, procesamiento técnico, acceso y divulgación de los recursos de información en materia ambiental	Número	1	Informe que contiene el reporte de las actividades de divulgación y acceso a los recursos de información en materia ambiental	100	<p>Para el mes de diciembre, la Biblioteca Especializada recibió en donación 15 títulos, con un total de 16 ejemplares. Se realizó la entrega de 100 ejemplares físicos y 2 digitales, tanto a actores internos y externos, como medio de divulgación del conocimiento ambiental producido por el Ministerio y por otros creadores.</p> <p>La atención a usuarios se realizó de la siguiente manera: se atendió a 129 usuarios, desglosados en 6 consultas en sala, 3 préstamos externos y 4 préstamos en sala. Adicionalmente, la sala de lectura recibió 123 usuarios y la biblioteca digital registró 2.742 consultas.</p> <p>En el proceso de seguimiento, se realizó la selección de 65 documentos para la memoria institucional y la gestión de 1051 paz y salvos de contratistas y funcionarios, donde se acopiaron documentos técnicos elaborados durante la vigencia.</p> <p>Para la divulgación del nuevo material bibliográfico, se elaboraron 6 piezas de comunicación, consistentes en: un boletín, tres efemérides, una píldora de escritura y el Magazín Bibliambiental. Asimismo, se realizaron dos eventos: el Lanzamiento de Biblioteca Viva, con la participación de 85 usuarios (aforo completo del auditorio del Ministerio) y el Conversatorio Biblioteca Viva y Wikimedia Colombia - Concurso de fotografías de Glaciales, con 6 asistentes externos y 10 internos.</p> <p>En el proceso de gestión documental, se avanzó en el diligenciamiento de índices electrónicos 2025, así como en su incorporación en los expedientes digitales de la serie de Registro de Publicaciones Internas. Se elaboraron hojas de control para la vigencia 2023 y 2024, las cuales se incorporaron a los expedientes físicos. Se actualizaron los inventarios documentales de las vigencias 2023 y 2024, se avanzó en la elaboración de rótulos, en la gestión de expedientes ARCA y en la organización de expedientes digitales 2025 de la serie Registro de Publicaciones Internas.</p>
SEP	SEP	Fortalecimiento de las capacidades ciudadanas en torno a la participación y a la consolidación de una ética ambiental Nacional	3208008	Servicio de divulgación de la información de la política nacional de educación ambiental y participación	4. Promover el acceso amplio, oportuno y diferenciado a la información en asuntos ambientales	4.2. Editar y evaluar documentos técnicos y científicos en materia ambiental.	4	Reportes elaborados del proceso revisión de contenidos y asesoría en derechos de autor, normas técnicas y apoyo de registro ante los entes nacionales de los documentos emanados por el Ministerio	Número	1	Informe que contiene el reporte del proceso de revisión de contenidos y asesoría en derechos de autor, normas técnicas y apoyo de registro ante los entes nacionales de los documentos emanados por el Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible	100	<p>En diciembre se generaron los conceptos para las siguientes publicaciones: Orientaciones para la definición y actualización de las determinantes ambientales por parte de las autoridades ambientales y su incorporación en los planes de ordenamiento territorial (2da versión), y la Guía metodológica de Evaluación de Daños y Análisis de Necesidades Ambientales post-Desastres Continental (EDANA-C).</p> <p>Se gestionaron las solicitudes de ISBN para dos nuevas publicaciones: Escuela voz y acción ambiental: liderazgos para el monitoreo comunitario y el Programa de fortalecimiento de capacidades de las entidades ambientales del Sistema Nacional Ambiental (SINA).</p> <p>Finalmente, se realizó el depósito digital en la Biblioteca Nacional de Colombia de tres publicaciones: Guía técnica para la segunda vida y gestión integral de baterías de iones de litio utilizadas en vehículos eléctricos; Guía para formulación del Plan de Manejo Forestal Simplificado (PMFS) para aprovechamientos forestales persistentes, en el marco del Manejo Forestal Sostenible (MFS); y los Lineamientos y guía para la ordenación forestal en Colombia. Segunda versión 2025."</p>

Dependencia líder	Dependencia ejecutora	Proyecto de inversión	Código de producto	Producto	Actividad principal	Actividad desagregada	Meta del indicador de gestión	Nombre del indicador de gestión	Unidad de medida del indicador de gestión	DICIEMBRE Cantidad lograda respecto a la meta del indicador de	DICIEMBRE Entregables completados	DICIEMBRE Avance respecto al % de avance programado	DICIEMBRE Descripción cualitativa del avance en la actividad
DCCGR	DCCGR	Fortalecimiento de la acción climática territorial y sectorial del país Nacional	3206003	Servicio de apoyo técnico para la implementación de acciones de mitigación y adaptación al cambio climático	1. Aumentar la articulación con los territorios para apoyar la incorporación del cambio climático en instrumentos, planes, programas y proyectos	1.1. Realizar el fortalecimiento de capacidades en planificación, gestión del cambio climático y gestión del riesgo de las comunidades étnicas	1	Versión preliminar del articulado para un proyecto de decreto	Número	1	Versión preliminar del articulado para un proyecto de decreto.	100	Avance: 100 %. La actividad se ejecutó en su totalidad y el producto fue consolidado y entregado conforme a lo programado. Se cumplió con la elaboración de la versión preliminar del articulado del proyecto de decreto, de acuerdo con lo planeado.
DCCGR	DCCGR	Fortalecimiento de la acción climática territorial y sectorial del país Nacional	3206003	Servicio de apoyo técnico para la implementación de acciones de mitigación y adaptación al cambio climático	1. Aumentar la articulación con los territorios para apoyar la incorporación del cambio climático en instrumentos, planes, programas y proyectos	1.2. Implementar el plan nacional de prevención y control de incendios forestales	1	Plan Nacional de Manejo Integral del Fuego en formulación	Número	1	Pendiente	80	<p>Avance: 80 %. La actividad no se ejecutó en su totalidad y el producto "Documento con la propuesta de estructura del Plan Nacional para el Manejo Integral del Fuego" no se consolidó ni se entregó en el periodo de reporte. No obstante, durante el periodo reportado se avanzó de manera significativa en la gestión técnica e interinstitucional, lo que permitió asegurar la continuidad y viabilidad de la actividad contemplada en el Plan de Acción.</p> <p>Desde la Dirección de Cambio Climático y el Grupo de Gestión del Riesgo se brindó seguimiento y acompañamiento constante al proceso de formulación del Plan Nacional de Manejo Integral del Fuego (PNMIF), el cual corresponde a la actualización del Plan Nacional de Prevención, Control de Incendios Forestales y Restauración de Áreas Afectadas.</p> <p>En este marco, se adelantaron los siguientes avances y acciones:</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>Definición inicial del proceso</li> <li>Se elaboraron y proyectaron los Términos de Referencia (TDR), en los cuales se especificaron las actividades y productos requeridos para la formulación del PNMIF. Así mismo, el CTNC confirmó el inicio del proceso de apertura y desarrollo de la contratación.</li> <li>Dificultades en la contratación</li> <li>El CTNC-PNUMA adelantó un proceso de convocatoria para la contratación, el cual fue declarado desierto, debido a que solo una empresa se presentó y, tras la evaluación, no cumplió con los requisitos establecidos en los TDR.</li> <li>Estrategia de mitigación y alternativas de cumplimiento</li> <li>Ante la dificultad presentada y con el objetivo de garantizar la continuidad y el cumplimiento de la actividad, se activó una medida alternativa de acompañamiento interinstitucional, que incluyó:</li> </ol> <p>Un acercamiento con el CTNC, PNUMA, FAO y el Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible (MINAMBIENTE) para evaluar la posibilidad de realizar la actualización del Plan a través de la FAO, mediante un mecanismo de traslado de recursos y contratación directa.</p> <p>Ver Anexo 3</p>
DCCGR	DCCGR	Fortalecimiento de la acción climática territorial y sectorial del país Nacional	3206003	Servicio de apoyo técnico para la implementación de acciones de mitigación y adaptación al cambio climático	1. Aumentar la articulación con los territorios para apoyar la incorporación del cambio climático en instrumentos, planes, programas y proyectos	1.3. Realizar fortalecimiento de capacidades a las entidades territoriales y autoridades ambientales en la adecuada incorporación de la adaptación, Mitigación al cambio climático y la gestión del riesgo en la planificación territorial	1	Documento con experiencias de adaptación basada en ecosistemas	Número	0	N/A	100	Avance: 100 %. La actividad se ejecutó en su totalidad y el producto fue consolidado y entregado conforme a lo programado. De acuerdo con lo programado, la actividad se reportó como cumplida en el mes de noviembre, en cumplimiento de los compromisos establecidos en el Plan de Acción Institucional, por lo cual no se registraron avances adicionales en el mes de diciembre.
DCCGR	DCCGR	Fortalecimiento de la acción climática territorial y sectorial del país Nacional	3206007	Servicio de articulación para la gestión del cambio climático en la toma de decisiones sectoriales y territoriales	2. Contribuir en el reconocimiento y uso de los medios de implementación para la acción climática Sectorial y Territorial	2.1. Apoyar la formulación de documentos normativos que determinan la gestión de cambio climático y gestión del riesgo en los sectores y territorios	1	Mesa técnica ambiental reglamentada	Número	1	Informe final sobre los resultados del proceso de reglamentación de la Mesa Técnica Ambiental.	80	<p>Avance: 80 %. La actividad no se ejecutó en su totalidad y el indicador "Mesa técnica ambiental reglamentada" no se alcanzó al cierre del periodo.</p> <p>Durante el mes de diciembre se consolidó el informe final sobre los resultados del proceso de reglamentación de la Mesa Técnica Ambiental, el cual corresponde al entregable previsto para el periodo y recogió el estado del trámite adelantado, los avances técnicos y las gestiones realizadas en el marco del proceso de reglamentación.</p> <p>No obstante, al cierre del mes no se contaba con la expedición del acto administrativo requerido para dejar reglamentada la Mesa Técnica Ambiental, dado que el proceso permanecía en etapa de revisión jurídica por parte de la Oficina Asesora Jurídica (OAJ).</p> <p>Soporte: Informe final sobre los resultados del proceso de reglamentación de la Mesa Técnica Ambiental.</p>
DCCGR	DCCGR	Fortalecimiento de la acción climática territorial y sectorial del país Nacional	3206007	Servicio de articulación para la gestión del cambio climático en la toma de decisiones sectoriales y territoriales	2. Contribuir en el reconocimiento y uso de los medios de implementación para la acción climática Sectorial y Territorial	2.1. Apoyar la formulación de documentos normativos que determinan la gestión de cambio climático y gestión del riesgo en los sectores y territorios	2	Propuestas de Resoluciones	Número	2	<p>Propuesta de instrumento normativo de Reporte Obligatorio de Emisiones (ROE), ajustada con base en los comentarios del VOAT.</p> <p>Propuesta de Instrumento Normativo de Agentes Regulados del PNCTE remitida al VOAT.</p> <p>De esta manera, se da cumplimiento a la totalidad de los entregables definidos, los cuales corresponden a:</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>Lista preliminar de agentes regulados.</li> <li>Memoria justificativa y propuesta de resolución del ROE enviada al VOAT.</li> <li>Propuesta de instrumento normativo de Reporte Obligatorio de Emisiones (ROE), ajustada a partir de los comentarios del VOAT.</li> <li>Propuesta de instrumento normativo de agentes regulados del PNCTE remitida al VOAT.</li> </ol> <p>Relación de la ejecución con corte a dic.</p> <p>1. Lista preliminar de agentes regulados</p> <p>En el mes de diciembre se entrega el documento de soporte y la lista preliminar de los agentes regulados, la cual estaba planificada como entregable del mes de septiembre. Esta lista incluye la lista de códigos CIIU de las actividades económicas a incluir en la primera fase del PNCTE, así como recomendaciones y consideraciones que deberá tener en cuenta la Consultoría de Estudios Específicos y Detallados del PNCTE (SDP n.: 001-PMI-2025) del PMI para la depuración de la lista.</p> <p>2. Memoria Justificativa y Propuesta de Resolución ROE enviada al VOAT</p> <p>Así mismo, el 18 de diciembre se tiene una mesa de trabajo con el Viceministerio de Ordenamiento Ambiental de Territorio que tiene como propósito "Presentar los avance en el Proyecto de reglamentación del Reporte Obligatorio de Emisiones de GE (ROE) para recibir retroalimentación sobre los principales componentes y definir pasos a seguir para la creación del instrumento normativo y su avance", la mayoría de las observaciones son aclaradas en la sesión, se generan compromisos para el avance de este instrumento en el periodo de alcance del proyecto.</p>	100	

Dependencia líder	Dependencia ejecutora	Proyecto de inversión	Código de producto	Producto	Actividad principal	Actividad desagregada	Meta del indicador de gestión	Nombre del indicador de gestión	Unidad de medida del indicador de gestión	DICIEMBRE Cantidad lograda respecto a la meta del indicador de	DICIEMBRE Entregables completados	DICIEMBRE Avance respecto al % de avance programado	DICIEMBRE Descripción cualitativa del avance en la actividad
DCCGR	DCCGR	Fortalecimiento de la acción climática territorial y sectorial del país Nacional	3206007	Servicio de articulación para la gestión del cambio climático en la toma de decisiones sectoriales y territoriales	2. Contribuir en el reconocimiento y uso de los medios de implementación para la acción climática Sectorial y Territorial	2.2. Efectuar acciones dirigidas al desarrollo de actividades misionales y estratégicas requeridas por la Entidad, para el cumplimiento de los objetivos propuestos	1	Propuesta de estrategia de protección financiera para la gestión del riesgo de desastres del sector ambiente	Número	1	Documento propuesta de estrategia de protección financiera para la gestión del riesgo de desastres del sector ambiente.	100	Avance: 100%. La actividad se ejecutó en su totalidad y el producto fue consolidado y entregado conforme a lo programado. De acuerdo con lo programado, la actividad se cumplió en su totalidad con la consolidación y entrega del documento que contiene la propuesta de estrategia de protección financiera para la gestión del riesgo de desastres del sector ambiente, dando cierre formal a la actividad.
DCCGR	DCCGR	Fortalecimiento de la acción climática territorial y sectorial del país Nacional	3206007	Servicio de articulación para la gestión del cambio climático en la toma de decisiones sectoriales y territoriales	2. Contribuir en el reconocimiento y uso de los medios de implementación para la acción climática Sectorial y Territorial	2.3. Realizar fortalecimiento de capacidades en términos de medios de implementación para sectores y territorios	1	Documento de propuesta de lineamientos incorporado en la comunicación nacional de cambio climático, capítulo de adaptación.	Número	1	Entrega de una propuesta del diseño conceptual y técnico del sistema M&E de la adaptación al equipo interinstitucional de la elaboración de la Comunicación Nacional sobre Cambio Climático y al comité técnico de la SNICC.	100	Avance: 100%. La actividad se ejecutó en su totalidad y el producto fue consolidado y entregado conforme a lo programado. De acuerdo con los lineamientos de la Oficina Asesora de Planeación (OAP) y con la programación definida para la vigencia, en el mes de diciembre se realizó el cierre formal de la actividad, permitiendo reportar el 100 % de avance, tal como había sido previsto en el reporte del mes de noviembre.
DCCGR	DCCGR	Fortalecimiento de la acción climática territorial y sectorial del país Nacional	3206007	Servicio de articulación para la gestión del cambio climático en la toma de decisiones sectoriales y territoriales	2. Contribuir en el reconocimiento y uso de los medios de implementación para la acción climática Sectorial y Territorial	2.4. Realizar fortalecimiento de las capacidades del SINa en la Gestión de Riesgo de desastres	2	Dos cursos implementados	Número	0	N/A	100	Avance: 100%. La actividad se ejecutó en su totalidad y el indicador "Informe de resultados de los dos (2) cursos implementados" se cumplió conforme a lo programado. De acuerdo con la programación establecida para la vigencia 2025, durante el mes de diciembre se culminó la implementación del curso virtual "Introducción al Cambio Climático y Gestión del Riesgo", el cual había iniciado el 27 de octubre, y se consolidaron los resultados finales del proceso formativo. Con ello, se elaboró y cerró el informe de resultados de los dos (2) cursos implementados, permitiendo alcanzar el 100 % de cumplimiento del indicador del PAI 2025, tal como había sido proyectado en el reporte del mes de noviembre. Aunque el Plan de Acción no contempló un entregable específico para el mes de diciembre (entregable: n.a.), se consolidó la evidencia técnica correspondiente, la cual soporta el cumplimiento del indicador y el cierre formal de la actividad. Entregables: Anexos Curso Virtual CCyGRD. Informe Final CCyGRD_Dic2025.
DCCGR	DCCGR	Fortalecimiento de la acción climática territorial y sectorial del país Nacional	3206007	Servicio de articulación para la gestión del cambio climático en la toma de decisiones sectoriales y territoriales	2. Contribuir en el reconocimiento y uso de los medios de implementación para la acción climática Sectorial y Territorial	2.4. Realizar fortalecimiento de las capacidades del SINa en la Gestión de Riesgo de desastres	10	Asistencias técnicas realizadas	Número	10	Evidencias de 10 Asistencias técnicas a Autoridades Ambientales para la aplicación y adopción de la metodología EDANA-C.	100	Avance: 100%. La meta se cumplió en su totalidad, evidenciándose la realización de las diez (10) asistencias técnicas programadas, así como una (1) asistencia técnica adicional, lo que permitió fortalecer el proceso de aplicación y adopción de la metodología EDANA-C. Las asistencias técnicas se desarrollaron y documentaron en los siguientes períodos y entidades: Marzo 2025: CAR Abril 2025: CORMACARENA, CORPONARIÑO Mayo 2025: CORPORON Junio 2025: CRQ Julio 2025: CAM Agosto 2025: CORPOCESAR Septiembre 2025: CORANTIOQUIA, CORNARE, CORPOURABÁ Diciembre 2025: CODECHOCO (asistencia técnica adicional)
DCCGR	DCCGR	Fortalecimiento de la acción climática territorial y sectorial del país Nacional	3206011	Servicios de información para el seguimiento a los compromisos en cambio climático de Colombia	3. Aumentar los procesos para la incorporación y entendimiento de los temas de transparencia y ambición climática Sectorial y Territorial.	3.1. Realizar el fortalecimiento de la infraestructura institucional, normativa, y tecnológica para promover la integridad ambiental de los mercados de carbono.	5	Documentos elaborados	Número	0	N/A	100	Avance: 100%. La actividad se ejecutó en su totalidad y los productos fueron consolidados y entregados conforme a lo programado. De acuerdo con la programación definida para la vigencia y con los lineamientos de la Oficina Asesora de Planeación (OAP), en el mes de diciembre se realizó el cierre formal de la actividad, la cual había alcanzado el 100 % de avance acumulado en el mes de noviembre, tras la consolidación de los entregables asociados al desarrollo de los instrumentos REDD+. Durante diciembre no se registraron avances adicionales en términos de porcentaje, dado que la meta prevista para la actividad ya había sido cumplida. En este periodo se mantuvieron los productos técnicos y normativos en la etapa correspondiente de la hoja de ruta establecida, incluyendo los trámites de revisión jurídica, ajustes derivados de observaciones y procesos de diagramación y publicación, según aplique. Con este cierre, se dejó formalizado el cumplimiento de la actividad y se aseguraron los insumos técnicos y normativos necesarios para la continuidad de los procesos asociados a la implementación de los instrumentos REDD+, conforme a lo programado en el Plan de Acción Institucional.
DCCGR	DCCGR	Fortalecimiento de la acción climática territorial y sectorial del país Nacional	3206011	Servicios de información para el seguimiento a los compromisos en cambio climático de Colombia	3. Aumentar los procesos para la incorporación y entendimiento de los temas de transparencia y ambición climática Sectorial y Territorial.	3.2. Desarrollar y estructurar sistemas de captura y gestión de la información territorial y sectorial para el monitoreo de la mitigación y la adaptación al cambio climático y la gestión del riesgo climático	1	Plataforma Tecnológica para el registro y seguimiento de iniciativas de mitigación de GEI a nivel nacional.	Número	1	Documento de recomendación técnica para la articulación de RENARE con salvaguardas, la opción de cupos por iniciativas de mitigación, y mercado voluntario de carbono.	100	Avance: 100%. El análisis y el documento de recomendaciones que constituyen la actividad propuesta se ejecutaron en su totalidad, y los productos fueron consolidados y entregados conforme a lo programado. El documento tuvo como objetivo formular recomendaciones técnicas y jurídicas para la articulación correspondiente, con un enfoque institucional, preventivo y gradual, orientado a la toma de decisiones de política pública y a la consolidación del RENARE como infraestructura nacional de información climática.
SG	SG	Modernización Institucional para la gestión y transformación ambiental Nacional	3299016	Sedes mantenidas	1. Aumentar la eficacia de la gestión administrativa y estratégica del Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible para la sostenibilidad ambiental.	1.1. Realizar las intervenciones y adecuar la infraestructura física, para la operación misional.	6	No. de informes y documentos elaborados	Número	1,00	6. Informe de gestión de las adecuaciones de infraestructura en la entidad y gestión ambiental.	100	Se elaboró informe de gestión de las adecuaciones de infraestructura en la entidad y gestión ambiental, de la vigencia 2025 mostrando la gestión realizada por el equipo de trabajo.

Dependencia líder	Dependencia ejecutora	Proyecto de inversión	Código de producto	Producto	Actividad principal	Actividad desagregada	Meta del indicador de gestión	Nombre del indicador de gestión	Unidad de medida del indicador de gestión	DICIEMBRE Cantidad lograda respecto a la meta del indicador de	DICIEMBRE Entregables completados	DICIEMBRE Avance respecto al % de avance programado	DICIEMBRE Descripción cualitativa del avance en la actividad
SG	SG	Modernización Institucional para la gestión y transformación ambiental Nacional	3299016	Sedes mantenidas	1. Aumentar la eficacia de la gestión administrativa y estratégica del Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible para la sostenibilidad ambiental.	1.2. Implementar las acciones para optimizar la administración de los bienes mueble y la dotación de la entidad.	6	No. de informes y documentos elaborados	Número	1,00	6. Informe de administración de bienes muebles y dotación.	100	Se elaboró Informe de administración de bienes muebles y dotación, consolidando la gestión realizada en la vigencia 2025.
SG	SG	Modernización Institucional para la gestión y transformación ambiental Nacional	3299060	Servicio de implementación sistemas de gestión	1. Aumentar la eficacia de la gestión administrativa y estratégica del Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible para la sostenibilidad ambiental.	1.3. Aumentar las capacidades de orientación estratégica y administrativa del Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible.	92	No. de informes y documentos elaborados	Número	12,00	Despacho SG: 81. Informe de seguimiento a la gestión estratégica de los grupos de la SG y SAF, consolidado de la vigencia.  Despacho Minstra: 82. Informe de gestión de las ecorregiones. 83. Informe de uso de Caja Menor de la vigencia.  Despacho SAF: 84. Seguimiento e informe semestral al Plan de austeridad de gasto de la vigencia. 85. Informe semestral de gestión realizada por los grupos internos de trabajo, consolidado de la vigencia.  Presupuesto: 86. Fichas de seguimiento a la ejecución presupuestal, reservas y pagos. 87. Relatoria de las mesas de seguimiento presupuestal realizadas de manera trimestral con las dependencias.  Comptabilidad: 88. Se elaboró informe mensual seguimiento al trámite cuentas de cobro del mes de diciembre, identificando que un gran número de cuentas quedaron por pagar dada la falta de PAC autorizada por Ministerio de hacienda. 89. Se elaboró informe de revisión y depuración de las cuentas contables más representativas.  Tesorería: 90. Se elaboró el Reporte mensual cierre ejecución del PAC del mes de diciembre..  Control interno disciplinario: 91. Se elaboró informe de la gestión realizada en la sustanciación de procesos disciplinarios y formación en conciencia disciplinaria en los funcionarios como informe final de los resultados cumplimiento de los objetivos 2025.	100	Despacho SG: 81. Se elaboró Informe de seguimiento a la gestión estratégica de los grupos de la SG y SAF, resaltando la gestión en los planes de acción de los grupos de trabajo de la Secretaría General y la Subdirección Administrativa y Financiera.  Despacho Minstra: 82. Se elaboró Informe de gestión de las ecorregiones. 83. Se elaboró Informe de uso de Caja Menor de la vigencia.  Despacho SAF: 84. Se realizó Seguimiento e informe semestral al Plan de austeridad de gasto de la vigencia 2025. . 85. Se elaboró Informe semestral de gestión realizada por los grupos de trabajo de la Subdirección Administrativa y Financiera, consolidado de la vigencia.  Presupuesto: 86. Se realizó seguimiento presupuestal, mediante el envío a las dependencias del memorando con las Fichas de seguimiento a la ejecución presupuestal, reservas y pagos. 87. Se realizaron mesas de trabajo con las dependencias de la entidad, realizando seguimiento presupuestal de la vigencia, pago de reservas y posible constitución de reserva, dejando como soporte Relatoria de las mesas de seguimiento.  Comptabilidad: 88. Se elaboró informe mensual seguimiento al trámite cuentas de cobro del mes de diciembre, identificando que un gran número de cuentas quedaron por pagar dada la falta de PAC autorizada por Ministerio de hacienda. 89. Se elaboró informe de revisión y depuración de las cuentas contables más representativas.  Tesorería: 90. Se elaboró el Reporte mensual cierre ejecución del PAC del mes de diciembre..  Control interno disciplinario: 91. Se elaboró informe de la gestión realizada en la sustanciación de procesos disciplinarios y formación en conciencia disciplinaria en los funcionarios como informe final de los resultados cumplimiento de los objetivos 2025.
SG	SG	Modernización Institucional para la gestión y transformación ambiental Nacional	3299060	Servicio de implementación sistemas de gestión	1. Aumentar la eficacia de la gestión administrativa y estratégica del Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible para la sostenibilidad ambiental.	1.4. Generar condiciones para el desarrollo de actividades misionales y estratégicas requeridas por la Entidad para el cumplimiento de los objetivos propuestos.	12	No. De Informes de gestión elaborados	Número	1	12. Informe de gestión de la vigencia que da cuenta de: *Seguimiento a la gestión de comisiones, tiquetes aéreos y operador logístico. *Memorandos de notificación de procesos de comisiones pendientes de legalización enviados a las áreas.	100	Se elaboró Informe de gestión de la vigencia 2025 que da cuenta de: *Seguimiento a la gestión de comisiones, tiquetes aéreos y operador logístico. *Memorandos de notificación de procesos de comisiones pendientes de legalización enviados a las áreas. *Tablero de control de ejecución presupuestal y contractual y alertas de consumo.
SG	SG	Modernización institucional para aumentar la eficiencia de la gestión del Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible Nacional	3299060	Servicio de implementación sistemas de gestión	2. Aumentar las capacidades de orientación estratégica y administrativas del Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible	2.1. Efectuar acciones dirigidas al desarrollo de actividades misionales y estratégicas requeridas por la Entidad, para el cumplimiento de los objetivos proyectados (1.4.)	12	No. De Informes de gestión elaborados	Número	1	12. Informe de gestión de la vigencia que da cuenta de: *Seguimiento a la gestión de comisiones, tiquetes aéreos y operador logístico. *Memorandos de notificación de procesos de comisiones pendientes de legalización enviados a las áreas. *Tablero de control de ejecución	100	Se elaboró Informe de gestión de la vigencia 2025 que da cuenta de: *Seguimiento a la gestión de comisiones, tiquetes aéreos y operador logístico. *Memorandos de notificación de procesos de comisiones pendientes de legalización enviados a las áreas. *Tablero de control de ejecución presupuestal y contractual y alertas de consumo.
DAASU	SG	Fortalecimiento de la gestión ambiental sectorial y urbana a nivel Nacional	3201031	Servicio de asistencia técnica	1. Aumentar la eficacia de la gestión administrativa y estratégica del Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible para la sostenibilidad ambiental.	1.4. Generar condiciones para el desarrollo de actividades misionales y estratégicas requeridas por la Entidad para el cumplimiento de los objetivos propuestos.	12	No. De Informes de gestión elaborados	Número	1	12. Informe de gestión de la vigencia que da cuenta de: *Seguimiento a la gestión de comisiones, tiquetes aéreos y operador logístico. *Memorandos de notificación de procesos de comisiones pendientes de legalización enviados a las áreas. *Tablero de control de ejecución	100	Se elaboró Informe de gestión de la vigencia 2025 que da cuenta de: *Seguimiento a la gestión de comisiones, tiquetes aéreos y operador logístico. *Memorandos de notificación de procesos de comisiones pendientes de legalización enviados a las áreas. *Tablero de control de ejecución presupuestal y contractual y alertas de consumo.
DCCGR	SG	Fortalecimiento de la Acción Climática Territorial y Sectorial Del País Nacional	3206007	Servicio de articulación para la gestión del cambio climático en la toma de decisiones sectoriales y territoriales	1. Aumentar la eficacia de la gestión administrativa y estratégica del Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible para la sostenibilidad ambiental.	1.4. Generar condiciones para el desarrollo de actividades misionales y estratégicas requeridas por la Entidad para el cumplimiento de los objetivos propuestos	12	No. De Informes de gestión elaborados	Número	1	12. Informe de gestión de la vigencia que da cuenta de: *Seguimiento a la gestión de comisiones, tiquetes aéreos y operador logístico. *Memorandos de notificación de procesos de comisiones pendientes de legalización enviados a las áreas.	100	Se elaboró Informe de gestión de la vigencia 2025 que da cuenta de: *Seguimiento a la gestión de comisiones, tiquetes aéreos y operador logístico. *Memorandos de notificación de procesos de comisiones pendientes de legalización enviados a las áreas. *Tablero de control de ejecución presupuestal y contractual y alertas de consumo.

Dependencia líder	Dependencia ejecutora	Proyecto de inversión	Código de producto	Producto	Actividad principal	Actividad desagregada	Meta del indicador de gestión	Nombre del indicador de gestión	Unidad de medida del indicador de gestión	DICIEMBRE Cantidad lograda respecto a la meta del indicador de	DICIEMBRE Entregables completados	DICIEMBRE Avance respecto al % de avance programado	DICIEMBRE Descripción cualitativa del avance en la actividad
SG	SG	Modernización Institucional para la gestión y transformación ambiental Nacional	3299060	Servicio de implementación sistemas de gestión	1. Aumentar la eficacia de la gestión administrativa y estratégica del Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible para la sostenibilidad ambiental.	1.5. Facilitar la gestión de la información intra e interinstitucional y la articulación para la implementación sistemática del modelo de gobierno Abierto institucional y sectorial.	20	No. de informes y documentos elaborados	Número	5	Gestión documental: 16. Informe trimestral de avance del componente de gestión documental y archivos, acumulado de la vigencia.  Unidad coordinadora de gobierno abierto y atención a la ciudadanía: 17. Informe trimestral (octubre, noviembre y diciembre) de Gestión de Peticiones publicados en página web.  18. Informe cuatrimestral (septiembre, octubre, noviembre y diciembre) de la gestión consolidada de la UCGA - Gobierno Abierto y Servicio a la ciudadanía y articulados con el PTEP. 19. Informe cuatrimestral (septiembre, octubre, noviembre y diciembre) de seguimiento cumplimiento de Ley de Transparencia y Acceso a la Información incluyendo accesibilidad web -PTEP. 20. Informe AGA - Plan Nacional de Estado Abierto incluyendo Control Social.	100	Gestión documental: 16. Se elaboró informe trimestral y de la vigencia mostrando la gestión realizada en el componente de gestión documental y archivos.  Unidad coordinadora de gobierno abierto y atención a la ciudadanía: 17. Se elaboró informe trimestral (octubre, noviembre y diciembre) de Gestión de Peticiones publicados en página web. 18. Se elaboró informe cuatrimestral (septiembre, octubre, noviembre y diciembre) de la gestión consolidada de la UCGA - Gobierno Abierto y Servicio a la ciudadanía y articulados con el PTEP. 19. Se elaboró informe cuatrimestral (septiembre, octubre, noviembre y diciembre) de seguimiento cumplimiento de Ley de Transparencia y Acceso a la Información incluyendo accesibilidad web -PTEP. 20. Se elaboró Informe AGA - Plan Nacional de Estado Abierto incluyendo Control Social.
SG	SG	Modernización Institucional para la gestión y transformación ambiental Nacional	3299060	Servicio de implementación sistemas de gestión	1. Aumentar la eficacia de la gestión administrativa y estratégica del Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible para la sostenibilidad ambiental.	1.6. Fortalecer la estructura organizacional, las capacidades técnicas del recurso humano y la cultura institucional basada en la integridad y el compromiso para una gestión estratégica del Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible y el sector.	7	No. De informes de gestión elaborados	Número	1	7. Informe de la gestión e implementación de los Planes y Proyectos del Proceso de Administración de Talento Humano, el cual está compuesto por:  *Informe de avance en la ejecución del Plan Estratégico de Gestión de Talento Humano - 2025.  *Informe de avance en la ejecución del Plan de modernización y rediseño institucional - 2025.  *Informe de avance en la implementación de la estrategia para gestión de cambio y cultura organizacional 2025.	100	Se elaboró informe de la gestión e implementación de los Planes y Proyectos del Proceso de Administración de Talento Humano, el cual está compuesto por:  *Informe de avance en la ejecución del Plan Estratégico de Gestión de Talento Humano - 2025. *Informe de avance en la ejecución del Plan de modernización y rediseño institucional - 2025, avances mayoritariamente hasta el mes de agosto 2025. *Informe de avance en la implementación de la estrategia para gestión de cambio y cultura organizacional 2025.
SG	OI	Modernización Institucional para la gestión y transformación ambiental Nacional	3299060	Servicio de implementación sistemas de gestión	1. Aumentar la eficacia de la gestión administrativa y estratégica del Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible para la sostenibilidad ambiental.	1.7. Audituar procesos, planes, programas, proyectos y/o procedimientos mediante la evaluación y seguimiento, para evidenciar el cumplimiento de los requerimientos legales y objetivos institucionales en pro del mejoramiento continuo de la Entidad.	70	Actividades implementadas de requerimiento legal y/o evaluaciones independientes de control interno.	Número	10	1. PA 6. Evaluación de informacion Financiera del Minambiente y FONAM. 2. PA 28. Seguimiento al Modelo de Gestión Documental y Administración de Archivos -MGDA del Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible. 3. PA 33. Seguimiento al Programa de Transparencia y Ética Pública - PTEP +Acompañamiento a las dependencias en la formulación. 4. PA 37. Informe de seguimiento sobre la estrategia de Rendición de cuentas entre las que se encuentra la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas a la Ciudadanía 2025. 5. PA 38. Reportes de seguimiento Plan de Acción. 6. PA 47. Seguimiento Res 1978 de 2023 MinTIC - MAE. 7. PA 65. Seguimiento al plan de mejoramiento y evaluación de auxilios educativos. 8. PA 69. Seguimiento plan de mejoramiento a la Evaluación al cumplimiento de condiciones de accesibilidad. 9. PA 71. Seguimiento a Historias Laborales.	100	Como evidencia del cumplimiento en la ejecución de las actividades programadas en el mes de diciembre, se reporta a la fecha el avance físico acumulado de 93 entregables (10 entregables alcanzados en el mes de reporte); todas estas asociadas a actividades de requerimiento legal y/o evaluaciones independientes, acorde con el Plan Anual de Auditorías 2025. Este reporte, representaría un % de avance acumulado del 100% (de manera anticipada).  Concuerante a la capacitación provista por la OAP, se acoge la recomendación de reportar el avance porcentual al límite previsto del mes de reporte (100%).
SG	OI	Modernización Institucional para la gestión y transformación ambiental Nacional	3299060	Servicio de implementación sistemas de gestión	1. Aumentar la eficacia de la gestión administrativa y estratégica del Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible para la sostenibilidad ambiental.	1.8. Fomentar el fortalecimiento del enfoque a la prevención en toda la organización, para contribuir con el mejoramiento continuo, en el cumplimiento de la misión y objetivos institucionales y sectoriales.	8	Actividades implementadas para el fortalecimiento de la cultura de prevención.	Número	1	11. PA 59. Estrategia OI enfoque a la prevención (matriz).	100	Como evidencia del cumplimiento en la ejecución de las actividades programadas en el mes de diciembre, se reporta a la fecha el avance físico acumulado de 17 entregables (1 entregables alcanzados en el mes de reporte); todas estas asociadas a actividades para el fortalecimiento del enfoque a la prevención en toda la organización, acorde con el Plan Anual de Auditorías 2025. Este reporte, representaría un % de avance acumulado del 100% (de manera anticipada).  Concuerante a la capacitación provista por la OAP, se acoge la recomendación de reportar el avance porcentual al límite previsto del mes de reporte (100%).

Dependencia líder	Dependencia ejecutora	Proyecto de inversión	Código de producto	Producto	Actividad principal	Actividad desagregada	Meta del indicador de gestión	Nombre del indicador de gestión	Unidad de medida del indicador de gestión	DICIEMBRE Cantidad lograda respecto a la meta del indicador de	DICIEMBRE Entregables completados	DICIEMBRE Avance respecto al % de avance programado	DICIEMBRE Descripción cualitativa del avance en la actividad
SG	OCI	Modernización Institucional para la gestión y transformación ambiental Nacional	3299060	Servicio de implementación sistemas de gestión	1. Aumentar la eficacia de la gestión administrativa y estratégica del Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible para la sostenibilidad ambiental.	1.9. Atender los requerimientos generales, de auditorías externas y planes de mejoramiento de los entes externos de control, sirviendo como enlace entre el Ministerio y los entes para asegurar el cumplimiento de la atención de los mismos.	57	Reportes y seguimientos realizados sobre los requerimientos de entes externos de control.	Número	4	4 informe(s) de seguimiento a requerimientos provenientes de entes externos de control. 12 _2_DIC. 13 _26_DIC. 14 _OAL_9/12. 15 _VOAT_10/12	100	Como evidencia del cumplimiento en la ejecución de las actividades programadas en el mes de diciembre, se reporta a la fecha el avance físico acumulado de 43 entregables (4 entregables alcanzados en el mes de reporte); estos seguimientos fueron realizados en atención a las solicitudes de entes externos de control acorde con el Plan Anual de Auditorías 2025. Este reporte, representaría un % de avance acumulado del 100% (de manera anticipada).  Concuerda a la capacitación provista por la OAP, se acoge la recomendación de reportar el avance porcentual al límite previsto del mes de reporte (100%).
SG	OCI	Modernización Institucional para la gestión y transformación ambiental Nacional	3299060	Servicio de implementación sistemas de gestión	1. Aumentar la eficacia de la gestión administrativa y estratégica del Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible para la sostenibilidad ambiental.	1.10. Evaluar la gestión del riesgo en el Ministerio para minimizar posibles efectos o consecuencias negativas al interior de la misma.	14	informes de evaluación y seguimiento generados sobre a la gestión del riesgo.	Número	1	16. PA 55. Evaluación y seguimiento al Mapa de Riesgos Institucional (Gestión e Integridad pública; Corrupción, Fraude y Fiscales)	100	Para el mes de diciembre de 2025 se desarrollaron actividades con relación a la evaluación de la gestión del riesgo, reportando a la fecha el avance físico acumulado de 17 entregables (1 entregables alcanzados en el mes de reporte). Estas actividades fueron realizadas en el marco del rol que desarrolla la Oficina sobre la gestión del riesgo. Este reporte, representaría un % de avance acumulado del 100% (de manera anticipada).  Concuerda a la capacitación provista por la OAP, se acoge la recomendación de reportar el avance porcentual al límite previsto del mes de reporte (100%).
SG	OCI	Modernización Institucional para la gestión y transformación ambiental Nacional	3299060	Servicio de implementación sistemas de gestión	1. Aumentar la eficacia de la gestión administrativa y estratégica del Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible para la sostenibilidad ambiental.	1.11. Coadyuvar al liderazgo estratégico en conjunto con la Alta Dirección, que permita la continuidad del proceso administrativo y la toma de acciones para el cumplimiento de metas y objetivos institucionales y sectoriales.	29	informes ejecutivos y/o documentos presentados a la alta dirección para el mejoramiento continuo institucional.	Número	0	NA	100	En el mes de diciembre de 2025 no se adelantaron actividades relacionadas con el rol de Liderazgo estratégico, en el entendido que se realizaron de manera anticipada. Dicho lo anterior, y conforme al reporte efectuado en el mes inmediatamente anterior (noviembre), el mes de diciembre reportaría a la fecha un avance físico acumulado de 31 entregables; que daría un 100% de avance acumulado (de manera anticipada).  Concuerda a la capacitación provista por la OAP, se acoge la recomendación de reportar el avance porcentual al límite previsto del mes de reporte (100%).
SG	OCI	Modernización Institucional para la gestión y transformación ambiental Nacional	3299060	Servicio de implementación sistemas de gestión	1. Aumentar la eficacia de la gestión administrativa y estratégica del Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible para la sostenibilidad ambiental.	1.12. Realizar los Comités Institucionales de Coordinación de Control Interno y presidir los comités sectoriales de auditoría interna para el cumplimiento de todas sus funciones en el marco de la normativa legal vigente.	6	Documentos técnicos y un evento de capacitación aplicados que dan cuenta del desarrollo de los Comités.	Número	1	17. PA 6. Comité Institucional de Coordinación de Control Interno.	100	Como evidencia del cumplimiento en la ejecución de las actividades programadas en el mes de diciembre, se reporta a la fecha el avance físico acumulado de 8 entregables (1 entregables alcanzados en el mes de reporte); estas actividades se adelantaron en el marco del Comité Institucional de Coordinación de Control Interno, y acorde con el Plan Anual de Auditorías 2025. Este reporte, representaría un % de avance acumulado del 100% (de manera anticipada).  Concuerda a la capacitación provista por la OAP, se acoge la recomendación de reportar el avance porcentual al límite previsto del mes de reporte (100%).
SG	OCI	Modernización Institucional para la gestión y transformación ambiental Nacional	3299060	Servicio de implementación sistemas de gestión	1. Aumentar la eficacia de la gestión administrativa y estratégica del Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible para la sostenibilidad ambiental.	1.13. Hacer Evaluación y Seguimiento a la implementación del Modelo Integrado de Planeación y Gestión con el fin de evidenciar responsabilidades frente a los controles necesarios dentro de las políticas de gestión y desempeño, como las definidas para cada línea de defensa en el marco de los componentes MEO.	6	informes de seguimiento y/o evaluación implementadas para el mejoramiento continuo del Sistema de Control Interno y/o del Modelo Integrado de Planeación y Gestión - MIPG.	Número	0	NA	100	En el mes de diciembre de 2025 no se adelantaron actividades en relación a Evaluación y Seguimiento a la implementación del Modelo Integrado de Planeación y Gestión, en el entendido que se realizaron de manera anticipada. Dicho lo anterior, y conforme al reporte efectuado en el mes inmediatamente anterior (noviembre), el mes de diciembre reportaría a la fecha un avance físico acumulado de 6 entregables; que daría un 100% de avance acumulado (de manera anticipada).  Concuerda a la capacitación provista por la OAP, se acoge la recomendación de reportar el avance porcentual al límite previsto del mes de reporte (100%).
GCOM	GCOM	Modernización Institucional para la gestión y transformación ambiental Nacional	3299054	Documentos de Planeación	1. Fortalecer las estrategias de comunicación e información de la política del sector ambiental nacional.	1.1. Documento de planeación preliminar. Fortalecer las estrategias de comunicación e información de la política del sector ambiental nacional.	12	Número de informes de gestión elaborados	Número	1	Informe de gestión de la estrategia de comunicación e información de las políticas del sector ambiental / Diciembre	100	Informe de gestión que detalla que en DICIEMBRE realizaremos los siguientes productos de Comunicación:  *(485) Contenidos Digitales. *(2) Rueda de Prensa. *(25) Boletines de Prensa. *(51) Productos Audiovisuales. *(511) Productos de Diseño.  Igualmente, desarrollamos un total de (2) acciones de Comunicación Interna.
GCOM	GCOM	Modernización Institucional para la gestión y transformación ambiental Nacional	3299054	Documentos de Planeación	1. Fortalecer las estrategias de comunicación e información de la política del sector ambiental nacional.	1.2. Divulgación: Fortalecer las estrategias de comunicación e información de la política del sector ambiental nacional.	7	Número de informes de gestión elaborados	Número	1	Informe de gestión de las actividades realizadas	100	Durante (2025) el Informe detalla la divulgación de (5) CINCO Mensajes Institucionales, cumpliendo el 100% de la Meta anual
ONVS	ONVS	Transformación de la estrategia para el desarrollo de los Negocios Verdes y Sostenibles, los instrumentos económicos e incentivos ambientales Nacional	3201031	Servicio de asistencia técnica	1. Aumentar el acompañamiento técnico en la implementación de los Negocios Verdes y Sostenibles	1.1. Actualizar e implementar la estrategia técnica para el desarrollo de los Negocios Verdes y Sostenibles, con enfoque diferencial, territorial para la construcción de la paz total.	3	Acciones tácticas implementadas	Numero	0	N/A	100	Esta Acción se cumplió al 100% en el mes de noviembre 2025

Dependencia líder	Dependencia ejecutora	Proyecto de inversión	Código de producto	Producto	Actividad principal	Actividad desagregada	Meta del indicador de gestión	Nombre del indicador de gestión	Unidad de medida del indicador de gestión	DICIEMBRE Cantidad lograda respecto a la meta del indicador de	DICIEMBRE Entregables completados	DICIEMBRE Avance respecto al % de avance programado	DICIEMBRE Descripción cualitativa del avance en la actividad
ONVS	ONVS	Transformación de la estrategia para el desarrollo de los Negocios Verdes y Sostenibles, los instrumentos económicos e incentivos ambientales Nacional	3201031	Servicio de asistencia técnica	1. Aumentar el acompañamiento técnico en la implementación de los Negocios Verdes y Sostenibles	1.2. Diseñar e Implementar el modelo para la gestión del conocimiento de los Negocios Verdes y Sostenibles y de los instrumentos económicos	1	Herramientas e instrumentos estructurados	Numero	1	Informe final implementación y comunicación por instrumento e incentivo	100	Para el cumplimiento de la actividad, se ejecutaron durante la vigencia 2025 las siguientes actuaciones:  1. Socialización con actores de interés incluyendo entes territoriales y Autoridades Ambientales lo referente a la correcta implementación de la Resolución 174 de 2025 referente PSA en Sistemas Productivos Sostenibles. 2. Socialización con Autoridades Ambientales, Prestadores de servicio público de alcantarillado y actores participantes del proceso de consulta pública de las disposiciones del Decreto 1553 de 2024, asociado a la Tasa Retributiva por Vertimientos Puntuales, generándose a su vez los soportes documentales correspondientes. 3. Adelantar en marco del Procedimiento para la Elaboración de Instrumentos Normativos del Sistema Integrado de Gestión P-M-INIA-09 (Paso 08), las acciones tendientes a la consolidación de la iniciativa normativa de Resolución referente a la "Suscripción y terminación de acuerdos voluntarios de conservación". 4. Generación y actualización de herramientas tecnológicas, concretamente tableros de control elaborados a través del aplicativo POWER BI, para la consolidación de información de implementación por Autoridades Ambientales de los siguientes instrumentos económicos: Tasa Compensatoria por Aprovechamiento Forestal Maderable (TCAF) Tasa Retributiva por Vertimientos Puntuales al Agua (TRVPA), Tasa Compensatoria por Caza de Fauna Silvestre (TCCFS) y Tasa por Utilización del Agua (TUA), lo anterior para la consulta de actores de interés.
ONVS	ONVS	Transformación de la estrategia para el desarrollo de los Negocios Verdes y Sostenibles, los instrumentos económicos e incentivos ambientales Nacional	3201031	Servicio de asistencia técnica	1. Aumentar el acompañamiento técnico en la implementación de los Negocios Verdes y Sostenibles	1.3. Efectuar acciones dirigidas al desarrollo de actividades másiales y estratégicas requeridas por la Entidad, para el cumplimiento de los objetivos propuestos.	1	Informes de seguimiento realizados	Numero	1	Informe Final de Gestión	100	Durante la vigencia 2025 se apoya a la ONVS en los temas Contractuales, financieros, gestión documental, Grupo social, Informes, apoyo administrativo, apoyo operativo requerido por los equipos técnicos y por el jefe de la oficina, atendiendo a la demanda de las necesidades de la ONVS.
ONVS	ONVS	Transformación de la estrategia para el desarrollo de los Negocios Verdes y Sostenibles, los instrumentos económicos e incentivos ambientales Nacional	3201030	Documentos de lineamientos técnicos	2. Dinamizar las acciones para la motivación en el uso de los instrumentos económicos.	2.1. Actualizar los estudios técnicos para el diseño de instrumentos económicos e incentivos ambientales, asociados con la preservación y restauración de ecosistemas estratégicos	1	Informes realizados	Numero	1	Informe final, revisión, validación de reportes, diseño, por instrumento económico	100	Durante la vigencia 2025, para el cumplimiento de la enunciada actividad se ejecutaron las siguientes actuaciones  1. Consolidación de documentación técnica para el soporte de eventuales iniciativas para los siguientes instrumentos -Tasa Retributiva por Emisiones Vehiculares -Instrumento Económico por Ocupación en Playas y Terrenos de Bajamar. 2. Consolidación y trámite según Procedimiento P-M-INIA-09 de la iniciativa normativa N° 13002025E6000550 (hasta etapa de consulta pública) la cual da soporte al proyecto de resolución para el reporte de la implementación de la tasa retributiva por vertimientos puntuales al agua. 3. Seguimiento a la implementación para el periodo 2024 por parte de las Autoridades Ambientales (reportes allegados en 2025) de los siguientes instrumentos económicos:
ONVS	ONVS	Transformación de la estrategia para el desarrollo de los Negocios Verdes y Sostenibles, los instrumentos económicos e incentivos ambientales Nacional	3201030	Documentos de lineamientos técnicos	2. Dinamizar las acciones para la motivación en el uso de los instrumentos económicos.	2.2. Diseñar y ejecutar un plan estratégico y operativo de los instrumentos económicos e incentivos ambientales con enfoque diferencial, territorial y para la construcción de la paz total.	1	Acciones tácticas implementadas	Numero	0	N/A	100	Esta Acción se cumplió al 100% en el mes de noviembre 2025
ONVS	ONVS	Transformación de la estrategia para el desarrollo de los Negocios Verdes y Sostenibles, los instrumentos económicos e incentivos ambientales Nacional	3201030	Documentos de lineamientos técnicos	2. Dinamizar las acciones para la motivación en el uso de los instrumentos económicos.	2.3. Elaborar el proyecto tipo para las 4 modalidades de pago por servicios ambientales y la reglamentación de otros incentivos a la conservación con enfoque diferencial, territorial	17	Proyectos de Pago por Servicios Ambientales formulados	Numero	1	Informe final de gestion	100	Durante la vigencia 2025 se asistió técnicamente en cooperación con Fundación Natura y ONF Andina la estructuración de 7 proyectos ubicados en los departamentos: Nariño, Meta, Valle del Cauca, Caquetá, Putumayo y Amazonas. Así mismo, se realizó el seguimiento, a la implementación de esquema de Pago por Servicios Ambientales (PSA) Reactivación Económica Sostenible y Ambiental (RESA) en el Consejo Comunitario Bajo Mira y Frontera, municipio de Tumaco, departamento de Nariño.
OAI	OAI	Modernización Institucional para la gestión y transformación ambiental Nacional	3299069	Servicio de asistencia técnica	1. Fortalecer el seguimiento a los compromisos adquiridos y el posicionamiento de Colombia en escenarios internacionales relacionados con la gestión Ambiental.	1.1. Gestionar acuerdos, políticas e iniciativas y proyectos de cooperación y banca internacional en materia ambiental y desarrollo sostenible	4	Reportes elaborados sobre el estado de la cooperación internacional	Numero	2	Segundo boletín del estado de la Cooperación internacional Segundo boletín del estado de los proyectos GEF	100	En el marco de la actividad "Gestionar acuerdos, políticas, iniciativas y proyectos de cooperación y banca internacional en materia ambiental y desarrollo sostenible, en articulación con el Ministerio de Ambiente", se ha venido adelantando un proceso de identificación, análisis y sistematización de información relevante sobre los principales mecanismos de cooperación internacional y financiamiento ambiental. En cumplimiento de los entregables establecidos, se avanza en la estructuración de boletines de cooperación internacional, los cuales tienen como objetivo divulgar de manera clara y accesible las oportunidades, avances y resultados de la cooperación internacional en materia ambiental. Estos boletines incluyen secciones informativas sobre fuentes de financiamiento internacional, proyectos en ejecución o en formulación, iniciativas estratégicas, y buenas prácticas relevantes para los actores institucionales y territoriales.

Dependencia líder	Dependencia ejecutora	Proyecto de inversión	Código de producto	Producto	Actividad principal	Actividad desagregada	Meta del indicador de gestión	Nombre del indicador de gestión	Unidad de medida del indicador de gestión	DICIEMBRE Cantidad lograda respecto a la meta del indicador de	DICIEMBRE Entregables completados	DICIEMBRE Avance respecto al % de avance programado	DICIEMBRE Descripción cualitativa del avance en la actividad
OAI	OAI	Modernización Institucional para la gestión y transformación ambiental Nacional	3299069	Servicio de asistencia técnica	1. Fortalecer el seguimiento a los compromisos adquiridos y el posicionamiento de Colombia en escenarios internacionales relacionados con la gestión Ambiental.	1.2. Gestionar el cumplimiento de los compromisos asumidos por Colombia en el marco de tratados multilaterales ambientales y otras instancias internacionales relevantes	6	Documentos elaborados con resultados y gestiones adelantadas en escenarios internacionales	Número	1	Resultado de las negociaciones en las conferencias de las partes	100	<p>En el marco de la actividad "Gestionar el cumplimiento de los compromisos asumidos por Colombia en el contexto de tratados multilaterales ambientales y otras instancias internacionales relevantes", se adelantaron acciones orientadas al seguimiento, coordinación y cumplimiento de las obligaciones técnicas, normativas y financieras asumidas por el país en escenarios multilaterales ambientales, así como al fortalecimiento de su participación en espacios internacionales estratégicos.</p> <p>Como resultado de este proceso, se apoyó la elaboración y aprobación de una (1) resolución relacionada con la protección y conservación de defensas, la cual se enmarca en los compromisos internacionales de Colombia en materia de conservación de la biodiversidad marina y protección de especies. Esta resolución contribuye a la armonización de la normativa nacional con los lineamientos y decisiones adoptadas en los foros internacionales pertinentes.</p> <p>Adicionalmente, se gestionó y documentó el resultado de las negociaciones adelantadas en el marco de las Conferencias de las Partes (COP) de los tratados multilaterales ambientales, consolidando los principales acuerdos, decisiones, posiciones país y avances alcanzados por Colombia durante estos procesos de negociación. Este resultado permite dar seguimiento a los compromisos asumidos y orientar su implementación a nivel nacional.</p> <p>En relación con los compromisos financieros internacionales, se realizó el seguimiento y consolidación de información correspondiente a dos (2) resultados de pagos de compromisos internacionales, en los cuales se reportaron ocho (8) pagos de contribuciones voluntarias y/o compromisos internacionales efectuados por Colombia. Esta gestión garantiza el cumplimiento oportuno de las obligaciones financieras del país y fortalece su credibilidad y participación activa en los mecanismos multilaterales ambientales.</p> <p>Finalmente, se apoyó la participación de Colombia en distintos escenarios de la agenda internacional ambiental, mediante la elaboración de dos (2) resultados de asistencias a escenarios internacionales, materializados en informes de asistencias técnicas. Estos documentos recogen los principales temas abordados, aportes técnicos realizados, aprendizajes y recomendaciones, y constituyen insumos relevantes para la articulación interinstitucional y la continuidad de la gestión internacional en materia ambiental.</p>
OAP	OAP	Modernización Institucional para la gestión y transformación ambiental Nacional	3299054	Documentos de Planeación	1. EDT: Diagnóstico: Optimizar la planeación y gestión estratégica del sector ambiente y desarrollo sostenible así como el desempeño institucional a través del la implementación del modelo integrado de Planeación y Gestión,	1.1. Fortalecer la articulación en la planeación estratégica y el seguimiento institucional y sectorial	54	Informes de seguimiento a la gestión elaborados	Número	4	Informe de seguimiento PAI Plan de Acción Institucional vigencia 2026 formulado	100	<p>Informe de seguimiento PAI • Se elaboró Informe y Boletín de Seguimiento del Plan de Acción Institucional, correspondiente al mes de noviembre de 2025, con base en los reportes de las diferentes dependencias del Ministerio. Para la vigencia 2025 corresponden 11 informes y 11 boletines de seguimiento del plan de acción, 10 de los cuales se presentan dentro de la vigencia y los correspondientes al mes de diciembre se presentan en enero/2026.</p> <p>Plan de Acción Institucional vigencia 2026 • Se formuló y aprobó el plan de acción institucional de la vigencia 2026, en comité de gerencia de 17/12/2025.</p> <p>Informe mensual cumplimiento metas principales de gobierno • Informe de indicadores sectoriales y tómicos PND Sinergia: se generó el informe del avance de los reportes que deben hacer los gerentes de meta y del cumplimiento de las metas PND. El informe con los reportes realizados en Sinergia con corte al 31 de noviembre fue enviado al coordinador del Grupo de Políticas Planeación y Seguimiento.</p> <p>• Se solicitó y consolidó el reporte de noviembre 2025 los avances a los indicadores e hitos de las Macometas 2025 del sector ambiente.</p> <p>• Se realizó el reporte del tercer trimestre 2025 del Plan Nacional Sectorial del Plan Zonificación Ambiental, para consolidar, validar y cargar en SIIPo.</p> <p>• Se realizó el reporte del tercer trimestre 2025 de la batería de indicadores del Plan de Zonificación Ambiental, para consolidar, validar y cargar en SIIPo.</p> <p>• Se inició la elaboración y consolidación del informe de gestión 2026 del Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible.</p> <p>Matriz de seguimiento a compromisos agenda social (Mingas, Paros cívicos, Acuerdos, etc) • Se solicitó, consolidó y reportó en el aplicativo SIGOB de Mininterior, el seguimiento mensual 2025 de los compromisos con Mingas.</p>
OAP	OAP	Modernización Institucional para la gestión y transformación ambiental Nacional	3299054	Documentos de Planeación	1. EDT: Documento de planeación preliminar: Optimizar la planeación y gestión estratégica del sector ambiente y desarrollo sostenible así como el desempeño institucional a través del la implementación del modelo integrado de Planeación y Gestión,	1.2. Coordinar con las dependencias la formulación o actualización y el seguimiento de las políticas públicas ambientales y documentos Conpes así como apoyar la implementación de la Política de Gestión de Información estadística.	12	Documentos elaborados	Número	2	Informe seguimiento Plan Estadístico Institucional 2025 Propuesta de Plan Estadístico Sector Ambiente	100	<p>En el mes de diciembre, se consolidó el informe de seguimiento al plan estadístico institucional para la vigencia 2025, y se avanzó en la documentación de los metadatos de los registros administrativos a cargo de la Oficina Asesora de Planeación. Así mismo se avanza en el documento de plan estadístico sectorial ambiental donde se realizó el apartado relacionado con el diagnóstico del plan estadístico sectorial. Además se realizó la reunión de cierre del plan estadístico sectorial con el equipo coordinador.</p> <p>CONPES Se coordinó el seguimiento y actualización de políticas públicas mediante la participación en las mesas técnicas de cierre con el DNP para los documentos CONPES 4021, 4050 y 3915, logrando la revisión de avances, la gestión de rezagos y la subsanación de observaciones en SisCONPES. Adicionalmente, se concertaron las acciones sobre residuos peligrosos para la formulación del CONPES de Productos Farmacéuticos en articulación con la DAASU y MinSalud; se elaboraron los informes de cumplimiento requeridos por la Procuraduría (CONPES 4143) y el Consejo de Estado (CONPES 4050).</p> <p>PPA Durante el mes se atendió el requerimiento de la Política para la Gestión Sostenible del Suelo de la DAASU, relacionado con la actualización de su Plan de Acción; se enviaron solicitudes a la DBBSE para la presentación de la Política Nacional de Protección y Bienestar Animal ante el Consejo Nacional Ambiental y a los Viceministros del Ministerio de Ambiente para orientación sobre la instancia competente para convocar dicho Consejo; asimismo, se remitió el avance de la acción H11D del Plan de Mejoramiento de la Contraloría, se asistió a la reunión de la Política para la Conservación y Restauración del Patrimonio Espeleológico Colombiano de la DBBSE y se participó en las reuniones programadas por el Grupo de Evaluación y Desempeño de la OAP sobre las políticas 3 y 14, enfocadas en las acciones de mejora derivadas de los resultados del FURAG; adicionalmente, se realizó la revisión del Plan de Acción Institucional, la actualización del informe de gestión del año 2025 con ajustes en el título de Formulación y Seguimiento de las Políticas Públicas Ambientales y se enviaron las respuestas relacionadas con la conformidad del grupo formulador de la Política para la Conservación y Restauración del Patrimonio Espeleológico Colombiano, con participación de la SEP, la DAASU y la DOAT.</p>

Dependencia líder	Dependencia ejecutora	Proyecto de inversión	Código de producto	Producto	Actividad principal	Actividad desagregada	Meta del indicador de gestión	Nombre del indicador de gestión	Unidad de medida del indicador de gestión	DICIEMBRE Cantidad lograda respecto a la meta del indicador de	DICIEMBRE Entregables completados	DICIEMBRE Avance respecto al % de avance programado	DICIEMBRE Descripción cualitativa del avance en la actividad				
OAP	OAP	Modernización Institucional para la gestión y transformación ambiental Nacional	3299054	Documentos de Planeación	1. EDT: Diagnóstico: Actividad: Optimizar la planeación y gestión estratégica del sector ambiente y desarrollo sostenible así como el desempeño institucional a través del la implementación del modelo integrado de Planeación y Gestión.	2. Mejorar el desempeño institucional de acuerdo a lo establecido en el modelo integrado de planeación y gestión y las certificaciones ISO 9001:2015 e ISO 14001:2015 y el sistema de información y la estrategia de comunicación del sistema integrado de gestión.	2	informe de madurez de los Sistemas de Gestión (Calidad y Ambiental) y avance del Índice de Desempeño Institucional y Sectorial (FURAG)	Número	5	* Presentación Comité Institucional de Gestión y Desempeño * F-E-SIG-10 Plan de Mejoramiento Institucional 2025 * Métrica mapa de riesgos institucional, actas de reunión del 4 y 18 de diciembre materialización riesgos GFI * Indicador SIG 008 Cumplimiento estrategia de comunicación *Acta de reunión y listados de asistencia mesas Plan de Acción MIPG, Revisión MIPG Políticas 2025	99	Comité Institucional de Gestión y Desempeño Durante el mes de diciembre, se adelantan las acciones administrativas y logísticas para la programación y desarrollo de la última sesión ordinaria del Comité Institucional de Gestión y Desempeño del año. Actualmente, se trabaja en la consolidación de la agenda técnica y la preparación de la presentación de resultados de gestión anual que será expuesta ante los miembros del Comité.	Seguimiento planes de mejoramiento del SIG Se realizó el apoyo en la formulación, monitoreo y seguimiento del plan de mejoramiento del Sistema Integrado de Gestión, con 442 acciones documentadas De acuerdo con lo anterior, se han cumplido 408 de las 438 acciones programadas para el periodo, lo que representa un porcentaje de cumplimiento del 93%.	Seguimiento Mapa de Riesgos Institucional Teniendo en cuenta lineamientos dados por el Departamento Administrativo de la Función Pública, se realizó monitoreo como segunda línea de defensa, al mapa de riesgos institucional que cuenta con un total de 177 riesgos con 349 controles y 214 acciones. En el mes de diciembre se realizó monitoreo a los riesgos materializados del proceso de Gestión Financiera.	Seguimiento de implementación de la estrategia y plan de medios de comunicación SOMOSIG De acuerdo con el plan de medios establecido para la vigencia 2025, se desarrollaron 22 actividades masivas de comunicación que permitieron fortalecer la toma de conciencia y apropiación del Sistema Integrado de Gestión a través de diferentes canales de comunicación y participación para los colaboradores de la entidad. Se anexa indicador de cumplimiento de la estrategia de comunicación interna del Sistema Integrado de Gestión - Somosig.	Seguimiento planes de acción MIPG En el marco del fortalecimiento de la Dimensión de Dirección Estratégica y Planeación, se llevaron a cabo mesas de trabajo técnicas con las diferentes áreas y dependencias del Ministerio. El objetivo de estas mesas fue la formulación concertada del Plan de Acción Institucional (MIPG) para la vigencia 2026, asegurando la alineación de las metas con los objetivos sectoriales.
OAP	OAP	Modernización Institucional para la gestión y transformación ambiental Nacional	3299069	Servicio de asistencia técnica	2. Brindar acompañamiento en las acciones requeridas para la viabilización de proyectos y asignación de recursos provenientes de las diferentes fuentes de financiación	2.1. Efectuar acciones requeridas para la viabilización y asignación de recursos provenientes de las diferentes fuentes de financiación	11	Informe de seguimiento elaborado	Número	1	Informe de evaluación y seguimiento elaborado.	100	Se realizó el informe final consolidado de las evaluaciones a proyectos e informes realizados por el grupo de apoyo técnico, Evaluación y Seguimiento a Proyectos de Inversión durante la vigencia 2025.  En resumen, se destacan las siguientes cifras:  - El Grupo desempeñó un papel esencial en la evaluación de 92 proyectos que buscaban financiación a través del Fondo de Compensación Ambiental (FCA), Obras por Impuestos, Presupuesto General de la Nación (PGN) y el Sistema General de Regalías (SGR – Asignaciones), mediante la emisión de 149 pronunciamientos técnicos. Adicionalmente, apoyó la evaluación de los proyectos presentados en el marco de las convocatorias del SGR, para los cuales se emitieron 172 pronunciamientos técnicos, para un total de 321 pronunciamientos técnicos emitidos.  - En materia de seguimiento, el Grupo emitió 127 informes, correspondientes a proyectos ejecutados entre las vigencias 2016 y 2024. De estos, 56 proyectos obtuvieron informe final aceptado, lo que permitió reducir significativamente el número de proyectos pendientes de cierre formal.  - Y en relación con el acompañamiento técnico, el Grupo brindó apoyo y seguimiento mediante la realización de 200 mesas técnicas, desarrolladas de manera virtual y/o presencial, orientadas a fortalecer la formulación, evaluación, viabilización y seguimiento de proyectos de inversión del sector ambiental.  Lo anterior corresponde al onceavo seguimiento al Plan de Acción presentado durante la vigencia.	Se realizó el informe final consolidado de las evaluaciones a proyectos e informes realizados por el grupo de apoyo técnico, Evaluación y Seguimiento a Proyectos de Inversión durante la vigencia 2025.  En resumen, se destacan las siguientes cifras:  - El Grupo desempeñó un papel esencial en la evaluación de 92 proyectos que buscaban financiación a través del Fondo de Compensación Ambiental (FCA), Obras por Impuestos, Presupuesto General de la Nación (PGN) y el Sistema General de Regalías (SGR – Asignaciones), mediante la emisión de 149 pronunciamientos técnicos. Adicionalmente, apoyó la evaluación de los proyectos presentados en el marco de las convocatorias del SGR, para los cuales se emitieron 172 pronunciamientos técnicos, para un total de 321 pronunciamientos técnicos emitidos.  - En materia de seguimiento, el Grupo emitió 127 informes, correspondientes a proyectos ejecutados entre las vigencias 2016 y 2024. De estos, 56 proyectos obtuvieron informe final aceptado, lo que permitió reducir significativamente el número de proyectos pendientes de cierre formal.  - Y en relación con el acompañamiento técnico, el Grupo brindó apoyo y seguimiento mediante la realización de 200 mesas técnicas, desarrolladas de manera virtual y/o presencial, orientadas a fortalecer la formulación, evaluación, viabilización y seguimiento de proyectos de inversión del sector ambiental.  Lo anterior corresponde al onceavo seguimiento al Plan de Acción presentado durante la vigencia.	4 informe de regalías - SGR (Inventario de Ambiente y Desarrollo Sustentable) (11) Conceptos convocatoria Asignación Ambiental y 20% de Mayor Recaudó así: (2) Convocatoria "Pueblos y Comunidades Indígenas (1) Convocatoria Conservación de áreas ambientales estratégicas en municipios con cobertura boscosa menor al 10%" (2) Conceptos gestionales de viabilidad convocatoria "lucha nacional contra la deforestación para el desarrollo forestal y de la biodiversidad". (6) Conceptos gestionados de viabilidad "Conservación de áreas ambientales estratégicas y lucha nacional contra la deforestación para Comunidades Negras, Afrocolombianas, Raízales y Palenqueras" 1 Informe de Gestión y seguimiento de los Fondos de Inversión Se elaboró un documento consolidado de los informes de avance y finales de los proyectos remitidos para evaluación durante DICIEMBRE. (4) Informes de ejecución proyectos de inversión presentaron por las corporaciones así: (2) Informes finales FCA vigencias 2024 y 2023. (2) Informes de avance FCA vigencia 2024 y 2025 (21) Proyectos en ejecución, del trámite para distribución de recursos a los proyectos presentados por las corporaciones beneficiarias de la convocatoria FCA 2025. Seguimiento a la distribución de recursos FCA 2025: Durante este periodo no se presentaron novedades, se mantiene lo siguiente: (0) conceptos favorable a distribución por parte del DNP Con base en la sesión extraordinaria del Comité del FCA del 23 julio 2025 (aprobó distribuir totalidad recurso de funcionamiento de 2025). Se expidió Resolución 1068 de 1 de agosto de 2025 para asignar recursos entre las Corporaciones beneficiarias del FCA 2025 por valor de \$16.784.880.000, aprobada por el MHCP el 13 de agosto de 2025 mediante oficio 2-2025-048932. En resumen, recursos asignados a veinte (21) proyectos de inversión con Resoluciones aprobadas por MHCP por valor total de \$95.677.538.000. Asignación de recursos entre las Corporaciones beneficiarias del Fondo de Compensación Ambiental en octubre 2025* por valor de \$ 2.103.457.366, aprobada por el MHCP el 22 de septiembre de 2025. Por otra parte, se redistribuyeron recursos para las corporaciones beneficiarias FCA 2026 aprobados en sesión del comité del 24 nov 2025. Lo anterior, para un total de 1 informe de gestión de proyectos de Fondos ambientales FCA - FONAM y SGR para el plan de desarrollo ambiental durante el periodo enero-diciembre 2025.	4 informe de regalías - SGR (Inventario de Ambiente y Desarrollo Sustentable) (11) Conceptos convocatoria Asignación Ambiental y 20% de Mayor Recaudó así: (2) Convocatoria "Pueblos y Comunidades Indígenas (1) Convocatoria Conservación de áreas ambientales estratégicas en municipios con cobertura boscosa menor al 10%" (2) Conceptos gestionales de viabilidad convocatoria "lucha nacional contra la deforestación para el desarrollo forestal y de la biodiversidad". (6) Conceptos gestionados de viabilidad "Conservación de áreas ambientales estratégicas y lucha nacional contra la deforestación para Comunidades Negras, Afrocolombianas, Raízales y Palenqueras" 1 Informe de Gestión y seguimiento de los Fondos de Inversión Se elaboró un documento consolidado de los informes de avance y finales de los proyectos remitidos para evaluación durante DICIEMBRE. (4) Informes de ejecución proyectos de inversión presentaron por las corporaciones así: (2) Informes finales FCA vigencias 2024 y 2023. (2) Informes de avance FCA vigencia 2024 y 2025 (21) Proyectos en ejecución, del trámite para distribución de recursos a los proyectos presentados por las corporaciones beneficiarias de la convocatoria FCA 2025. Seguimiento a la distribución de recursos FCA 2025: Durante este periodo no se presentaron novedades, se mantiene lo siguiente: (0) conceptos favorable a distribución por parte del DNP Con base en la sesión extraordinaria del Comité del FCA del 23 julio 2025 (aprobó distribuir totalidad recurso de funcionamiento de 2025). Se expidió Resolución 1068 de 1 de agosto de 2025 para asignar recursos entre las Corporaciones beneficiarias del FCA 2025 por valor de \$16.784.880.000, aprobada por el MHCP el 13 de agosto de 2025 mediante oficio 2-2025-048932. En resumen, recursos asignados a veinte (21) proyectos de inversión con Resoluciones aprobadas por MHCP por valor total de \$95.677.538.000. Asignación de recursos entre las Corporaciones beneficiarias del Fondo de Compensación Ambiental en octubre 2025* por valor de \$ 2.103.457.366, aprobada por el MHCP el 22 de septiembre de 2025. Por otra parte, se redistribuyeron recursos para las corporaciones beneficiarias FCA 2026 aprobados en sesión del comité del 24 nov 2025. Lo anterior, para un total de 1 informe de gestión de proyectos de Fondos ambientales FCA - FONAM y SGR para el plan de desarrollo ambiental durante el periodo enero-diciembre 2025.	
OAP	OAP	Modernización Institucional para la gestión y transformación ambiental Nacional	3299069	Servicio de asistencia técnica	3. Apoyar en la articulación de acciones estratégicas para la administración de los fondos ambientales a cargo del Ministerio	3.1. Articular acciones estratégicas para la administración de los fondos ambientales a cargo del Ministerio	11	Informe de seguimiento a proyectos elaborado	Número	1	Informe de gestión de proyectos de Fondos ambientales y SGR (2 Grupos)	100	4 informe de regalías - SGR (Inventario de Ambiente y Desarrollo Sustentable) (11) Conceptos convocatoria Asignación Ambiental y 20% de Mayor Recaudó así: (2) Convocatoria "Pueblos y Comunidades Indígenas (1) Convocatoria Conservación de áreas ambientales estratégicas en municipios con cobertura boscosa menor al 10%" (2) Conceptos gestionales de viabilidad convocatoria "lucha nacional contra la deforestación para el desarrollo forestal y de la biodiversidad". (6) Conceptos gestionados de viabilidad "Conservación de áreas ambientales estratégicas y lucha nacional contra la deforestación para Comunidades Negras, Afrocolombianas, Raízales y Palenqueras" 1 Informe de Gestión y seguimiento de los Fondos de Inversión Se elaboró un documento consolidado de los informes de avance y finales de los proyectos remitidos para evaluación durante DICIEMBRE. (4) Informes de ejecución proyectos de inversión presentaron por las corporaciones así: (2) Informes finales FCA vigencias 2024 y 2023. (2) Informes de avance FCA vigencia 2024 y 2025 (21) Proyectos en ejecución, del trámite para distribución de recursos a los proyectos presentados por las corporaciones beneficiarias de la convocatoria FCA 2025. Seguimiento a la distribución de recursos FCA 2025: Durante este periodo no se presentaron novedades, se mantiene lo siguiente: (0) conceptos favorable a distribución por parte del DNP Con base en la sesión extraordinaria del Comité del FCA del 23 julio 2025 (aprobó distribuir totalidad recurso de funcionamiento de 2025). Se expidió Resolución 1068 de 1 de agosto de 2025 para asignar recursos entre las Corporaciones beneficiarias del FCA 2025 por valor de \$16.784.880.000, aprobada por el MHCP el 13 de agosto de 2025 mediante oficio 2-2025-048932. En resumen, recursos asignados a veinte (21) proyectos de inversión con Resoluciones aprobadas por MHCP por valor total de \$95.677.538.000. Asignación de recursos entre las Corporaciones beneficiarias del Fondo de Compensación Ambiental en octubre 2025* por valor de \$ 2.103.457.366, aprobada por el MHCP el 22 de septiembre de 2025. Por otra parte, se redistribuyeron recursos para las corporaciones beneficiarias FCA 2026 aprobados en sesión del comité del 24 nov 2025. Lo anterior, para un total de 1 informe de gestión de proyectos de Fondos ambientales FCA - FONAM y SGR para el plan de desarrollo ambiental durante el periodo enero-diciembre 2025.	En el mes de diciembre se realizó en la plataforma Integrada de Inversión Pública - PIPI la viabilidad sectorial de 8 proyectos ajustados sin trámite presupuestal y 1 proyecto ajustado con trámite presupuestal.  Además, se realizó un trámite vigencia futura excepcional EJ-TP-VFE-320101-0002 del Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible - Fondo para la Vida Como cierre de la vigencia se presentaron 4 informes que reflejan los trámites realizados durante todo el año.			
OAP	OAP	Modernización Institucional para la gestión y transformación ambiental Nacional	3299069	Servicio de asistencia técnica	4. Desarrollar acciones encaminadas a una eficiente gestión financiera y presupuestal del sector de Ambiente y Desarrollo Sostenible.	4.1. Acompañar al Sector de Ambiente y Desarrollo Sostenible en los procesos y trámites presupuestales requeridos en las plataformas administradas por el DNP y MHCP, para una oportuna y eficiente gestión de la entidad.	4	Informes de trámites y proyectos gestionados	Número	1	Informes de trámites y proyectos gestionados	100	En el mes de diciembre se realizó en la plataforma Integrada de Inversión Pública - PIPI la viabilidad sectorial de 8 proyectos ajustados sin trámite presupuestal y 1 proyecto ajustado con trámite presupuestal.  Además, se realizó un trámite vigencia futura excepcional EJ-TP-VFE-320101-0002 del Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible - Fondo para la Vida Como cierre de la vigencia se presentaron 4 informes que reflejan los trámites realizados durante todo el año.				

Dependencia líder	Dependencia ejecutora	Proyecto de inversión	Código de producto	Producto	Actividad principal	Actividad desagregada	Meta del indicador de gestión	Nombre del indicador de gestión	Unidad de medida del indicador de gestión	DICIEMBRE Cantidad lograda respecto a la meta del indicador de	DICIEMBRE Entregables completados	DICIEMBRE Avance respecto al % de avance programado	DICIEMBRE Descripción cualitativa del avance en la actividad
OAP	OAP	Modernización Institucional para la gestión y transformación ambiental Nacional	3299069	Servicio de asistencia técnica	4. Desarrollar acciones encamadas a una eficiente gestión financiera y presupuestal del sector de Ambiente y Desarrollo Sostenible.	4.2. Implementar acciones para una eficiente programación, ejecución y seguimiento presupuestal del Sector de Ambiente y Desarrollo Sostenible, que contribuyan al cumplimiento de las metas del PND.	12	informes de programación y Gestión presupuestal elaborados	Número	1	Informe de programación y Gestión presupuestal elaborados	100	Dentro de las acciones para una eficiente programación, ejecución y seguimiento realizadas en este periodo se reportan las siguientes acciones: *Se elaboraron informes de programación y gestión presupuestal con el detalle de compromisos y obligaciones, así mismo se consolidado del seguimiento a la ejecución presupuestal por centro de costos, a corte del 31 de diciembre se cuenta con compromisos por valor de \$523 mil millones correspondiente al 99% del presupuesto total incluido FVB, obligaciones por valor de \$302 mil millones correspondiente al 58% *Se finalizó las mesas de seguimiento con la revisión del presupuesto sin ejecutar y se elaboró informe de seguimiento presupuestal con corte al 31 de diciembre. *Se apoya la elaboración de conceptos sobre proyectos normativos y trámites presupuestales del Ministerio y entidades del Sector Ambiente y Desarrollo Sostenible. *Se apoya la elaboración de respuestas a solicitudes de información externas e internas y a derechos de petición. *Como ciere de vigencia se elaboraron 12 informes de seguimiento a la ejecución presupuestal
OAP	OAP	Modernización Institucional para la gestión y transformación ambiental Nacional	3299069	Servicio de asistencia técnica	5. Realizar acciones estratégicas orientadas a una eficiente planeacion del sector de ambiente.	5.1. Efectuar acciones dirigidas al desarrollo de actividades misionales y estratégicas requeridas por la Entidad, para el cumplimiento de los objetivos propuestos	11	informes de gestión elaborados	Número	1	Informe Integrado de gestión compendio de informes específicos	100	La Oficina Asesora de Planeación avanzó en sus funciones transversales como se programó, por medio de los objetos destinados y metas en cuanto refiere la gestión contractual, gestión documental y administrativa y gestión jurídica y de los fondos ambientales, como se evidencia en el informe reportado (ver enlace: <a href="https://icmambiente-my.sharepoint.com/:f/personal/lmunoz_minambiente_gov_co/Documents/GPPS%202022%20-%202026/1%20Par%C3%A1metros%20Acc%C3%A1n/05%20PAI%20OA/P/Evidencias%20PAI%20OA_P_2025/ACTIVIDAD%20desagregada%205_1_11.%20diciembre%202025?cf=1&amp;wbe=1&amp;e=905Bsp">https://icmambiente-my.sharepoint.com/:f/personal/lmunoz_minambiente_gov_co/Documents/GPPS%202022%20-%202026/1%20Par%C3%A1metros%20Acc%C3%A1n/05%20PAI%20OA/P/Evidencias%20PAI%20OA_P_2025/ACTIVIDAD%20desagregada%205_1_11.%20diciembre%202025?cf=1&amp;wbe=1&amp;e=905Bsp</a> )
OAJ	OAJ	Modernización Institucional para la gestión y transformación ambiental Nacional	3299069	Servicio de asistencia técnica	1. Fortalecer la ejecución de acciones, políticas, medidas y directrices jurídicas del Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible.	1.1. Brindar acompañamiento jurídico y seguimiento a los procesos judiciales y administrativos para la protección del ambiente con objetivos de justicia ambiental.	6	informes de la vigilancia, seguimiento, control y trámite oportuno de los procesos judiciales y administrativos de la entidad, elaborados.	Número	1	Informe de la vigilancia, seguimiento, control y trámite oportuno de los procesos judiciales y administrativos de la entidad, elaborados.	100	Se reporta Avance y Seguimiento del Plan de Acción Institucional para la vigencia 2025 por parte de la OAJ, el cual contiene la evidencia del avance cualitativo para esta actividad desagregada correspondiente a brindar acompañamiento jurídico y seguimiento a los procesos judiciales y administrativos para la protección del ambiente con objetivos de justicia ambiental, representado en la vigilancia, seguimiento, control y trámite oportuno de procesos judiciales y administrativos de la entidad, producto de las siguientes actividades:  1. 79 Acciones de Tutela gestionadas en los términos legales 2. Vigilancia, seguimiento, control y trámite frente a 15 Procesos Judiciales nuevos, discriminados así: - ACCIÓN DE INCONSTITUCIONALIDAD: 2 - ACCIÓN POPULAR: 3 - PROCESOS CIVILES: 7 - HABEAS CORPUS: 1 - NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO: 1 - REPARACIÓN DIRECTA: 1  3. Vigilancia, seguimiento, control y trámite frente a 36 Procesos Judiciales nuevos de Restitución de Tierras.  4. Atención de 55 Requerimientos judiciales de temas varios.  5. Elaboración trámite y presentación ante el comité de conciliación de la entidad de 13 Fichas de Conciliación.  6. Seguimiento y Vigilancia constante al cumplimiento de las órdenes judiciales de 246 Sentencias con órdenes judiciales vigentes.
OAJ	OAJ	Modernización Institucional para la gestión y transformación ambiental Nacional	3299069	Servicio de asistencia técnica	1. Fortalecer la ejecución de acciones, políticas, medidas y directrices jurídicas del Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible.	1.2. Realizar una gestión oportuna de la información generada por la OAJ, en aras de facilitar el acceso a la información pública, con criterios de máxima publicidad y atendiendo las excepciones de ley.	6	informes de la gestión oportuna de la información generada por la OAJ, elaborados.	Número	1	Informe de la gestión oportuna de la información generada por la OAJ	100	Para el periodo de reporte de Diciembre se presentó un avance cualitativo representado en las actividades tendientes a la organización del archivo de gestión perteneciente a la Oficina Asesora Jurídica en las etapas de producción, trámite, organización, descripción, custodia, préstamos y transferencias documentales, en aras de facilitar el acceso a la información pública, con criterios de máxima publicidad y atendiendo las excepciones de ley, condensado en las gestiones y organizaciones documentales de:  •14 cajas (X-200) •Expedientes 68 •Procesos Judiciales nuevos: 28 •Folios 12767
OAJ	OAJ	Modernización Institucional para la gestión y transformación ambiental Nacional	3299069	Servicio de asistencia técnica	1. Fortalecer la ejecución de acciones, políticas, medidas y directrices jurídicas del Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible.	1.3. Realizar el acompañamiento jurídico en las solicitudes de conceptos jurídicos, y procesos normativos del Sector Ambiente	6	informes de la emisión oportuna de conceptos, solicitudes de agenda regulatoria, y demás actos administrativos, elaborados.	Número	1	Informe de la emisión oportuna de conceptos, solicitudes de agenda regulatoria, y demás actos administrativos	100	Se reporta seguimiento y avance cualitativo del proyecto de inversión frente a la actividad de realización de acompañamiento jurídico en las solicitudes de conceptos jurídicos y procesos normativos del Sector Ambiente para el mes de diciembre de la vigencia 2025 por parte de la OAJ representado en:  1. Gestión de 30 Instrumentos Jurídicos, dentro de los cuales se encuentran Conceptos Jurídicos, Conceptos de Proyectos de Ley, Proyectos normativos de Decreto y Resoluciones y otros requerimientos respecto de temas de Licenciamiento Ambiental, Ecosistemas Estratégicos, Áreas Protegidas, Sancionador Ambiental, Recursos Naturales, Procesos Participativos y Limitaciones al dominio (PNN) y frente a asuntos de Recurso Hídrico, Emisiones Atmosféricas, Instrumentos Económicos, SIN, Residuos, Cambio Climático y Gestión del Riesgo, Ordenamiento Territorial, Servicios Públicos y Organización del Estado.  2. Gestión de 18 gestiones a solicitudes de iniciativas normativas, dando cumplimiento a la agenda regulatoria 2025 y la finalización de 30 trámites de respuesta a Derechos de Petición provenientes del Congreso de la República.
OTIC	OTIC	Modernización Institucional para la gestión y transformación ambiental Nacional	3299065	Servicios tecnológicos	1. Implementar con calidad el desarrollo de los componentes funcionales y no funcionales de los sistemas de información.	1.1. Implementar sistemas de información que permitan dar cumplimiento a los objetivos institucionales conforme a la planeación estratégica que se priorice en el PETI.	11	informe de gestión de los diseños técnicos y funcional, elaborado.	Número	0	N.A.	100	La meta del 100% se cumplió en el mes de noviembre/2025
OTIC	OTIC	Modernización Institucional para la gestión y transformación ambiental Nacional	3299065	Servicios tecnológicos	1. Implementar con calidad el desarrollo de los componentes funcionales y no funcionales de los sistemas de información.	1.2. Asegurar la calidad de los componentes funcionales y no funcionales de los sistemas de información para la puesta en producción.	12	informe de gestión de desarrollos, pruebas y aseguramiento de calidad elaborados.	Número	0	N.A.	100	La meta del 100% se cumplió en el mes de noviembre/2025

Dependencia líder	Dependencia ejecutora	Proyecto de inversión	Código de producto	Producto	Actividad principal	Actividad desagregada	Meta del indicador de gestión	Nombre del indicador de gestión	Unidad de medida del indicador de gestión	DICIEMBRE Cantidad lograda respecto a la meta del indicador de	DICIEMBRE Entregables completados	DICIEMBRE Avance respecto al % de avance programado	DICIEMBRE Descripción cualitativa del avance en la actividad
OTIC	OTIC	Modernización Institucional para la gestión y transformación ambiental Nacional	3299065	Servicios tecnológicos	2. Actualizar la infraestructura tecnológica (licenciamiento y equipos o servicios) conforme a la planeación estratégica que se priorice en el PETI.	2.1. Realizar seguimiento y control a la gestión de la capacidad de la infraestructura tecnológica.	6	Actividades de soporte y gestión de procesos, realizadas.	Número	1	informe del cumplimiento del PAA y estado de los procesos de selección	100	Se presenta informe del cumplimiento y avance del PAA y estado de los procesos de selección en donde se registra el estado final de los procesos, eliminación de algunos que no se hicieron por falta de tiempo para su ejecución presupuestal.
OTIC	OTIC	Modernización Institucional para la gestión y transformación ambiental Nacional	3299065	Servicios tecnológicos	2. Actualizar la infraestructura tecnológica (licenciamiento y equipos o servicios) conforme a la planeación estratégica que se priorice en el PETI.	2.2. Actualizar el licenciamiento, equipos y soluciones tecnológicas de los componentes tecnológicos y demás herramientas de comunicaciones.	6	Actividades de gestión en componentes tecnológicos actualizados.	Número	1	informe del cumplimiento del PAA y estado de los procesos de licenciamiento	100	Se presenta informe del cumplimiento y avance del PAA y estado de los procesos de licenciamiento en donde se registra el estado final de los procesos, eliminación de algunos que no se hicieron por falta de tiempo para su ejecución presupuestal.
OTIC	OTIC	Modernización Institucional para la gestión y transformación ambiental Nacional	3299065	Servicios tecnológicos	3. Elaborar documentos de planeación estratégica en TI Institucional y sectorial.	3.1. Mejorar el modelo de gobernanza de TI que cumpla con el plan estratégico del Ministerio, y la entrega del valor para la entidad y/o sector, bajo el Marco de Referencia de Arquitectura Empresarial.	20	Actividades de gestión de procesos, realizadas.	Número	1	Sistematizar la información estadística generada por el ministerio tales como OEE, RRA, e indicadores	100	Se presenta un informe técnico de sistematización de información estadística 2025. El alcance del informe incluye: La identificación de todas las fuentes institucionales y sus inventarios. • La depuración y consolidación de formularios, estructura y clasificaciones. • La sistematización de la información en tablas y metadatos. • La documentación en Apache Atlas como repositorio oficial de metadatos. • La carga de los inventarios consolidados en el Lago de Datos institucional. • La publicación de tableros para acceso y consulta mediante Power BI. • La instalación y configuración inicial del Catálogo de Microdatos ANDA como plataforma de acceso abierto. Este alcance excluye, para esta vigencia, el desarrollo de APIs, el diseño definitivo del front-end institucional y la puesta en producción plena del catálogo ANDA, actividades previstas para las próximas fases de maduración tecnológica.